

**PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE BUCARAMANGA
FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**LAURA JULIANA SANMIGUEL MUÑOZ – 2121689
KATHERIN ANDREA PRADA BARRIOS - 2111682**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA
2015**

**PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE BUCARAMANGA
FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**LAURA JULIANA SANMIGUEL MUÑOZ – 2121689
KATHERIN ANDREA PRADA BARRIOS - 2111682**

**Trabajo de grado para optar el título de
Lic. en educación básica con énfasis en lengua castellana**

**Director
JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO
M.S.c en Educación**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
BUCARAMANGA**

2015

Dedicado especialmente a Dios por habernos permitido hacer realidad este sueño; y a nuestros padres por el apoyo incondicional durante este proceso de enseñanza-aprendizaje.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a nuestro director de trabajo de grado Dr. José Manuel Franco Serrano por su tiempo, dedicación y empeño para desarrollar y terminar satisfactoriamente este trabajo.

Así mismo, un agradecimiento a los directores del Instituto Politécnico de Bucaramanga; especialmente a la docente del área de español, licenciada Mariella Ardila, por permitirnos llevar a cabo el desarrollo de esta propuesta de investigación pedagógica.

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|-------------|
| INTRODUCCIÓN | 16 |
| 1. EL PROBLEMA:..... | 18 |
| 1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:..... | 18 |
| 1.2. PREGUNTA GENERAL..... | 21 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN..... | 22 |
| 2. EL MARCO TEÓRICO..... | 24 |
| 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS | 24 |
| 2.1.1. Investigaciones Internacionales..... | 24 |
| 2.1.2. Investigaciones Nacionales..... | 27 |
| 2.1.3. Investigaciones Regionales. | 31 |
| 2.2. MARCO CONCEPTUAL | 34 |
| 2.2.1. Acoso Escolar..... | 34 |
| 2.2.2. Formación De Competencias Ciudadanas Para La Convivencia En La Escuela | 40 |
| 2.2.3. Estrategias curriculares o metodológicas por desarrollar en la convivencia escolar a través del área de lengua castellana..... | 45 |
| 2.3. MARCO LEGAL | 49 |
| 2.3.1. Constitución Política de Colombia de 1991..... | 49 |
| 2.3.2. Ley General de la Educación de 1994..... | 50 |
| 2.3.3. Decreto 1860 de 1994..... | 51 |
| 2.3.4. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. | 51 |
| 2.3.5. Estándares básicos de competencias del lenguaje del grado séptimo | 52 |
| 2.3.6. LEY 1098 DE 2006: "Código de la Infancia y la Adolescencia" | 54 |
| 2.3.7. Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 y su Decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013. | 54 |

| | |
|--|-----|
| 3. LA METODOLOGÍA..... | 56 |
| 3.1 EL ENFOQUE METODOLÓGICO O PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN | 56 |
| 3.2 DISEÑO METODOLÓGICO..... | 58 |
| 3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: ... | 62 |
| 3.4 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN | 73 |
| 3.5 MUESTREO..... | 78 |
| 3.6 PROCESO METODOLÓGICO DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN | 85 |
| 4. DIAGNÓSTICO..... | 88 |
| 4.1. CATEGORIA UNO: ACOSO ESCOLAR..... | 89 |
| 4.2: CATEGORIA DOS: FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR..... | 98 |
| 5. PROPUESTA..... | 109 |
| 5.1 TALLERES PARA ESTUDIANTES..... | 113 |
| 5.2 TALLERES PARA PADRES DE FAMILIA | 119 |
| 6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA | 125 |
| 7. CONCLUSIONES | 132 |
| 8. RECOMENDACIONES..... | 137 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 141 |
| ANEXOS..... | 150 |

LISTA DE TABLAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Tabla 1. Número de Directivos (Población Y Muestra) | 79 |
| Tabla 2. Cantidad de Estudiantes del Politécnico | 79 |
| Tabla 3. Número de Estudiantes (Población y Muestra) | 80 |
| Tabla 4. Formación y el área de desempeño de los maestros | 81 |
| Tabla 5. Número de Docentes (Población y Muestra) | 85 |
| Tabla 6. Área de padres de familia | 85 |

LISTA DE FIGURAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Figura 1. Ficha a entregar:..... | 114 |
| Figura 2. Guía respondiendo al ítem “yo soy | 118 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Anexo A: Talleres Diagnósticos con Estudiantes..... | 151 |
| Anexo B Taller N.2 Diagnóstico para Estudiantes | 157 |
| Anexo C. Entrevista Diagnóstica para Docentes | 159 |
| Anexo D. Entrevista Diagnóstica para Padres de Familia..... | 164 |
| Anexo E. Entrevista Diagnóstica a Directivos Docentes | 168 |
| Anexo F. Formato Diagnóstico de Registro de Libros Reglamentarios (Revisión de Fuentes de Información de la Institución) | 172 |
| Anexo G. Diapositivas para Charla en el Taller N.2 de Padres de Familia | 173 |
| Anexo H. Bitácora de Análisis..... | 179 |

RESUMEN

TITULO: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE BUCARAMANGA. “FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR”.

AUTORES: LAURA JULIANA SANMIGUEL MUÑOZ**
KATHERIN ANDREA PRADA BARRIOS

PALABRAS CLAVES: competencias ciudadanas, estándares básicos de competencias, propuesta de investigación pedagógica, formación ciudadana y convivencia escolar.

DESCRIPCIÓN:

La presente propuesta de investigación pedagógica, surgió básicamente por la necesidad de intervenir en la problemática de la convivencia escolar recurrente en las aulas de clases de las instituciones educativas públicas; por tanto, se planteó como objetivo general la construcción de una propuesta de investigación pedagógica orientada al desarrollo de las competencias básicas para vivir armónicamente entre sí y fortalecer la sana formación ciudadana en el aula de 7-03 del Instituto Politécnico de Bucaramanga.

Para lograr con el objetivo propuesto, las investigadoras trabajaron bajo el diseño de investigación acción y la aplicación de instrumentos como entrevistas, observación participante y talleres; con el fin de recolectar la información suficiente que faciliten la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Por su parte, partiendo desde el método de investigación acción se siguieron las siguientes fases de estudio para la recolección, el procesamiento y análisis de la información: acceso a la comunidad objeto de estudio, diagnóstico y análisis, diseño de una propuesta para la resolución de conflictos, implementación de la propuesta, elaboración, sistematización y socialización de los resultados. Estas fases permitieron que la investigación sea flexible en cuanto a su reevaluación y modificación como modelo para otra propuesta pedagógica.

Los talleres planteados para esta propuesta de investigación pedagógica fueron dirigidos a la comunidad educativa como estudiantes, docentes, padres de familia y directivos docentes; basándose en la sustentación de los estándares de competencias ciudadanas formuladas por el Ministerio de Educación Nacional y por los soportes legales expuestos en la propuesta.

Se concluyó que al trabajar las competencias ciudadanas se debe transversalizar institucionalmente mediante las áreas obligatorias del conocimiento, donde involucre a toda la comunidad educativa.

* Proyecto de grado.

** Facultad de ciencias humanas. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana. Escuela de Educación. Director: Dr. José Manuel Franco Serrano.

ABSTRACT

TITLE: RESEARCH PROPOSAL FOR CONFLICT RESOLUTION IN A PUBLIC EDUCATIONAL INSTITUTION BUCARAMANGA. "TRAINING SCHOOL FOR THE LIVING TOGETHER".*

AUTHOR (S): LAURA JULIANA SANMIGUEL MUÑOZ**
KATHERIN ANDREA PRADA BARRIOS

KEY WORDS: citizenship skills, basic skill, standards proposed educational research, public education and school life.

DESCRIPTION

This proposal for educational research emerged primarily by the need to intervene in the issue of the appellant school life in the classrooms of public educational institutions; therefore raised the overall aim of building a pedagogical research proposal aimed at developing basic skills to live harmoniously with each other and strengthen healthy civic education in the classroom 7-03 Polytechnic Institute of Bucaramanga.

To achieve this objective, the researchers worked under the action research design and implementation of tools such as interviews, participant observation and workshops; in order to collect sufficient information to facilitate the reliability of the results.

Access to the community under study, diagnosis and analysis, design a proposal for resolving: Meanwhile, starting from the action research method the following stages of study for the collection, processing and analysis of information were followed conflicts, implementation of the proposal, preparation and processing of results, and socialization of results.

These phases allowed the research to be flexible in their reevaluation and modification as a model for other pedagogical proposal.

The workshops set for this proposed educational research were directed to the educational community as students, teachers, parents and school administrators; basis by sustaining citizenship skills standards formulated by the Ministry of Education and by the legal holders set out in the proposal.

It was concluded that working through civic competences should be mainstreamed institutionally by the compulsory areas of knowledge, which involves the entire school community.

* graduation Project.

** Faculty of Human Sciences. Bachelor in Elementary Education with Emphasis in Spanish Language. School of Education. Director: Dr. José Manuel Serrano Franco.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo hace referencia a una investigación que se llevó a cabo con los estudiantes del grado 7-03 del Instituto Politécnico de Bucaramanga, con el fin de desarrollar competencias ciudadanas para vivir armónicamente entre sí y fortalecer la sana formación para la convivencia escolar; teniendo en cuenta algunos procesos de investigación pedagógica para solucionar una problemática en la comunidad educativa (en este caso violencia escolar y/o agresión verbal), y por supuesto generar conocimientos nuevos, a partir de la fundamentación teórica como filosófica (ciudadana), psicológica (desarrollo moral), y pedagógica (métodos, propuestas y planeaciones).

Con esta investigación pretendimos obtener resultados positivos y cambios dentro del comportamiento de los estudiantes, particularmente en la formación para la convivencia escolar.

Por tanto, estuvimos en condiciones de elaborar este proyecto definiendo de manera consistente y coherente los diferentes elementos del proceso de investigación, los cuales se incluyeron: el problema de investigación, el marco teórico y la metodología; donde se desarrollaron en el transcurso de la propuesta.

El primer capítulo hace referencia a la formulación del problema, el planteamiento de los objetivos, la justificación y la viabilidad. Es decir, tratamos el problema a investigar planteando sus objetivos generales y específicos, así mismo formulando preguntas e interrogantes a desarrollar en el transcurso de la investigación.

El marco teórico consta de los antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y regional, el marco conceptual que lleva a cabo los temas y conceptos definidos en la investigación y el marco legal, el cual es la legislación necesaria

como soporte para la investigación. Es decir, desde la perspectiva de la educación actual, daremos a conocer algunas investigaciones realizadas.

Y el tercer capítulo, la metodología , ya que hace referencia al enfoque metodológico, el diseño metodológico, las técnicas e instrumentos de recolección de la información, el muestreo y el plan para la recolección, el procesamiento y análisis de la información. Es aquí donde llevamos a cabo una metodología con enfoque cualitativo en nuestro proyecto de investigación.

1. EL PROBLEMA:

En este capítulo tratamos el problema a investigar planteando sus objetivos generales y específicos, así mismo formulando preguntas que se desarrollaron en el transcurso de la investigación.

También contiene una justificación explicando el por qué y para qué, se realizó este proceso de investigación.

Se explicó cómo esta investigación resulta viable ya que detectamos que en las instituciones educativas se resaltan y manifiestan maltratos y agresiones tanto físicas como psicológicas, generando falencias y dificultades para la convivencia escolar. Para ello, es importante iniciar y resolver este tipo de conflictos con una formación en competencias ciudadanas.

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:

Las dificultades y mala formación para la convivencia escolar y/o acoso escolar, se han visto como una problemática a nivel mundial. Esto se refleja en actitudes tiránicas e intimidatorias de uno o más alumnos contra un estudiante, generando así, maltrato tanto psicológico como físico.¹ Según un estudio realizado por la ONG Plan Internacional, América Latina es la región del mundo con mayor número de casos de 'bullying', (acoso escolar). Las causas de este problema se vinculan con la violencia y la desigualdad que viven los niños abusadores. Las víctimas, por su parte, tienden a desarrollar dificultades de aprendizaje; pareciera que este problema se convierte en un laberinto sin salida.

¹ ONG- plan internacional. Publicado en: Noticias de actualidad unidersia Ecuador.[en línea] [citado abril 10 de 2015] Disponible en: <http://noticias.universia.com.ec/en-portada/noticia/2013/05/24/1026040/70-ninos-latinoamericanos-es-victima-acoso-escolar.html>

En América Latina, el 70 por ciento de los niños son directa o indirectamente afectados por el 'bullying' (acoso) en la escuela, es decir, niños que han sido acosados o han sido testigos (del acoso)", aseguró Mónica Darer, especialista en Derechos de la Niñez de la ONG Plan Internacional, en una conferencia de prensa en Panamá.

Las cifras fueron el resultado de varios estudios llevados a cabo por Plan Internacional en Ecuador, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Brasil, Colombia, Guatemala, Perú, Paraguay, Haití, República Dominicana, Panamá y Bolivia.

Los investigadores aseguran que los acosos que sufren los menores, como los robos, los insultos, la violencia física o la exclusión del grupo, terminan afectándolos.

Por otra parte, en Colombia se han evidenciado y generado altas cifras de estudiantes víctimas del acoso escolar, siendo así, una situación preocupante, ya que afecta el sano desarrollo y formación para la convivencia escolar en los niños. Por tanto, es importante promover las competencias ciudadanas dentro de la educación.

Un estudio sobre la violencia escolar en Instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, contratado por la Secretaría de Gobierno de Bogotá y realizado en conjunto por la Universidad de los Andes y el DANE entre marzo y abril de 2006, arrojó resultados muy preocupantes. Uno de cada dos de los estudiantes ha sido robado en su colegio (56%) y uno de cada tres ha sido objeto de golpes y maltrato físico por parte de sus compañeros en las instalaciones del colegio (32%). De estos últimos, 4.330 dijeron haber requerido atención médica después de la agresión, y 2.580 aseguraron que quien los amenazó, portaba un arma.

Respecto a las víctimas, uno de cada dos aceptó haber insultado a un compañero en el año anterior (46%), y uno de cada tres aceptó haber ofendido y golpeado a otro compañero (32%).²

De tal forma, se evidencia que la denominada violencia escolar es el resultado de procesos inadecuados de autoridad y pautas de crianza desde el seno del hogar, debido a complejas tensiones y fracturas de las estructuras familiares, políticas, económicas y sociales de los últimos años. Así la violencia ejercida por los niños y jóvenes en el ámbito escolar no es más que una respuesta a las violencias más invisibles que sufren desde su primera infancia en la familia, en la escuela, en el barrio, así como de los medios de comunicación.

Hay que aclarar que a pesar que el Gobierno Nacional ha establecido en la mayoría de las regiones del país la gratuidad educativa, se le ha olvidado asignar los recursos necesarios para la adquisición de materiales y herramientas para que el docente pueda desarrollar de manera óptima su rol, no solo académico sino en lo que tiene que ver con la orientación del sentido y proyecto de vida de los educandos; lo anterior incrementa la violencia escolar.

Por otra parte, de acuerdo con la ministra de Educación, María Fernanda Campo³, las acciones violentas que más predominan en los colegios de Santander, son de carácter verbal, entre las físicas, verbales y de carácter relacional.

“Encontramos que en Santander un 38% de los niños han sido víctimas de violencia en los colegios, les preguntamos qué tipo de violencia han tenido y un 50% respondió que verbal”, añadió.

²EDUTEKA. Secretaría de Gobierno de Bogotá y realizado en conjunto por la Universidad de los Andes y el DANE. Publicado en el Tiempo, 27 de Marzo de 2008 y El Espectador, 29 de Marzo de 2008. [en línea] [citado 20 de marzo de 2015] disponible en: <http://www.eduteka.org/proyectos.php/2/10546>

³VANGUARDIA. Estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar [en línea] [citado 17 de abril de 2015] disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/255096-38-de-los-estudiantes-en-santander-han-sido-victimas-de-violencia-escol>Vanguardia.com - Galvis Ramírez y Cía. S.A.

Otra acción de violencia que la Ministra destacó, fue la inasistencia de estudiantes a los colegios específicamente en Bucaramanga, por problemas de inseguridad. El 17% de los estudiantes de quinto primaria y el 7% de los estudiantes de noveno grado, aseguró no asistir al recinto escolar por esta situación.

Así mismo, en el Instituto Politécnico de Bucaramanga prevalece la violencia escolar, particularmente en el grado 7-03. Se ha evidenciado durante algunas observaciones de este curso, que los estudiantes manifiestan aspectos concretos acerca de esta problemática como el menosprecio en público, la burla, los insultos, los apodos, etc.

De acuerdo con la problemática estudiada, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

1.2. PREGUNTA GENERAL

- ¿Cuáles son las características de una propuesta pedagógica orientada al desarrollo de las competencias para vivir armónicamente entre sí y fortalecer la sana formación ciudadana en el aula 7 – 03 del Instituto Politécnico de Bucaramanga?

Preguntas específicas:

- ¿Qué prácticas, valores y anti valores caracterizan la convivencia escolar entre los estudiantes?
- ¿Cuáles son los elementos pedagógicos y curriculares que permiten diseñar una propuesta para la formación en la convivencia en el aula 7 - 03?

- ¿Cómo implementar y evaluar las estrategias curriculares o metodológicas para formar en competencias ciudadanas y fortalecer la convivencia en el aula?

Objetivo general:

- Identificar las características de una propuesta pedagógica orientada al desarrollo de las competencias para vivir armónicamente entre sí y fortalecer la sana formación ciudadana en el aula 7 – 03 del Instituto Politécnico de Bucaramanga.

Objetivos específicos:

- Identificar qué prácticas, valores y anti valores caracterizan la convivencia escolar entre los estudiantes.
- Identificar los elementos pedagógicos y curriculares que permiten diseñar una propuesta para la formación en la convivencia en el aula 7 – 03.
- Implementar y evaluar las estrategias curriculares o metodológicas para formar en competencias ciudadanas y fortalecer la convivencia en el aula.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación va dirigida al Instituto Politécnico de Bucaramanga diseñada para el grado 7-03, siendo un estudio e investigación muy importante, con el fin de contribuir en la formación de los estudiantes a través del aprendizaje en competencias ciudadanas en el área de lengua castellana, para mejorar la convivencia escolar y disminuir conflictos; de tal forma que el comportamiento se transforme socioeducativa y académicamente, practicando estas competencias, ya que ha sido un caso muy polémico en la sociedad, especialmente en los centros

educativos. Además, el desarrollo de esta propuesta fue de suma importancia, debido a que no se había realizado investigación alguna para el grado 7-03 acerca de esta problemática, ya que ni docentes ni directivos de la Institución no se habían interesado en tomar decisiones para realizar alguna propuesta en dicho grado, cuya necesidad si estaba vista; así mismo, suscitar un ambiente para fortalecer y afianzar relaciones afectivas y comunicativas en sí mismos.

Por tanto, se indican ciertos aspectos para que esta investigación resultará viable como: el tiempo necesario para llevar a cabo toda la investigación, de tal manera que nos permitió analizar y elaborar un diagnóstico como finalidad; sin embargo, el tiempo que finalmente se tuvo para el proyecto no fue el óptimo; aunque la propuesta sí era viable y se contó con los recursos económicos, tecnológicos y humanos necesarios, los cuales favorecieron el desarrollo de la investigación; la accesibilidad a lugares (campo de trabajo) donde se necesitó observar y tener contacto con la comunidad; y por último, se logró realizar las adecuaciones necesarias para llevar a buen término tal investigación.

2. EL MARCO TEÓRICO

En este capítulo se desarrolló un aspecto muy importante desde la perspectiva de la educación actual, se dan a conocer algunas investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y local, que han trabajado sobre este tema. Así mismo, el marco conceptual y legal que nos sirvieron como soporte para esta investigación.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En el campo internacional encontramos diversas investigaciones acerca de la resolución de conflictos realizados en algunos países. A continuación presentamos cinco proyectos de investigación relacionados con este tema.

2.1.1. Investigaciones Internacionales. El primer antecedente encontrado se llama “Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo”⁴, cuyo autor fue Cristina Salemeron Viches publicado en el 2010 en Granada España. El principal objetivo de esta investigación fue conocer el resultado que produce la formación en competencias sociales y ciudadanas por medio de la metodología de aprendizaje cooperativo, conociendo las opiniones de sus participantes, aplicando la metodología del aprendizaje cooperativo a un grupo de estudiantes y conociendo la percepción de todos los actores de la investigación hacia esta metodología. En esta investigación se empleó un enfoque de investigación mixto, ya que para ello se utilizó un estudio correlacional, de corte cuantitativo; y se emplearon técnicas de corte cualitativo como entrevistas y cuestionarios semiestructurados. En esta investigación se tuvo como resultado que los estudiantes al trabajar en grupo compartieron una misma responsabilidad que les permitía avanzar en el aprendizaje y conocimiento de cada uno. Por lo

⁴ SALEMERON, Cristina. Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo. Granada, España. 2010. Tomado el día 30 de julio de 2014 [en línea] [citado 18 de abril de 2015] disponible en: <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SalmeronCristina.pdf>

cual son importantes las competencias básicas como elementos del currículo porque de esta manera se lleva a cabo un aprendizaje significativo.

La siguiente investigación encontrada es “Participación colaborativa del alumnado universitario en el área de Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica”⁵, donde sus autores M. P. López Alacid A. M. Pérez Sánchez en el 2012 en Alicante España propusieron como objetivo general la formación de alumnos a través de una metodología colaborativa para fomentar en ellos tanto sus habilidades sociales como mejorar su rendimiento académico. Por ello la metodología a utilizar fue tratar de que los estudiantes trabajaran a través de una estrategia de enseñanza/aprendizaje de colaboración en grupos dentro del aula de manera presencial y a través del uso de las nuevas tecnologías. El enfoque de investigación fue mixto, ya que sirvió para analizar la adquisición de habilidades sociales antes y después de la implementación de la metodología aprendizaje cooperativo. Además se empleó la observación directa, para comprender el comportamiento de los actores de la investigación con dicha metodología. Como resultado se demostró que los estudiantes mejoraron la percepción que tenían sobre sí mismos y sobre los demás; también aumentó su competencia social a la hora de relacionarse entre los miembros del mismo grupo y entre los miembros de los diferentes grupos.

Otro antecedente internacional encontrado se llama “El aprendizaje cooperativo como medio para prevenir el bullying en alumnos de una escuela secundaria”⁶ realizado por Carolina Peñalosa Poblano y Elisabeth Marina Portal Hernández. Publicado para la Universidad Pedagógica Nacional de México en septiembre de 2011, el cual tenía como objetivo general determinar si existe un cambio positivo

⁵ LÓPEZ ALACID, M. PÉREZ SÁNCHEZ, A. “Participación colaborativa del alumnado universitario en el área de los modelos de orientación e intervención psicopedagógica”. Alicante, España. 2012. [en línea] [Citado el día 30 de julio de 2014] disponible en: <http://www.yumpu.com/es/document/view/14340828/participacion-colaborativa-del-alumnado-universitario-en-el-area-de->

⁶ PEÑALOZA POBLANO, Carolina. PORTAL HERNÁNDEZ, Elisabeth. “El aprendizaje cooperativo como medio para prevenir el bullying en alumnos de una escuela secundaria” México DC, 2011. [en línea] [citado el día 30 de julio de 2014] disponible en : <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/pdf/28043.pdf>

en los estudiantes de secundaria en las conductas de componentes del bullying después de la aplicación de un taller basado en el aprendizaje cooperativo para prevenir el bullying.

Para ello se utilizó la metodología cuasi experimental de un grupo experimental y de otro de control al que se le aplicó una evaluación inicial y otra final. Para evaluar los elementos del bullying se utilizó un primer instrumento que era un cuestionario denominado “percepción y frecuencia de manifestaciones de bullying en la escuela secundaria”. Luego otros dos instrumentos que pretendían fomentar la cooperación, la convivencia y el trabajo grupal. Como resultado la prueba arrojó que los estudiantes participantes en el grupo experimental en cuanto a situaciones de convivencia mejoraron enormemente ya que afianzaron sus relaciones con sus amigos y el rendimiento académico se elevó positivamente, se dieron cambios importantes en la presencia de conductas de victimización.

Seguidamente hallamos un antecedente llamado “El efecto de la metodología de aprendizaje cooperativo en el desarrollo de las competencias emocionales en un grupo de estudiantes de séptimo año del Liceo Santo Domingo, en Heredia”⁷ cuyo autor fue Lleana María Arce Valerio y lo publicó en el 2012 en la Universidad estatal a distancia de Costa Rica; su objetivo principal fue demostrar el efecto de la metodología de aprendizaje cooperativo en el desarrollo de las competencias emocionales en un grupo de estudiantes de séptimo año del Liceo Santo Domingo, en Heredia.

Para llegar a este propósito se utilizó la metodología de investigación cuantitativa con un diseño experimental de series cronológicas con modalidad de único grupo con pre test y post test. A manera de resultados se comprueba que existen

⁷ ARCE VALERIO, Lleana. “El efecto de la metodología de aprendizaje cooperativo en el desarrollo de las competencias emocionales en un grupo de estudiantes de séptimo año del liceo santo domingo, en Heredia” Costa rica 2012. [en línea] [citado el día 30 de julio] disponible en: <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/943/1/EI%20efecto%20de%20la%20metodologia%20de%20aprendiza je%20cooperativo-%20lleana%20Arce%20Valerio.pdf>

diferencias estadísticamente significativas entre la condición control y la condición experimental luego de aplicar la metodología de aprendizaje cooperativo con respecto a competencias emocionales. El aprendizaje cooperativo es un elemento clave en el proceso educativo; sin embargo, va de la mano de una adecuada programación y gestión pertinente entre los participantes en el proceso.

Por último fue encontrada una investigación llamada “Explorando el terreno para una ciudadanía ética”⁸ elaborada por Irisela Sánchez Pérez en México en el 2008 en la cual se estableció como objetivo general analizar los resultados de los ejercicios propedéuticos y exploratorios en que participaron los estudiantes al inicio de los cursos cooperativos. Con un enfoque cualitativo, la metodología fue diseñar y aplicar entrevistas para mirar cómo es la formación de competencias ciudadanas de los estudiantes. Por lo cual dio como resultado que el comportamiento desintegrador que más predomina en los estudiantes es el individualismo, el cual vinculan estrechamente a las actitudes egoistas y competitivas.

2.1.2. Investigaciones Nacionales. En este nivel mencionaremos algunas investigaciones realizadas en la ciudad de Bogotá. Los promotores de estos estudios son profesores escolares y estudiantes universitarios.

En primer lugar, se encontró registro de una investigación que buscaba “Estudiar los beneficios académicos e interpersonales de una técnica de trabajo cooperativo en alumnos de octavo grado en la clase de matemáticas del colegio Los Nogales”⁹, en la ciudad de Bogotá, por la estudiante Jacqueline Alarcón Mejía.

⁸ SÁNCHEZ PÉREZ, Irisela. “Explorando el terreno para una ciudadanía ética” México. 2008. [en línea] [citado el día 30 de julio de 2014] disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_06/ponencias/0583-F.pdf

⁹ ALARCÓN MEJÍA, Jacqueline. Estudio sobre los beneficios académicos e interpersonales de una técnica de trabajo cooperativo en alumnos de octavo grado en la clase de matemáticas del colegio Los Nogales. Bogotá: Universidad de los Andes. 2004. Página 1 Documento de internet, [en línea] [citado el día 30 de julio de 2014] disponible en: http://cife.uniandes.edu.co/tesis/jacqueline_alarcon.pdf

El enfoque de esta investigación fue mixto, ya que se empleó el trabajo cooperativo a un grupo experimental y a otro grupo se tuvo en observación con sus clases académicas normales, para obtener resultados cuantitativos. También se empleó la observación participativa, evaluación o autoevaluación de los grupos de trabajo y evaluaciones escritas a los alumnos, que arrojaron resultados cualitativos. Sus resultados fueron favorables en la implementación de esta metodología. Los estudiantes que trabajaron cooperativamente presentaban menos agresiones verbales que los estudiantes ajenos a dicha metodología. Y al final del año escolar la diferencia de los resultados académicos entre el grupo experimental y el grupo de control fue estadísticamente significativa. Esto indica que los estudiantes que participaron en la experiencia de aprendizaje cooperativo tuvieron un mejor progreso y demostraron mayor habilidad para trabajar con los conceptos vistos, por lo menos, al final del proceso.

Otro antecedente nacional que se encontró consistía en una investigación realizada a un proyecto de aula: “Una clase de película, competencias comunicativas, competencias ciudadanas, resolución de conflictos y video”¹⁰ realizada a estudiantes del grado sexto, en el Colegio Nueva Zelandia en la ciudad de Bogotá, por parte de la investigadora Gómez Murcia, Diana Marcela. El enfoque empleado en esta investigación fue cualitativo, ya que se realizaron estudios de caso. Se recogió información sobre los casos estudiados por medio de entrevistas a padres y estudiantes. Los resultados de esta investigación fueron que los casos estudiados (tres estudiantes) desarrollaron habilidades sociales y comunicativas para elaboración del video con su respectivo guión; y su aporte hacia el desempeño de grupo colaborativo aumentó significativamente.

Por otro lado, se encontró una investigación nacional llamada “Hacia una escuela menos agresiva” es un trabajo de investigación que se gestó en el 2001, por los

¹⁰ GOMES MURCIA, Diana Marcela. Una clase de película, competencias comunicativas, competencias ciudadanas, resolución de conflictos y video. Bogotá. Universidad de la Sabana. 2011.[en línea] [citado el día 1 de agosto de 2014] disponible en: http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/1221/1/Diana_Marcela_Gomez_Murcia.pdf

profesores Marta Méndez, Jorge Ávila y Clara Castro. Pretendió ubicar cuáles son las estrategias más adecuadas para disminuir la agresividad en la institución. Generar y propiciar durante el año escolar actividades que convoquen a toda la comunidad educativa en torno a la discusión del ambiente escolar. El enfoque empleado en esta investigación fue investigación-acción para abordarla, ya que su objetivo primordial es el de producir cambios "la investigación-acción dentro de las corrientes de investigación educativa y social, se plantea como una alternativa en la que a la par de la producción teórica se dé también la transformación del fenómeno social observado" ¹¹El eje principal del proyecto fue comprender la dinámica para la solución de los conflictos del Centro Educativo Distrital Moralba Suroriental, en la cual, por un lado, se evidencia como recurso la agresividad y, por otro, se utiliza la norma para hacer invisibles los conflictos. Esta propuesta tuvo dos momentos; primero, buscó visibilizar el conflicto para solucionarlo mediante normas acordadas entre las partes involucradas; segundo, mejorar las relaciones entre los sujetos después de un proceso de concientización de toda la comunidad educativa mediante la aplicación de estrategias como talleres de padres y profesores para orientarlos acerca de tramitación de los conflictos, acuerdo de normas, solución de conflictos y programa de mediadores de conflicto. Los resultados obtenidos apuntaron a que hubo un reconocimiento por parte de los demás profesores de la disminución en los comportamientos agresivos de los alumnos. Además, los autores destacaron que es fundamental mejorar el Manual de Convivencia de la escuela, abriendo un espacio al empezar el año escolar para que alumnos, profesores y padres de familia realicen talleres de estudio y propuestas para mejorarlo; también anotaron que se debe profundizar en la relación que existe entre las conductas agresivas y las relaciones de género.

¹¹ MÉNDEZ Marta, ÁVILA Jorge y CASTRO Clara., tesis: "Hacia una escuela menos agresiva" Bogotá, 2001.

Por último, fue encontrada una investigación llamada Competencias comunicativas para disminuir el comportamiento agresivo de los niños del colegio Gabriel Trujillo de la ciudad de Pereira¹², La presente investigación pertenece al trabajo de grado realizado por Luz Dary Becerra, Luz Bibiana Cortes y Luz Nidia Molina, en el año 2007, para obtener el título de Lic. En pedagogía infantil de la Universidad Tecnológica de Pereira. En la Institución educativa Gabriel Trujillo del corregimiento de Caimalito de la ciudad de Pereira, se presentan peleas, golpes, empujones, vocabulario soez, burlas y ofensas entre los estudiantes, generándose grandes conflictos en el entorno escolar. Partiendo de esta problemática, las autoras llevaron a cabo una investigación, basada en el desarrollo de las competencias comunicativas, para disminuir el comportamiento agresivo de los educandos, cuyo objetivo fue comprobar la efectividad de una estrategia pedagógica propuesta. Metodológicamente, la investigación fue cuantitativa, con un estudio cuasi experimental con dos grupos, uno control y otro experimental, con pre test y pos test para ambos grupos y con intervención pedagógica para el grupo experimental. La muestra poblacional participante estuvo constituida por 34 estudiantes divididos en dos grupos entre 8 y 10 años de los grados tercero de básica primaria, del Colegio Gabriel Trujillo perteneciente a un estrato socioeconómico 1. Estos grupos a su vez se subdividieron en el grupo control (tercero B – 17 estudiantes) y el grupo experimental (tercero A – 17 estudiantes). Los instrumentos utilizados fueron el instrumento Coprag que tiene un total de 29 ítems, los cuales midieron tres conductas: prosocialidad, agresividad directa e indirecta y una estrategia pedagógica realizada a través de once talleres con duración de cuatro horas semanales durante tres meses. En cuanto a los resultados obtenidos se encontró que la estrategia pedagógica contribuyó a la disminución de los comportamientos agresivos de los estudiantes. Además al trabajar esas competencias se generan aprendizajes generales que permiten vivir

¹² BECERRA, Luz Dary. CORTES Luz Bibiana. MOLINA, Luz Nidia. Tesis: Competencias comunicativas para disminuir el comportamiento agresivo de los niños del colegio Gabriel Trujillo de la ciudad de Pereira. Pereira. 2007. Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Educación. [en línea] [citado 10 de septiembre de 2014] Disponible en: <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesisdigitales/texto/30254B389cc.pdf>.

en sociedad, contribuyendo ello a que puedan comunicarse con otros de manera efectiva, entablar diálogos, comunicar puntos de vista, propiciando espacios de sana convivencia. En cuanto al género, las niñas presentaron mayores comportamientos agresivos indirectos, manifestándose estos a través de: el chisme y el egoísmo. Mientras que los niños mostraron mayores comportamientos agresivos directos: peleas, golpes, sobrenombres, burla, uso de palabras groseras.

2.1.3. Investigaciones Regionales. A continuación se presentan tres investigaciones realizadas en el departamento de Santander, las cuales pertenecen a trabajos de grado elaborados por estudiantes y maestros egresados de la Universidad Industrial de Santander.

En cuanto a las investigaciones locales se encontró registro de un trabajo de grado llamado “Análisis de nivel de desarrollo de juicio moral, el ethos para la convivencia y las competencias dialógicas que poseen los jóvenes de undécimo grado del instituto tecnológico Superior Dámaso Zapata: ¹³ publicado en el año 2002 por Héctor Gabriel Espitia, estudiante de maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Esta investigación fue de tipo cualitativo, con un enfoque de investigación acción y la metodología del trabajo estuvo dividido en las siguientes fases: Revisión de casos específicos, detectar el ethos para la convivencia, revisión de las pruebas de comprensión y sensibilidad de ciudadanía elaborado por Rosario Jaramillo en Santafé de Bogotá en el año 1998, adaptación de las pruebas en dos partes: una para identificar el nivel del juicio moral de los estudiantes y la otra parte para medir el ethos para la convivencia, aplicación de la prueba, construcción y aplicación de un dilema para detectar las competencias dialógicas y análisis e interpretación. Una vez terminado el estudio se obtuvieron los siguientes resultados: El desarrollo del juicio moral de los estudiantes

¹³ ESPITIA, Héctor Gabriel. Tesis: Análisis De nivel de desarrollo de juicio mora, el ethos para la convivencia y las competencias dialógicas que posee los jóvenes de undécimo grado del instituto tecnológico Superior Dámaso Zapata. 2012. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas.

correspondientes según la teoría de Kohlberg al nivel convencional y en menor medida al pos convencional. Aunque Los estudiantes reconocen la autoridad, los deberes, derechos y las normas, con facilidad cometen faltas por tener algunos riesgos de depender de la presencia de un adulto. Se puede utilizar la metodología de los dilemas para ayudar a impulsar las competencias dialógicas, el ethos para la convivencia y el desarrollo del juicio moral.

La siguiente investigación encontrada consistía en un “Procesamiento del conflicto entre profesores / estudiantes en el grado noveno del colegio integrado San Antonio del municipio de California (Santander).¹⁴ El presente trabajo de grado fue realizado por la estudiante Luisa Castañeda Rueda en el año 2003 como requisito para optar el título de historiadora de la Universidad Industrial de Santander, cuyo propósito fue abordar la problemática generada en el colegio San Antonio de California frente a las formas de procesamiento del conflicto entre profesores y estudiantes. La causa de la dificultad es que los alumnos consideraban que se cometían injusticias entre sí y que las normas no se aplicaban para todos igual. También que los profesores abusaban de su autoridad y no les permitían expresar sus opiniones.

El principal interés con este proyecto fue desarrollar nuevas formas de convivencia en que la comunicación juegue un papel principal en la solución de conflictos y en la clarificación de interés para el desarrollo integral de la comunidad educativa. Para esta investigación el enfoque empleado fue el etnográfico, porque permite entender las relaciones de convivencia entre profesor alumno, a partir del estudio de las vivencias y para la recolección de la información se aplicaron instrumentos como: entrevista individual a profundidad, diario de campo, y observaciones participantes. Los resultados de esta investigación fueron los siguientes:

¹⁴ CASTAÑEDA RUEDA, Luisa. Procesamiento del conflicto entre profesores-estudiantes en el grado noveno del colegio San Antonio del municipio de California (Santander). Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2003.

Es necesario para la institución crear estrategias que permitan llevar una relación armónica, respetuosa y amigable entre profesores y alumnos donde el uno no obstaculice al otro en el logro de sus objetivos y se pueda desarrollar un buen proceso de enseñanza- aprendizaje.

Para mejorar la convivencia en el colegio es de gran importancia cambiar el autoritarismo y la agresividad por el desarrollo de una pedagogía que genere en la institución valores de convivencia, de diálogo y de justicia entre los sujetos.

Es necesario desarrollar una forma de procesar los conflictos basada en la creación de comités dentro de la institución que se especialicen en el manejo de aquellos conflictos.

Por último, fue encontrada una investigación llamada “Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la regulación de conflictos por las vías no violentas”.¹⁵ Fue un trabajo de grado realizado por Salvador Díaz Amado, año 2007 para optar al título de Magister en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. El objeto de estudio seleccionado fue el centro educativo “La plazuela” ubicada en el municipio de Zapatoca, Santander. La realidad de este colegio manifestó la violencia en los diferentes espacios escolares: aula, comedor, corredores y patios; donde los jóvenes participantes ya sea como agresores, víctimas o espectadores, generaban conflictos violentos. A partir de este contexto, se planteó como objetivo construir e implementar una propuesta pedagógica participativa de transformación escolar que mejorara la convivencia, eliminando la violencia como mecanismo para resolver los problemas. Esta investigación fue cualitativa y su diseño metodológico fue de Investigación Acción Participativa. Se trabajó con una totalidad de 77 estudiantes que conformaban los grados de cuarto a noveno, 40 padres de familia, 9 maestros

¹⁵ DÍAZ AMADO, Salvador. Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la regulación de conflictos por las vías no violentas. Universidad Industrial de Santander. Facultad Ciencias Humanas. Bucaramanga 2007.

y el director de la institución. Para la recolección de datos se utilizaron instrumentos como observaciones participativas, entrevistas y talleres. Como resultado se encontró que: se observaron mayores cambios en los maestros que tuvieron una alta participación en el proyecto y en los estudiantes que participaron en los talleres. La propuesta pedagógica fue considerada como elemento transformador ya que fue participativo, flexible y puesto en escena involucrando a todos los actores del proceso educativo: estudiantes, padres de familia y maestros. El colegio consideró la posibilidad de institucionalizar el proyecto para implementarlo en todo el centro educativo. El cuerpo docente valoró las actividades puestas a su alcance, aunque no todos lograron el nivel de compromiso con el proyecto.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

En este componente se describen en forma general los conceptos analizados de acuerdo a la temática de la investigación. Se incorporó la teoría suficiente que recopilamos desde algunos autores, donde se encontraron teorías y conceptos pertinentes que sustentaron nuestro problema de investigación, de tal manera que permitieron fundamentar el análisis e interpretación de los resultados o hallazgos.

2.2.1. Acoso Escolar. El acoso escolar es un comportamiento agresivo o el acto intencional de hacer daño a algún/a otro/a, que se lleva a cabo de forma constante durante un período de tiempo y en el cual existe una relación interpersonal caracterizada por una asimetría de poder; por tanto, el estudiante victimario carece de una formación en competencias ciudadanas que no le permite compartir una sana convivencia escolar¹⁶.

¹⁶ JOKIN, "violencia y acoso escolar" año de publicación 2004 de septiembre. Página 1 Documento de internet, [en línea] [citado el día 19 de agosto de 2014] disponible en: <http://www.observatorioperu.com/2011/VIOLENCIA%20Y%20ACOSO%20ESCOLAR.pdf>.

En la década de 1970, Dan Olweus, dio la alerta al denunciar el maltrato y los abusos como una práctica común y sistemática entre compañeros en las escuelas noruegas¹⁷, y esta práctica no es otra cosa que el “bullying” acoso escolar.¹⁸

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) entiende por acoso escolar los procesos de intimidación y victimización entre iguales, es decir, entre compañeros y compañeras de aula o de centro escolar.¹⁹

Para Paloma Cobo y Romeo Tello el bullying es una manifestación de la conducta violenta, pero señalan que tiene características que lo definen como un concepto en sí mismo estableciendo lo siguiente:

1. El “bullying” o acoso escolar es una forma de comportamiento violento, intencional, dañino y persistente, que se puede ejercer durante semanas o incluso meses, y supone una presión hacia las víctimas que las deja en situación de completa indefensión.
2. El “bullying” o acoso escolar es un fenómeno que normalmente ocurre entre dos (o más) iguales, la semejanza más común reside en la edad. A pesar de esta coincidencia, debe existir un desequilibrio entre los participantes (de poder) con el fin de que a través del abuso se domine e intimide al otro.
3. El “bullying” o acoso escolar son actos negativos generalmente deliberados, reiterativos, persistentes y sistemáticos. Se trata de actos que pocas veces son denunciados, pues en la mayoría de los casos el agredido no puede defenderse y se generan en él muchos sentimientos encontrados que le impiden pedir ayuda.

¹⁷ ROMÁN; Marcela, MURILLO, F. Javier, América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar, Revista Cepal 104, Agosto 2011.[en línea] [citado 20 de agosto de 2014] Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>

¹⁸ DAN Olweus. MENDOZA ESTRADA, María Teresa, La Violencia En La Escuela: Bullies Y Víctimas, Editorial Trillas, México, 2011. Pág. 9.

¹⁹ ALPÍZAR RAMÍREZ, Graciela, Acercamiento al fenómeno del acoso escolar (bullying), en: defensor Revista de Derechos Humanos, No. 09, año IX, septiembre de 2011, Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal, Pág. 6.

4. En el caso del “bullying” o acoso escolar puede o no haber daños físicos, pero siempre hay daño emocional, característica necesaria para definir una conducta como acoso escolar.

Las características del bullying anteriormente descritas se pueden resumir de la siguiente manera:

- Que se trate de una acción agresiva e intencionalmente dañina;
- Que se produzca en forma repetida;
- Que se dé en una relación en la que haya un desequilibrio de poder;
- Que se dé sin provocación de la víctima;
- Que provoque daño emocional.

La UNICEF señala que además, generalmente se dirige a las mismas personas.²⁰ Es decir, el niño agresor, elige a una víctima a la que recurrentemente agrede.

Ahora bien, cómo identificar que se está cometiendo bullying, al respecto, Mendoza Estrada señala que “los investigadores consideran que para clasificar una conducta como acoso, violencia escolar o bullying se requiere reunir cuatro elementos bien definidos con relación a la conducta:

1. La conducta es agresiva y negativa;
2. La conducta se realiza en múltiples ocasiones;
3. La conducta ocurre en una interacción en la que existe una diferencia o desequilibrio de poder entre las partes involucradas, aunque esta diferencia no sea real sino percibida por el agredido;
4. La conducta es intencional, deliberada y cumple un propósito.

²⁰ UNICEF, SEP, Informe Nacional sobre Violencia de Género en la educación básica en México, Primera Edición 2009, México, Pág. 98. [en línea] [citado 20 de abril de 2015] Disponible en: http://www.unicef.org/lac/Estudio_violencia_genero_educacion_basica_Part1.pdf

En el proceso o práctica del bullying siempre van a intervenir tres sujetos: el agresor, la víctima y el testigo, espectador o cómplice, es lo que Mendoza Estrada denomina “Triángulo del bullying”, y sus actores pueden ser activos o pasivos según la forma en que actúan y de la función que desempeñan.²¹

Según Avilés Martínez los principales tipos de maltrato se clasifican en:

1. Físico: como empujones, patadas, puñetazos, agresiones como objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que en la secundaria.
2. Verbal: Aparecen aquí los insultos, principalmente también son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción.
3. Psicológico: son acciones encaminadas a mirar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico se encuentra en todas las formas de maltrato.
4. Social: pretende ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipes a otros individuos, en ocasiones de esta acción. Estas acciones se consideran acoso escolar indirecto.

En relación con los perfiles, tenemos los siguientes:

EL AGRESOR

Diferentes autores como Ortega señalan²² como agresor principalmente al varón, pero otros estudios señalan a las chicas como agresoras, en cualquier caso se pueden dar los dos. Tienen un temperamento agresivo e impulsivo y con deficiencias en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos.

²¹ MENDOZA ESTRADA, María Teresa, La Violencia en la Escuela: bullies y víctimas. Op. Cit.

²² ORTEGA, R. (1994a): «Violencia Interpersonal en los Centros Educativos de Educación Secundaria. Un Estudio sobre Maltrato e Intimidación Entre Compañeros», en Revista de Educación, 304, pp. 253-280.

Son por lo general del sexo masculino y tienen una mayor fortaleza física. Su superior fortaleza física se produce respecto de sus compañeros en general y de las víctimas en particular.

LA VÍCTIMA

Mooij señala²³ como rasgos frecuentes en la víctima niveles altos para ser intimidado directa, regular y frecuentemente y para ser intimidado indirectamente y excluidos por sus compañeros. También suelen ser sujetos identificados fácilmente como víctimas y ser menos apreciados. El papel de víctima se reparte en porciones iguales entre sexos, aunque muchas investigaciones dicen que existen más chicos implicados.

LOS ESPECTADORES:

Dan Olweus, ha interpretado la falta de apoyo de los/as compañeros/as hacia las víctimas como el resultado de la influencia que los/as agresores/as ejercen sobre los demás, hecho muy frecuente en estos procesos. Los espectadores se dividen a su vez en:

- Compinches: Amigos íntimos y ayudantes del agresor.
- Reforzadores: Aunque no acosan de manera directa, observan las agresiones y las aprueban e incitan.
- Ajenos: Se muestran como neutrales y no quieren implicarse, pero al callar están tolerando el acoso escolar.
- Defensores: Pueden llegar a apoyar a la víctima del acoso.

Se indica que una excesiva protección paterna genera dependientes y apegados al hogar, rasgos que según Ortega caracterizan a las víctimas.

²³ MOOIJ, T. Por la seguridad en la escuela, Revista de Educación, 313, pp. 29-52. 1997

Según Dan Olweus existen ciertos signos visibles que el agresor elegiría para atacar a las víctimas y que separarían a las víctimas de otros estudiantes. Serían rasgos como las gafas, el color de la piel o el pelo y las dificultades en el habla.

Sin embargo, indica que las desviaciones externas no pueden ser consideradas como causa directa de la agresión ni del estatus de la víctima. El agresor una vez elegida a la víctima explotaría esos rasgos diferenciadores.

El ambiente pacífico permite que los estudiantes tengan un libre desarrollo de su personalidad. En un salón de clases donde se promueve el ambiente escolar pacífico los estudiantes tienen en cuenta los límites establecidos y entienden su sentido. Por este motivo, cada uno se expresará de tal forma que no afecte a los demás, sin dejar de reprimir su personalidad, y callar sus opiniones, dará muestra grata de respeto y solidaridad hacia los demás.

Por otra parte, además de una sana convivencia, el ambiente escolar pacífico promueve el desempeño académico de los estudiantes. Al no perder tiempo en llamar la atención por problemas disciplinarios, el docente puede prestar más atención al rendimiento en cada ámbito académico que los estudiantes presentan en las clases.

En este sentido Enrique Chaux nos habla de un ambiente democrático-assertivo, en donde “Los problemas de agresión o disciplina son tomados como oportunidades para el aprendizaje de formas pacíficas de relacionarse”²⁴. En donde podemos observar que el desempeño – tanto académico como disciplinario- de un estudiante, dependerá en gran medida de las interacciones que tenga con las personas que lo rodean; es por ello que entre más comparta con sus compañeros, más oportunidades tendrá para aprender a relacionarse con los demás y aportar al ambiente escolar. Por este motivo, es necesaria una metodología que permita a

²⁴CHAUX, Enrique. Óp. cit. Pág. 87

los estudiantes trabajar para conseguir un logro en común, en donde tengan que resolver sus conflictos para el buen funcionamiento del grupo, y ser asesorados por el docente para su formación ciudadana.

En relación con las estrategias para evitar el acoso escolar: el papel que desempeña la familia, el amor y la educación de los niños es la fuente principal; a partir de ella el niño aprende a socializarse basado en los valores, normas y comportamientos enseñados en casa; evitemos que nuestro hogar se convierta en un escenario hostil o por el contrario demasiado permisivo.

Otro papel fundamental de la familia es estar informada constantemente, hay cursos en donde se orienta a los padres sobre cómo mantener alejados a sus hijos del acoso escolar; éstos se basan normalmente en el amor y la comunicación entre padres e hijos, la observación para detectar inmediatamente cualquier conducta anormal en el chico.

Por último, también hay que mencionar que la escuela es el agente socializador sin dudas por excelencia dentro de una comunidad, complementando la labor familiar, que también es imprescindible, sin poder suplirse ni la una ni la otra. En la escuela, los niños y adolescentes pasan gran parte de sus días, y se impregnan los valores culturales que los dirigentes eligen transmitir. Es además un lugar donde se aprende a compartir, y donde nacen lazos afectivos que en muchas que en muchas ocasiones acompañan durante toda la vida.

2.2.2. Formación De Competencias Ciudadanas Para La Convivencia En La Escuela. En vista del alto índice de situaciones violentas que se muestran en la sociedad, se formulan unos criterios de ciudadanía para que sean promovidos desde la formación académica de los infantes. Por tal motivo, el Ministerio de Educación de Colombia formuló los estándares básicos de competencias ciudadanas, los cuales permiten a los docentes tener una guía para la enseñanza

de las competencias ciudadanas, que son un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que promueven la participación pacífica dentro de una sociedad.

En ese sentido, la formación de una cultura ciudadana requiere de la práctica y participación en situaciones conflictivas a temprana edad para que desde el colegio se fomente lo que Enrique Chaux nos dice de las competencias ciudadanas: “se pueden definir como aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructivista en la sociedad”²⁵. Es por ello que las competencias ciudadanas son una guía para formular criterios en el proceso de enseñanza en los colegios de nuestra región, implementando la metodología aprendizaje cooperativo.

En nuestro país Enrique Chaux se ha encargado de investigar y estudiar las competencias ciudadanas, de sus aportes se obtuvo información pertinente y necesaria para nuestra investigación. Chaux²⁶ presenta los tipos de competencias ciudadanas que permiten a una persona saber defender sus derechos y valorar los derechos de los demás. Estas competencias son *emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras*.

Las personas competentes emocionalmente son aquellas que identifican las emociones propias y las de otras personas; esta competencia permite manejar emociones irascibles propias e identificar el estado de ánimo de una persona cercana; es decir, una persona competente emocionalmente sabe manejar la ira, identificando lo que le molesta sin agravar la situación con actos violentos; y además, es empática con las personas menos favorecidas, que por su habilidad para sentir lo que la otra persona siente, no le permitiría hacerle daño alguno.

²⁵ CHAUX, Enrique. Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Uniandes. 2012. Pág. 66

²⁶CHAUX, Enrique. Óp. cit. Pág. 69

Por otro lado, las personas competentes cognitivamente tienen la capacidad de conservar el buen ambiente y ejercer la ciudadanía. Estas personas tienen habilidades específicas como la *toma de perspectiva*, que le permite a la persona identificar diferentes formas de mirar una situación; *generación de opciones*, que le permite a alguien formular varias opciones para solucionar un problema, evitando la violencia; *consideración de consecuencias*, que le permite a la persona prever las consecuencias de diferentes acciones y actitudes violentas, y el *pensamiento crítico*, que le permite a la persona analizar las razones y formular conclusiones de las situaciones existentes alrededor. Todas estas habilidades permiten que la persona resuelva sus conflictos por métodos pacíficos y armónicos.

Las competencias comunicativas hacen que una persona se comunique de manera beneficiosa con su entorno. Entre las competencias comunicativas se encuentra *la escucha activa*, que permite a la persona escuchar atentamente lo que dice la otra persona para entender y comunicar opiniones; y *la toma de perspectiva*, que permite a las personas expresarse de manera adecuada ante situaciones de injusticia propias o ajenas.

Y la última es la *competencia integradora*, que permite a la persona hacer uso de varios tipos de competencias ciudadanas al mismo tiempo. Dicha competencia se logra al afianzar completamente los otros tipos de competencias (emocionales, cognitivas y comunicativas) y cuando el ciudadano es consciente de cada una de las decisiones que toma para resolver una situación problemática de la forma más viable posible.

Estos cuatro tipos de competencias ciudadanas, permiten de manera más concisa y clara identificar las habilidades, conocimientos y actitudes que una persona emplea en su entorno social para promover un ambiente escolar pacífico.

En relación con las competencias que son específicas para la resolución de conflictos, Enrique Chaux propone algunas competencias para el mejoramiento de la convivencia escolar:

1. Manejo de la ira: Los conflictos son los generadores de fuertes emociones en los involucrados, además, cuanto más sea la intensidad de conflictos, más fuertes se vuelven estas emociones. La emoción más frecuente durante los conflictos de la ira (Chaux, 2001). Las emociones son más son usualmente funcionales, por cuanto sirven de señal de que está sucediendo algo que es importante para la persona y motivar a ciertas acciones que pueden ser cruciales para la adaptación o la supervivencia (Frijda, 1994; Saarni et ál., 2006).

Por esta razón, enfrentar constructivamente el conflicto requiere un buen desarrollo de las competencias de manejo de la ira. Esto implica en primer lugar, el desarrollo de la capacidad para reconocer la ira en sí mismo. Es decir, ser capaz de identificar las señales corporales de ira, saber que situaciones generan ira en sí mismo, y darse cuenta en qué momento ponerle un alto.

2. Toma de perspectiva: Los conflictos surgen con frecuencia de interpretaciones erradas o incompletas sobre una situación, Chaux propone ciertas estrategias para el desarrollo de la competencia de toma de perspectiva²⁷, algunas apuntan a la competencia, como las situaciones propuestas por Feshbach et ál (1983) en las que solo se logran entender las acciones de alguien si se hace el esfuerzo mental de pensar desde la perspectiva de la persona. Otras estrategias buscan que los estudiantes comprendan que hay muchas situaciones en las cuales lo que aparentemente es la interpretación correcta es solo es solo una de las interpretaciones posibles.

²⁷ Chaux et ál, 2008. Pág. 110.

- 3. Escucha activa:** Una de las competencias centrales de una buena comunicación, particularmente es importante para quienes asumen el rol de mediadores, para que puedan hacer que las perspectivas de las partes queden aclaradas y para demostrarles a las partes que están siendo escuchadas. Hay diversas estrategias pedagógicas para desarrollar la escuela activa; una de ellas ha generado buenos resultados ya que se ha incluido como regla para discusiones de dilemas morales.
- 4. Generaciones creativas de opciones:** Una de las competencias más útiles para el manejo de los conflictos. Fisher, y Platón han argumentado de manera convincente, los conflictos muchas veces se bloquean cuando cada parte busca imponer su idea sobre cómo se debe resolver la situación. En cambio, cuando cada uno logra pensar y expresar lo que realmente le interesa, es posible pasar de una lucha de poderes entre dos opciones a una colaboración entre ambas partes, a fin de identificar opciones que favorezcan a ambos. Pero para lograr esto es necesario que sean capaces de imaginar muchas opciones y esto no es fácil al comienzo.
- 5. Consideración de consecuencias:** Es la capacidad para identificar y tener en cuenta los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción, tanto para sí mismo como para los demás. En conflictos, esta competencia es fundamental en el momento de escoger entre las distintas opciones generadoras. Tener claros los efectos de cada una de las opciones permite elegir la que detente los mejores efectos tanto para las partes de conflictos y su relación como para todos los que se puedan ver afectados por los conflictos.

En conclusión, el acoso escolar es sistemático, el cual se produce reiteradamente en el tiempo, por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas, ya que nos afecta a todos los seres humanos; como padres de familia y/o educadores debemos hacernos responsables de ello para mejorar y tratar de plantear posibles

soluciones. Es la responsabilidad de todos que el acoso escolar sea cada día menos frecuente.

2.2.3. Estrategias curriculares o metodológicas por desarrollar en la convivencia escolar a través del área de lengua castellana. La lengua castellana es primordial para el desarrollo de competencias ciudadanas porque se trabajan las relaciones interpersonales entrando en contacto con otras personas y otras culturas. En efecto, el lenguaje nos permite “comunicarnos, apropiarnos al mundo y aprender cada vez más”²⁸. Por este motivo, la comunicación puede entenderse como una conciliación de las relaciones interpersonales y sociales a través de unos contenidos tácitos y explícitos.

Por lo tanto, las competencias que promueve y desarrolla la lengua castellana pueden generar oportunidades de aprendizaje para la formación de competencias ciudadanas que les permitan a los niños y jóvenes relacionarse de una manera más constructiva y justa con los demás dentro de su sociedad.

Identificar la relación que existe entre el lenguaje y la interacción implica que los docentes conozcan estrategias para aplicarlas en los estudiantes, con el fin de desarrollar habilidades comunicativas, emocionales; cognitivas e integradoras, se desea que los alumnos se apropien de herramientas expresivas que les permitan construir su identidad e identificar cursos de acción hacia la valoración de las diferencias, la convivencia pacífica y la participación democrática entre otras características de la paz positiva.

La literatura es una excelente herramienta para promover el desarrollo de competencias ciudadanas porque brinda oportunidades para discutir situaciones y

²⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La revolución educativa. Estándares básicos de matemáticas y de lengua educación básica y media. Bogotá: MEN. 2003

contenidos relacionados con ellas y para poner en práctica las competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras²⁹.

Se puede utilizar cualquier texto para este propósito ya que lo fundamental son las reflexiones que se producen a partir del contenido de la lectura.

Así mismo, cuando se trabajan competencias ciudadanas con cuentos infantiles y juveniles generalmente resulta útil:

1. “Realizar preguntas de comprensión lectora, que propicien el desarrollo de competencias emocionales, comunicativas, cognitivas e integradoras.
 - **Emocionales:** ¿Cómo se sentirían los personajes en la historia?, ¿Cómo expresaban sus emociones?, ¿pudieron controlar sus emociones?; si pudieron, ¿Cómo lo lograron?, si no pudieron ¿Qué hubieran podido hacer mejor?
 - **Comunicativas:** ¿los personajes sabían escucharse?, ¿podían decir lo que pensaban y sentían?, ¿Cómo lo hacían?
 - **Cognitivas:** ¿Cuál es el punto de vista de cada uno de los estudiantes?, ¿Qué consecuencias pueden tener sus comportamientos?, ¿Qué alternativa tendrías para mejorar la situación?
 - **Integradoras:** si yo hubiera estado en la historia, ¿Qué hubiera podido hacer para mejorar la situación?

Estas preguntas también pueden ser de utilidad para motivar y orientar la reflexión sobre la actividad.

2. Interrumpir la historia en el momento cumbre del conflicto e invitar a los estudiantes para que realicen predicciones sobre la manera en que se va a

²⁹ CHAUX, Enrique LLERAS Juanita y VELÁSQUEZ Ana María. Competencias ciudadanas de los estándares al aula. “una propuesta de integración a las áreas académicas. Págs. 195-196.

resolver y sobre las consecuencias de las acciones de los personajes. Estrategias como la lluvia de ideas o los juegos de rol son muy útiles para que los estudiantes imaginen alternativas de resolución del conflicto y las pongan en escena.

3. Es muy importante tener en cuenta que es necesario lograr trascender la lectura, para que los estudiantes relacionen el contenido de la historia con su propia vida. Para esto puede invitar a los estudiantes a compartir sus historias y experiencias personales relacionadas con el tema de la historia, en parejas o grupos. Además, puede motivar una reflexión con base en estas preguntas:

- ¿Alguna vez me he sentido como los personajes de la historia?
- ¿Qué he hecho en esas situaciones?
- ¿De qué manera se solucionó el conflicto?
- ¿De qué otra manera hubiera podido resolverse?

Es muy importante que cuando los estudiantes compartan sus historias, haya un clima de respeto y empatía.

4. Con el objetivo de aprovechar al máximo las historias para desarrollar diferentes competencias lingüísticas se puede promover la producción de diferentes escritos en donde:

- Se recreen nuevas historias (cuentos, libretos para teatro).
- Se expresen emociones y sentimientos (cartas, diplomas o reconocimientos).
- Se desarrolle la propia identidad (diarios, proyectos de vida).
- Se promueva la pluralidad y la democracia (columnas de opinión, ensayos críticos).
- Se participe en la comunidad (propuestas de proyectos comunitarios)".

Por otra parte, Josette Jolibert presenta algunas estrategias para la lectura de textos en los niños, llevando a cabo una evaluación, es decir, qué competencias construyen los niños a través de la lectura.

“La evaluación, se refiere, para cada niño individualizado, a competencias dinámicas, complejas, que cubren el conjunto de los componentes del acto lector y de comportamiento de lector, y no a destrezas medianas o a mecanismos”³⁰.

“Ya sabemos que se trata de un conjunto vasto y complejo que recubre múltiples dominios, que van desde lo que podríamos llamar “competencias existenciales” (deseo de crecer, deseo de actuar, curiosidad frente al mundo, etc.), hasta competencias culturales, estratégicas y lingüísticas³¹.

Nuestro objetivo no es aquí desarrollarlas ampliamente; es sobre todo a las competencias lingüísticas que hemos dedicado esta obra.

Permítannos, sin embargo, antes de avanzar en esta presentación, poner el acento en dos dominios todavía demasiado desatendidos en la mayoría de las clases y que nos parecen, sin embargo, determinantes:

- ✓ Las competencias culturales ligadas a una aproximación del mundo socio-económico del escrito.
- ✓ El papel de las operaciones mentales en las actividades de lectura”.

En conclusión, Josette Jolibert presenta una prolongación global que integra los aportes lingüísticos y sociolingüísticos recientes y opciones pedagógicas precisas: enseñar a los niños a producir textos, es decir, enseñarles a construir una estrategia de producción de textos en el marco de una pedagogía de proyectos.

³⁰ JOLIBERT Josette. Formar niños lectores de textos. “un desafío fundamental para una pedagogía del éxito”. Pág. 137. 1984.

³¹ Ibid.. Pág. 157.

Así mismo, holísticamente, el libro presenta herramientas de trabajo inmediatamente utilizables como las siguientes: una selección jerarquizada de objetivos de los que se desprende una trama de preparación y criterios de evaluación para el profesor y los alumnos; una estrategia de aprendizaje utilizable para todo tipo de textos; una presentación detallada de “módulos de aprendizaje” realizados en las clases para siete tipos de textos; y por último, informaciones teóricas.

Por supuesto, algunos elementos metodológicos para que se desarrollen ciertas competencias desde el área de lengua castellana.

2.3. MARCO LEGAL

En este apartado se dan a conocer los documentos legales que sirvieron como soporte para el desarrollo de esta investigación. Entre ellos se inicia con la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley General de la Educación de 1994, decreto 1860 de 1994, estándares básicos de lengua castellana del grado séptimo, ley 1098 de 2006 del código de la infancia y la adolescencia, la ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013, por último, la ley 1098 del 8 de noviembre del 2013.

2.3.1. Constitución Política de Colombia de 1991. La importancia de una Constitución se centra en que es en ella donde se esbozan las leyes que van a servir para el florecimiento de un Estado; en ella también se establece la forma como los ciudadanos van a ser gobernados y es deber de cada uno de ellos velar por el cumplimiento de lo pactado.

Ahora bien, si se quiere tener una referencia sobre competencias ciudadanas, en el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia de 1991 se señala lo

siguiente: "En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción Cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana"³². Es decir, cada uno de los establecimientos educativos tiene el deber de dar a conocer la importancia que posee la Constitución para el país, ya que con sus leyes brinda estabilidad y equilibrio al buen funcionamiento de nuestro Estado.

2.3.2. Ley General de la Educación de 1994. La ley 115 o Ley General de la Educación de 1994 es la encargada de velar por el por el buen funcionamiento del sistema educativo colombiano. En ella están inscritas una serie de normas que mejoran los procesos de formación de cada uno de los ciudadanos que conforman nuestro país.

Ahora bien, desde la Ley 115 de 1994 se incentiva a la formación en competencias ciudadanas desde los siguientes artículos: En el título 1 referido a las Disposiciones Preliminares se encuentra el artículo 5 que señala los fines de la educación. Uno de estos fines apunta a "la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad"³³

También en este mismo capítulo y sección, se encuentra el artículo 14 sobre la Enseñanza Obligatoria donde se decreta que en todos los establecimientos es obligatorio cumplir con la enseñanza de "la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos"³⁴

³² COLOMBIA. Constitución Política. Bogotá: Legis 1997

³³ COLOMBIA. Ley general de educación, Bogotá: unión. S.f.. Pág. 19

³⁴ Ibíd. Pág. 24

De este modo, la Ley General de la Educación de 1994 apoya el continuo proceso de formación en competencias ciudadanas apuntando fielmente a que de esta forma se pueda llegar a un alto nivel educativo, que no se reconozca únicamente en logros académicos sino también en la convivencia pacífica de un país.

2.3.3. Decreto 1860 de 1994. Por esta misma línea, se puede mencionar la importancia del decreto 1860 de 1994³⁵ donde cada uno de los establecimientos educativos debe organizar un gobierno escolar para fomentar las prácticas democráticas. Este gobierno está conformado por el consejo directivo, académico y el rector y a su vez apunta al mejoramiento de la institución en cuanto a la toma de decisiones, participación en los procesos de enseñanza y en particular, a la sana convivencia basada en el respeto de funciones o encargos y en el trabajo en equipo escolar.

Evidentemente, la conformación de un gobierno escolar en las diferentes instituciones educativas se convierte en un claro ejemplo de la importancia que tienen las competencias ciudadanas y el trabajo cooperativo en los estudiantes, ya que se trabaja arduamente en la capacidad de encontrar soluciones a los problemas por vías no violentas y el apoyarse y colaborar junto a las personas que comparten para llegar a alcanzar mejores resultados.

2.3.4. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas fueron elaborados por el Ministerio de Educación Nacional y presentados a finales de noviembre de 2003. En la elaboración de los estándares participaron investigadores como Enrique Chaux, docentes, instituciones educativas y funcionarios; y es en este documento donde se detalla muy minuciosamente el por qué y el para qué de la enseñanza de las

³⁵ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1860 de 1994. Documento consultado en internet, el día 8 de junio de 2014 en el sitio web: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

competencias ciudadanas en los distintos ámbitos sociales (familia, escuela, Estado, etc.) donde interactúan cada uno de los estudiantes.

Por otra parte, se señala que las competencias ciudadanas “buscan aportar a construir la paz, a fomentar la participación democrática y a valorar la pluralidad.”³⁶ De cumplirse esto en cada una de las instituciones educativas, nuestros procesos de formación cambiarían radicalmente, ya que al estar en aulas de clase donde se mantiene una sana convivencia, la enseñanza y el aprendizaje no tendrían dificultad alguna para impartirse como tal.

Así como también, en estos Estándares se organizan las competencias ciudadanas en tres grupos: Convivencia y paz (basados en la consideración de cada persona como ser humano), participación y responsabilidad democrática (toda decisión tomada debe respetar los derechos fundamentales de los demás individuos y la Constitución), pluralidad, identidad y valoración de las diferencias (reconocimiento de la diversidad humana). También señalan cuatro tipos de competencias ciudadanas que son: cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

2.3.5. Estándares básicos de competencias del lenguaje del grado séptimo.

El Ministerio de Educación Nacional en asocio con diversas instituciones y organizaciones ha definido los estándares de Lenguaje por grupos de grados (1 a 3, 4 a 5, 6 a 7, 8 a 9, y 10 a 11) a partir de cinco factores de organización que identifican las columnas de los cuadros que aparecen en el texto. Los cuales son:

1. Producción textual
2. Comprensión e interpretación textual
3. Literatura
4. Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos

³⁶ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Óp. cit. 2006. Pág. 152

5. Ética de la comunicación.

Es conveniente mencionar que la Ética de la comunicación es un aspecto de carácter transversal que deberá abordarse en relación solidaria con los otros cuatro factores; a su vez, la gramática y el desarrollo cognitivo subyacente aparecen de forma implícita en todos los factores.

Con esta organización de los estándares se recogen de manera holística los ejes propuestos en los Lineamientos para el área y se fomenta el enfoque interdisciplinario y autónomo por el que fomentan estos últimos.

Se proponen estándares que activen en forma integral los procesos a que aluden los ejes de los lineamientos, y que son:

- Procesos de construcción de sistemas de significación
- Procesos de interpretación y producción de textos
- Procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura
- Principios de interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación
- Procesos de desarrollo del pensamiento.

Se precisa que aquí los procesos cognitivos no fueron asumidos como un factor, puesto que ellos no pueden desligarse de lo comunicativo y del uso del lenguaje.

De acuerdo con el documento citado, se espera que, al finalizar el año escolar, los estudiantes de séptimo grado producirán textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y nexos intertextuales y extratextuales.³⁷

³⁷ Estándares básicos de competencia de lengua, séptimo grado.

2.3.6. LEY 1098 DE 2006: "Código de la Infancia y la Adolescencia" Las leyes Colombianas brindan protección y apoyo, a las personas que han sido víctimas del acoso e intimidación escolar: artículos 44, 45, 1, 7, 18, y 43.

Plantear la conciliación como mecanismo alternativo para la defensa y protección de los adolescentes infractores, obedeciendo a la Ley 1098 y teniendo en cuenta que la garantía de sus derechos es corresponsabilidad de la familia, la sociedad y del Estado.

Por otra parte, se complementa la intención de la ley 1098 en su artículo 10, al referirse al tema de la corresponsabilidad, entendido como "... la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes", lo que conforma una exigibilidad de los derechos que el artículo 11 resume en que "El Estado en cabeza de todos y cada uno de sus agentes tiene la responsabilidad de garantizar la realización, protección y el restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes".

2.3.7. Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 y su Decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013. El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional de la ley general de educación – Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violación escolar y el embarazo en adolescentes.

La Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 busca promover la convivencia pacífica al exigirle a los colegios el desarrollo de acciones de prevención, promoción y atención que permitan contrarrestar el problema de la violencia.

En este documento se promueve la convivencia escolar, la construcción ciudadana y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los colegios; en donde este objetivo busca el mejoramiento del proceso de formación en ciudadanía en cada aula, proyectando así un gran cambio en la sociedad.

Ya por último, cabe aclarar que esta Ley 1620 del 15 de marzo del 2013 y su Decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar" fue reglamentada por el presidente Juan Manuel Santos.

3. LA METODOLOGÍA

En este capítulo tuvimos en cuenta el enfoque y el diseño metodológico como parte fundamental de la investigación. En este espacio se conoció la institución que con cariño nos abrió las puertas, y llevamos a cabo una metodología con enfoque cualitativo en nuestro proyecto de investigación.

3.1 EL ENFOQUE METODOLÓGICO O PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

En esta investigación se utilizó el paradigma cualitativo, ya que nos permitió observar al individuo y explicar las razones de los diferentes aspectos de tal comportamiento, pues se conduce básicamente en ambientes naturales. Es decir, La investigación cualitativa según (Sampieri, Collado y Lucio), se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Es decir, otro autor clave para esta corriente paradigmática es Max Weber, quien introduce el término “entender”, reconoce que además de la descripción y medición de variables sociales, deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno. Por tanto, el constructivismo propone lo siguiente: no hay una realidad objetiva, la realidad es edificada socialmente, el conocimiento es construido socialmente por las personas que participan en la investigación, la investigación es en parte producto de los valores del investigador y no puede ser independiente de ellos, el investigador y los individuos estudiados se involucran en un proceso interactivo. Y por último, no es posible establecer generalizaciones libres del contexto y del tiempo.

El enfoque cualitativo se seleccionó en busca de comprender la perspectiva de los participantes acerca de los fenómenos que los rodean; así mismo, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad; se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación preceda a la recolección y el análisis de los datos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos; por lo tanto, produce datos descriptivos. Por ejemplo las palabras de cada una de las personas (habladas o escritas) nos permiten conocer con detalle el problema a investigar.

Este método busca menos la generalización y se acerca más a la fenomenología y al interaccionismo simbólico; este paradigma es muy humanista debido a que les da valor a las personas investigadas.

Por su parte, el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.* También se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

Así mismo, la metodología cualitativa ha tenido diversos usos y significados haciendo difícil dar una definición de la misma, su objetivo, el contexto del estudio, sus enfoques, características, las técnicas para la recogida de datos, la relación

* Este enfoque ha sido también referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, y es una especie de "paraguas" en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. De acuerdo con Grinnell (1997) existe diversos marcos interpretativos, como el interaccionismo, la etnometodología, el constructivismo, el feminismo, la fenomenología, la psicología de los constructos personales, la teórica crítica, etc., que se incluyen en este "paraguas para efectuar estudios".

entre el investigador y los que están siendo estudiados, los tipos de evidencias aducidas en apoyo de las afirmaciones realizadas, así como los métodos y la importancia del análisis utilizado nos ayudará a dar una definición de esta metodología³⁸.

Para Sandín Esteban (2003), la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

3.2 DISEÑO METODOLÓGICO

En nuestra investigación trabajamos con el diseño de investigación acción, ya que nos permitió dialogar, y está enfocado a la transformación de una falencia educativa. Lo que logramos, por medio de este, es que los participantes involucrados: investigadores y personas que están inmersos en el contexto en el que se actuó, investigaron su realidad concreta buscando una mejor solución de la problemática encontrada.

Según Kurt Lewin, la investigación acción es una forma de cuestionamiento auto reflexivo, llevada a cabo por los propios participantes descrita como un espiral de pasos: planificación, implementación y evaluación del resultado de la acción. Con un doble propósito de acción para cambiar una organización o institución y de investigación para generar conocimiento y comprensión. Por esta razón, la investigación será inmersa en un campo educativo y con la presentación de los participantes.

³⁸ Cap., 5 "metodología cualitativa de la investigación".

Así mismo, “Lewin ideó la investigación acción, para identificar la investigación hecha por grupos o comunidades, asociada con la acción colectiva necesaria, y que consiste en una práctica reflexiva social para resolver problemas. Las ideas cruciales de Lewin son las de (decisión de grupo y compromiso con la mejora)”³⁹.

Con este diseño se logró obtener información consistente que dé muestra de la eficacia en cuanto a la formación de competencias ciudadanas.

La investigación acción se caracteriza por su naturaleza ambigua y heterogénea, admite variedad de usos e interpretaciones y carece de criterios claves y concretos para delimitar la gran variedad de orientaciones metodológicas que reclaman para sí. En definitiva, no existe una única visión de lo que se entiende por investigación acción. Presentamos a continuación algunas definiciones más representativas holísticamente.

Se puede definir como: “el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción misma. Su objetivo consiste en proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones concretas y la validez de las teorías e hipótesis que genera no dependen tanto de las pruebas “científicas” de verdad, sino de su utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo más inteligente y acertado. En la investigación acción las teorías no se validan de forma independiente para aplicarlas luego a la práctica, sino a través de la práctica”⁴⁰.

En conclusión, la investigación acción implica un talante democrático en el modo de hacer investigación, una perspectiva comunitaria. No se puede realizar de forma aislada, es necesaria la implicación grupal. Se considera fundamental llevar

³⁹Investigación cualitativa “métodos comprensivos y participativos de investigación” por: María Rosa Estupiñan, Alexandra Inés Puentes Suárez, Myriam Mahecha Angulo y Cesar Armado Rey Anacona. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2013. Pág. 109.

⁴⁰ (Elliott, 1993:88).

a cabo la toma de decisiones de forma conjunta orientada hacia la creación de comunidades autocríticas con el objetivo de transformar el medio social⁴¹.

Según fundamentos epistemológicos, algunos autores señalan que no hay un solo marco ideológico para la investigación acción, sino que existen diversos lenguajes epistemológicos en los que se pueden fundamentar sus prácticas; la mayoría coincide en situarla en los paradigmas interpretativo y crítico, porque se pretende fundamentalmente propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación⁴².

El objetivo prioritario de la investigación acción consistió en mejorar la práctica a cambio de generar conocimientos; así la producción y utilización del conocimiento se subordina a este objetivo fundamental y está condicionado por él.

Una característica fundamental de la investigación acción es la responsabilidad de las personas que están comprometidas con los cambios que se han planificado; dichas personas tienen una responsabilidad de decidir acerca de la orientación de la acción informada que puede conducir a la mejora. Es un proceso emergente, que va tomando forma en la medida en que participan los actores comprometidos con el proceso y van logrando una mayor comprensión de lo que sucede. Otra característica de la IA es que la teoría que desarrolla se refiere al modo de ser y de operar en la realidad, la comunidad se convierte en el receptor de la acción o cambio y es quien la implementa.

De acuerdo con Bartolomé y Serrano, las características clave de la IA, son las siguientes:

⁴¹ Cap. 7 "métodos cualitativos de investigación".

⁴² ESTUPIÑAN María Rosa, PUENTES SUÁREZ Alexandra Inés, MAHECHA ANGULO Myriam y REY ANACONA Cesar Armado. Investigación cualitativa "métodos comprensivos y participativos de investigación". Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2013. Págs. 110, 111, 112.

- Implica la transformación y mejora de una realidad social; no se preocupa por la acumulación de conocimiento.
- Parte de la práctica.
- Implica la colaboración de las personas.
- Requiere reflexión sistemática en la acción.
- Se efectúa por las personas implicadas en la práctica que se investiga.
- Requiere una formación constante durante todo el proceso.
- Es una espiral de cambio.

Cohen y Manion agrupan los propósitos de la IA en cinco categorías:

- Remediar problemas diagnosticados en situaciones específicas o de mejorar las circunstancias.
- Medio de formación permanente.
- Introducir enfoques nuevos o innovadores en la enseñanza y aprendizaje.
- Medio para mejorar la comunicación y relación entre prácticos e investigadores.
- Resolver problemas de la práctica cotidiana.
- Reflexión sistemática sobre la práctica social para el cambio o mejora personal y social.

La investigación acción, como una actividad colectiva, se caracteriza por la participación reflexiva realizada por los actores sobre su propia realidad, siguiendo los siguientes momentos:

- Exploración y reflexión.
- Planificación.
- La acción y la observación.
- La evaluación

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:

Debido a que en la investigación cualitativa es difícil reproducir exactamente las situaciones que originan un comportamiento o una situación, se hizo necesaria la adopción de técnicas acordes con las condiciones cambiantes, que facilitaron la confiabilidad de los resultados obtenidos. Las técnicas de investigación cualitativa se refieren a formas concretas de trabajo, uso de recursos, instrumentos o materiales que permiten dar cumplimiento al propósito dentro de la investigación.

Existen muchas técnicas de gran utilidad para la recolección de información cualitativa. Sin embargo, es necesario destacar que su selección debe hacerse con base en los intereses y objetivos de la investigación, en las características de la realidad de estudio y en los procedimientos propios de los enfoques metodológicos asumidos.

Abordamos algunas estrategias y técnicas fundamentales en la investigación cualitativa, como: observación participante, entrevista en profundidad y a grupos focales, y, finalmente, los talleres. Por otra parte, la triangulación y la bitácora de análisis (ANEXO 8)⁴³

LA OBSERVACIÓN: es un instrumento adecuado para acceder al conocimiento a partir de la percepción que se tiene de los contextos físicos inmediatos y de las diferentes realidades sociales inmersas en estos contextos. No cabe duda de que haber hecho observaciones sistemáticas ha permitido avanzar en la construcción del conocimiento científico sobre el comportamiento de individuos, grupos y sociedades. Lo que hace que una observación sea científica y se diferencie de otro tipo de observación es la forma como se lleva a cabo; para que la observación se pueda considerar científica debe ser sistemática, es decir, debe realizarse de

⁴³ ESTUPIÑAN María Rosa, PUENTES SUÁREZ Alexandra Inés, MAHECHA ANGULO Myriam y REY ANACONA Cesar Armado. Investigación cualitativa "Métodos comprensivos y participativos de investigación". Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2013. Págs. 132, 133, 135, 136.

manera que dé lugar a datos susceptibles de ser obtenidos (replicados) por otro u otros investigadores. Así mismo, para que la observación pueda ser catalogada como científica, es necesario decidir QUÉ, CÓMO, CUÁNDO Y DÓNDE observar.

- ¿Qué debo observar?
- ¿Cómo debo observar?
- ¿Cuándo debo observar?
- Dónde debo observar?

En la investigación cualitativa necesitamos estar entrenados para observar y es diferente de simplemente ver (lo cual hacemos cotidianamente). Es una cuestión de grado. Y la “observación investigativa” no se limita al sentido de la vista, implica todos los sentidos⁴⁴.

No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.

Los propósitos esenciales de la observación en la inducción cualitativa son:

a) Explorar ambientes, contextos, subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social (Grinnell, 1997).

b) Describir comunidades, contextos o ambientes; asimismo, las actividades que se desarrollan en éstos, las personas que participan en tales actividades y los significados de las mismas (Patton, 2002).

c) Comprender procesos, vinculaciones entre personas y sus situaciones o circunstancias, los eventos que suceden a través del tiempo, los patrones que se

⁴⁴ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. FERNÁNDEZ COLLADO Carlos y BAPTISTA Pilar. Lucio.. Metodología de la investigación. Quinta edición.

desarrollan, así como los contextos sociales y culturales en los cuales ocurren las experiencias humanas (Jorgensen, 1989).

d) Identificar problemas (Daymon, 2010).

e) Generar hipótesis para futuros estudios.

Medios utilizados para hacer la observación:

-El diario de campo: relato escrito cotidianamente; se narran las experiencias vividas y los hechos observados. Se debe tener en cuenta la objetividad, síntesis, claridad y orden en cada uno de los registros. Es un recurso que permite explicitar por escrito, cierto tipo de observaciones a la vez visibilidad de emociones, como sentimientos que se despliegan y transforman en el recurso de investigación. También es una oportunidad para detectar sesgos personales, situaciones o vivencias que pueden de una u otra forma, inducir en el mismo; la relación entre lo personal, lo emocional y lo intelectual se transforma mediante el análisis reflexivo, que encuentra en el diario de campo, el espacio propicio para manifestaciones. Los comentarios, las anotaciones complementarias, como la realización de fichas, temáticas, conforman los elementos que fecundan el proceso de la investigación en curso y consolidan el análisis preliminar de los datos.

-Cuaderno de notas: es un instrumento que le sirve al observador para tomar nota en terreno de los hechos, informaciones, expresiones, opiniones que sean de interés para la investigación. Estas anotaciones pueden ayudar en la construcción de los hechos para redactar el diario, sobre datos objetivos.

-Cuadros de trabajo: consiste en una forma de presentación, figura similar a las planillas. Cada columna puede corresponder a diferentes graduaciones del fenómeno que se observa.

-Dispositivos mecánicos de registro: estos proveen información objetiva y exacta de la realidad. Entre ellos se encuentran: cámara fotográfica, videograbadora, grabadora de audio. El observador debe hacer uso prudente de estos medios, procurando no alterar la realidad social ni causar actitudes desfavorables con relación al trabajo que se desarrolla.

Tipos de observación:

Las observaciones varían según los procedimientos utilizados para registrar información, la duración de las observaciones, el enfoque de la observación y el grado en el cual se involucra el investigador. En cuanto a esto, este puede permanecer ajeno a la situación (observación no participante) o puede compenetrarse totalmente hasta convertirse en parte del grupo estudiado (observación participante).

-La observación participante: es la integración del observador en el espacio de la comunidad observada; está definida por la interacción entre observador y observado en el espacio de este. La observación participante consiste en la participación directa e inmediata del observador, quien puede asumir uno o más roles dentro del grupo o la comunidad. Esta técnica permite conocer detalles desde dentro del grupo, por lo que se pueden captar fenómenos objetivos y manifiestos, así como el sentido subjetivo de muchos comportamientos.

LA ENTREVISTA: es una conversación o intercambio verbal entre dos o más personas, en donde una es la entrevistadora y otra u otras son las entrevistadas; en este espacio se establece un diálogo acerca de una temática determinada, teniendo un objetivo claro. A partir de este espacio se busca conocer en detalle lo que piensa o siente una persona o grupo entorno a una situación particular. La

práctica de la entrevista es el arte de conseguir y estimular la satisfacción del actor en la confesión, pues ha de reconocerse cierto placer en la confesión⁴⁵.

La entrevista cualitativa con fines investigativos, también denominada entrevista en profundidad, se centra en las opiniones de los individuos o los conocimientos de estos, en la medida en que son representativos de una situación social o un conocimiento cultural más amplio.

En la investigación cualitativa, el entrevistador actúa como facilitador del proceso de comunicación entre dos o más personas, buscando establecer relaciones de confianza, deseo de escuchar activamente, detallar y profundizar sobre las opiniones del entrevistado.

Para desarrollar una entrevista, es necesario que el entrevistador debe planear de manera metódica la entrevista, teniendo en cuenta los siguientes criterios (se presupone que se ha elegido esta técnica porque es la más adecuada para los efectos de la investigación que se va a llevar a cabo):

-Fase de preparación:

1. Tipo de pregunta.
2. Secuencia de las preguntas.
3. Redacción de las preguntas.

-Fase de apertura.

-Fase de desarrollo.

-Fase de terminación o cierre.

ESTUPIÑAN María Rosa, PUENTES SUÁREZ Alexandra Inés, MAHECHA ANGULO Myriam y REY ANACONA Cesar Armado. Investigación cualitativa "métodos comprensivos y participativos de investigación". Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2013. Págs. 138-144.

La entrevista cualitativa puede tener varias modalidades: entrevista informal convencional, entrevista estructurada con guía y entrevista estandarizada. Las modalidades atienden al formato de la pregunta abierta, pero difieren en el grado de precisión para obtener la información.

ENTREVISTA A GRUPOS FOCALES: el principal propósito de la técnica de grupos focales en la investigación social es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes sentimientos, creencias y experiencias que no serían posibles de obtener, con suficiente profundidad, mediante otras técnicas tradicionales, como la observación, la entrevista personal o la encuesta social. Esta técnica se realizó al inicio de la investigación con el grupo; el cual nos permitió obtener múltiples opiniones y procesos emocionales dentro de un contexto social. Este tipo de entrevista facilita conseguir información de forma ágil, en profundidad y con un volumen significativo de información cualitativa. En la entrevista a grupos focales se estructuran criterios para la selección de la muestra, la convocatoria de los entrevistados a las sesiones, la estructuración de la guía de entrevista y el desarrollo de la entrevista; todos estos aspectos permiten que esta técnica responda a las exigencias del método científico. Las sesiones de grupo focal permiten captar gran información sobre un tema específico en un contexto que tiende a “reproducir”, a nivel micro, la dinámica del pensamiento y aceptación de la normatividad que orienta el comportamiento del grupo estudiado⁴⁶.

Para el desarrollo de las entrevistas a grupos focales se deben tener en cuenta las siguientes etapas:

- Definir claramente los objetivos del estudio.
- Seleccionar los participantes.
- Convocar a los participantes.

⁴⁶ ESTUPIÑAN María Rosa, PUENTES SUÁREZ Alexandra Inés, MAHECHA ANGULO Myriam y REY ANACONA Cesar Armado. Investigación cualitativa “métodos comprensivos y participativos de investigación”. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2013.. Págs. 144,145, 148, 149.

-Desarrollar la entrevista.

Técnicas para el manejo de grupos focales:

Para formular de manera adecuada los temas o cuestionamientos, se recomiendan las siguientes técnicas que permitirán motivar la discusión:

1. Clarificar.
2. Sustituir.
3. Reorientar.
4. Neutralizar.
5. Inducir altruismo.
6. Recursos visuales.

Un método de recolección de datos cuya popularidad ha crecido son los grupos de enfoque (*focus groups*). Algunos autores los consideran como una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales. Más allá de hacer la misma pregunta a varios participantes, su objetivo es generar y analizar la interacción ente ellos (Barbour, 2007). Los grupos de enfoque se utilizan en la investigación cualitativa en todos los campos del conocimiento, y varían en algunos detalles según el área. A continuación se desarrollará un enfoque general para cualquier disciplina.

En los grupos de enfoque existe un interés por parte del investigador por cómo los individuos forman un esquema o perspectiva de un problema, a través de la interacción.

TALLER: ⁴⁷la fortaleza del taller radica en que no solo se convierte en una técnica para la recolección de información, sino que además permite el análisis, la planeación, y brinda la posibilidad de abordar situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo, partiendo de un diagnóstico claro de las situaciones, la formulación de planes específicos de desarrollo o cambio, teniendo en cuenta la identificación y análisis de posibles alternativas de acción, que se pueden considerar viables. La operatividad y eficacia de esta estrategia requiere un alto compromiso de los actores, una gran capacidad de convocatoria, planeación y conducción de los investigadores.

Desde el punto de vista metodológico, se puede plantear el taller como un espacio de trabajo compartido por dos o hasta tres grupos focales simultáneamente. En este espacio de trabajo se va más allá de la recolección de información, se profundiza en la identificación activa y analítica de líneas de acción que pueden transformar la situación objeto de análisis, con el compromiso de las partes de avanzar en el establecimiento de un plan de trabajo que permita hacer efectivas esas acciones, involucrando de forma directa a los actores que participan, así como a los grupos sociales que de alguna manera, ellos representan.

El proceso del taller investigativo comprende cuatro fases: introducción o presentación de la metodología de trabajo, diagnóstico y desarrollo de la guía, identificación o análisis de la viabilidad de las alternativas de aproximación propuestas, estructuración y concertación del plan de trabajo.

LA TRIANGULACIÓN:⁴⁸esta técnica nos permitió garantizar la independencia de los datos respecto del investigador. Consiste en recoger datos, información, relatos de una situación desde distintos ángulos o perspectivas para después

⁴⁷ESTUPIÑAN María Rosa, PUENTES SUÁREZ Alexandra Inés, MAHECHA ANGULO Myriam y REY ANACONA Cesar Armado. Investigación cualitativa "métodos comprensivos y participativos de investigación". Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2013. Págs. 149-151.

⁴⁸ HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos y BAPTISTA LUCIO Pilar. Metodología de la investigación. Quinta edición.. Pág. 439.

compararlos y contrastarlos. Existen distintos tipos de triangulación, de tiempo, de espacio, de teorías, de investigadores, de métodos, múltiple. El uso de cada una de ellas es eficaz para el control de la credibilidad de la investigación.

Siempre y cuando el tiempo y los recursos lo permitan, es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos. En la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad en los datos, si éstos provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y al utilizar una mayor variedad de formas de recolección de los datos. Imaginemos que queremos entender el fenómeno del mal comportamiento en los niños en edad de la segunda infancia de una comunidad escolar y nuestro esquema de estudio incluye:

- Observación durante la inmersión en la comunidad (contexto).
- Entrevistas con a los docentes de los niños que la experimentan.
- Entrevistas con sus familiares.
- Observación inmediatamente al comportamiento durante las diferentes clases.
- Algún grupo de enfoque con niños que la han experimentado.

De esta manera, el sentido de entendimiento de algunos comportamientos en tal comunidad será mayor que si únicamente llevamos a cabo entrevistas.

Al hecho de utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección, se le denomina triangulación de datos. Sobre este tema regresaremos de manera recurrente.

BITÁCORA DE ANÁLISIS:

⁴⁹Propias reacciones del investigador al proceso y contiene fundamentalmente:

⁴⁹ HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos y BAPTISTA LUCIO Pilar. Metodología de la investigación. Quinta edición.. Pág. 447.

- Anotaciones sobre el método utilizado (se describe el proceso y cada actividad realizada, por ejemplo: ajustes a la codificación, problemas y la forma como se resolvieron).
- Anotaciones respecto a ideas, conceptos, significados, categorías e hipótesis que van surgiendo del análisis.
- Anotaciones en relación con la credibilidad y verificación del estudio, para que cualquier otro investigador pueda evaluar su trabajo (información contradictoria, razones por las cuales se procede de una u otra forma).

Resulta ser un instrumento invaluable para la validez y confiabilidad del análisis.

Cuando realizamos la codificación o categorización de los datos, pueden surgir interrogantes, ideas, hipótesis y conceptos que nos comiencen a ilustrar en torno al planteamiento del problema, por lo que resulta indispensable escribirlos para que no olvidemos cuestiones importantes. Las notas nos ayudan a identificar unidades y categorías de significado. Es una estrategia útil para organizar los procedimientos analíticos. Para las anotaciones, que suelen también llamarse “memos analíticos”, Strauss y Corbin sugieren:

- Registrar la fecha de la anotación o “memo” (memorándum).
- Incluir cualquier referencia o fuente importante (por ejemplo, si consultamos con un colega, quién es él, su afiliación institucional y su comentario).
- Marcar los memos con encabezados que sintetizen la idea, categoría o concepto señalado.
- No restringir el contenido de los memos o anotaciones, permitirnos el libre flujo de ideas.
- Identificar el código en particular al cual pertenece el memo.
- Usar diagramas, esquemas y matrices (u otra clase de síntesis analítica) en los memos para explicar ideas, hipótesis y conceptos.

- Cuando uno piense que una categoría o un concepto haya sido lo suficientemente definido, crear un memo (adicionalmente, distinguirlo y etiquetarlo con la palabra “saturación”).
- Registrar las reflexiones en memos que ayuden a pasar de un nivel descriptivo a otro interpretativo.
- Guardar una copia de todos los memos.

Los memos analíticos se elaboran con fines de triangulación o auditoría entre investigadores, para que otras personas puedan ver lo que hicimos y cómo lo hicimos (Coleman y Unrau).

La *bitácora* se escribe diariamente (anotando la fecha) y cada investigador sigue su propio sistema para llenarla. Grinnell y Unrau (2007) sugieren el siguiente esquema:

- 1) Memos, anotaciones o comentarios acerca del método de análisis, 2) memos sobre los problemas durante el proceso, 3) memos en relación con la codificación, 4) memos respecto a ideas y comentarios de los investigadores (incluyendo diagramas, mapas conceptuales, dibujos, esquemas, matrices), 5) memos sobre el material de apoyo localizado (fotografías, videos, etcétera) y 6) memos relacionados con significados, descripciones y conclusiones preliminares.

Así como la bitácora de campo refleja lo que “transpiramos” durante la recolección de los datos y nos ayuda a establecer la credibilidad de los participantes, la bitácora analítica refleja lo que “transpiramos” al analizar los datos y nos apoya al establecer la credibilidad del método de análisis.

Tomando en cuenta estos instrumentos y técnicas y pensando en la finalidad que nos hemos planteado en esta investigación escogimos el diario de campo como el diseño que vamos a aplicar, ya que nos ayudará al desarrollo de nuestra

investigación. Es el método más apropiado para trabajar colectivamente con el diseño de investigación.

3.4 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente apartado muestra una breve reseña histórica sobre el camino recorrido por la institución Politécnico de Bucaramanga, durante sus ochenta y cuatro años de construir tradición en Bucaramanga y en la formación de los futuros (as) ciudadanos (as) del País. Además presenta la actual ubicación espacial del instituto en Bucaramanga y su descripción como tal.

En **1925**, según Acuerdo N° 15 del 5 de Junio, el Honorable Concejo Municipal creó con el nombre de ESCUELA DE ARTES Y LABORES MANUALES DE SANTANDER, lo que hoy se conoce como INSTITUTO POLITÉCNICO, bajo la dirección de la Señora CARMELITA GUTIERREZ DE MENENDEZ, y con un grupo de 8 docentes. La Escuela de Artes tenía como filosofía encauzar la enseñanza en la aplicación del sentido estético para la elaboración de obras manuales con miras a mejorar el presupuesto familiar.

En **1958**, por medio de la Resolución 025 del 25 de Octubre, se cambia la denominación del Plantel y tomó el nombre de INSTITUTO POLITECNICO FEMENINO.

En **1968** según Resolución 7423 del 7 de Octubre, se hizo reconocimiento académico de los cursos de 1º a 4º de bachillerato.

En **1975**, según Resolución 7213 del 14 de Septiembre, se legalizan los estudios y se autoriza al Plantel para expedir Diploma de Bachiller Académico a las alumnas que cursen y aprueben los 6 años de educación secundaria.

En **1976**, bajo la dirección de la Señora HERCILIA BUENAHORA se expidieron los primeros Diplomas de Bachiller Académico a un grupo de 20 alumnas.

En **1978**, según Resolución 253 del 25 de Julio, se reconocieron los cursos de 1º a 4º y el 5º y 6º de Bachillerato Clásico, bajo la dirección de la licenciada INES CAMACHO DE VILLARREAL.

En **1987**, se construyó un edificio de 4 pisos para aulas de clase, coordinación, laboratorios de Química y Física y Auditorio.

En **1989**, mediante Resolución 0287 del 2 de Febrero, el Ministerio de Educación autorizó la Experimentación del Bachillerato en Tecnología Modalidad Industrial con especialidad en Confección.

En **1.992**, por Resolución 6076 del 11 de Noviembre se aprueba definitivamente el Bachillerato Industrial.

En **1.993**, se construyó un edificio de 3 pisos para el funcionamiento de los Talleres Didácticos.

En Julio de **1995**, fue nombrada la Licenciada GILMA RAMIREZ CARVAJAL como rectora de la institución. Durante este periodo gestionó el proyecto de construcción de la nueva sede y se dio la datación de los equipos para el circuito cerrado de TV. Así mismo se organizaron los grupos de música, coros y estudiantiles al igual que la culminación del taller didáctico.

En **1999**, mediante resolución 1344 del 29 de Noviembre y acogiéndose a la Ley 115/94 y sus decretos reglamentarios; se otorgó el reconocimiento oficial de Bachiller Técnico Especialidad Diseño y Confección para la jornada diurna y Bachiller Académico para la jornada nocturna.

A partir del año **2000** hasta Agosto de 2005 estuvo en la dirección del colegio el Licenciado ADOLFO REINA. Además por la resolución 16381 del 27 de Octubre del 2000 se aprueba la nueva modalidad de Gestión Empresarial.

En el año **2002** mediante la Resolución 12441 de Octubre 28, el Gobierno Departamental integra los establecimientos educativos Instituto Politécnico Femenino, Concentración Escolar República de Ecuador, Concentración Escolar Margarita Díaz Otero y Concentración Escolar Atanasio Girardot, ordenando que el establecimiento educativo resultante de la integración de las anteriores instituciones. Y comienza a denominarse al Instituto Politécnico, como una institución de carácter técnico, bajo la dirección del Licenciado Adolfo Reina Romero.

En el año **2003** se inicia por parte del Municipio de Bucaramanga, la construcción de la nueva planta física ubicada en la Ciudadela Real de Minas.

En Septiembre del **2005** asume la dirección de la institución la licenciada GILMA RAMIREZ CARVAJAL hasta la fecha actual, En la nueva sede de la institución ubicada en Real de minas.

El Instituto Politécnico de Bucaramanga es una institución educativa de carácter oficial y mixto con Resolución de funcionamiento 025 de 25 Octubre de 1958 e inscrito en el Núcleo Educativo N° 4. Funciona en las jornadas de mañana y tarde.

Actualmente la institución está integrada por tres sedes: la principal (sede A) brinda la educación secundaria en tanto que las sedes B y C la básica primaria. La primera está situada en la calle 55 Diagonal 14 -106 lugar denominado "Calle de los Estudiantes" en el barrio Ciudadela Real de Minas, la sede B en la antigua Concentración República del Ecuador Calle 28 N° 13 – 61 barrio Granada y la

sede C en las antiguas concentraciones Margarita Díaz Otero Carrera 7 N° 29 – 58 y Atanasio Girardot Cra. 7 N° 29-1 ubicadas en el barrio Girardot.

La sede principal se encuentra rodeada por otras Instituciones educativas que brindan educación en los niveles de básica secundaria, media y superior. Tales como el Colegio María Goretti, Colegio Aurelio Martínez Mutis, el Colegio el Pilar, Instituto Técnico Nacional de Comercio, la Universidad Manuela Beltrán y la universidad Unidades Tecnológicas de Santander. En esta zona se presenta una gran afluencia de vendedores ambulantes, tráfico de transeúntes, y tráfico vehicular. Además el sector está conformado por almacenes y negocios comerciales como el centro comercial “ACROPOLIS”. Lo cual del medio de la institución un lugar central, de fácil acceso y con múltiples espacios para el desarrollo educativo exitoso de los estudiantes del lugar.

1. MISIÓN EDUCATIVA: El Instituto Politécnico es un establecimiento de carácter público en los niveles de Preescolar, Básica y Media Vocacional, que tiene como propósito formar ciudadanos íntegros con una mente, científica, crítica, responsables de su accionar, comprometidos con el desarrollo de la comunidad, desde sus modalidades de Diseño, Confección y Gestión Empresarial.

2. VISIÓN EDUCATIVA: En el año 2012 el Instituto Politécnico de Bucaramanga será líder a nivel municipal por sus logros y reconocimiento en los campos de gestión empresarial, diseño y confección; así por la excelente formación humana y académica de sus estudiantes alcanzada mediante la capacidad de liderazgo y compromiso de la comunidad educativa. (Las estudiantes investigadoras resaltan que la institución no ha actualizado su visión).

3. POLÍTICA DE CALIDAD: El Instituto Politécnico de Bucaramanga es una entidad comprometida con la formación integral de sus estudiantes, mediante la acción educativa, laboral y en valores que se satisfacen los requisitos y

expectativas de los educandos y de la sociedad. Contamos con personal calificado y procesos de mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad, en cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia, responsabilidad e imparcialidad, promoviendo la participación comunitaria, las acciones administrativas y misionales.

4. FILOSOFÍA EDUCATIVA: Formar integralmente hombres y mujeres capaces de manejar un libro, un instrumento de trabajo; hombres y mujeres capaces de trabajar con el intelecto y capaces de trabajar con sus brazos, preparados para las diferentes competencias y para crear una sólida estructura de valores inspirada en la moralidad, la solidaridad y en el respeto riguroso por el derecho ajeno, con sus principios fundamentales.

- **Principio de la Individualidad:** Considera que cada hombre es una persona inteligente, libre, capaz de ser consciente, sujeto de derechos y deberes, que posee una dignidad propia e irrenunciable. El hombre está llamado a ser hombre nuevo y trascendente.
- **Principio de Sociabilidad:** Cada sociedad a través de sus diversas estructuras, en mayor o menor grado, contribuye en la construcción de la identidad cultural del hombre.
- **Principio Ético:** La educación debe habilitar al hombre para que sea agente transformador de las estructuras sociales en búsqueda de paz y de justicia.

5. OBJETIVOS DE CALIDAD

- Mejorar el desempeño académico de estudiantes
- Incrementar el nivel de sana convivencia y acompañamiento escolar para la vivencia de valores
- Mejorar el nivel de formación técnica de los estudiantes
- Garantizar la competencia del personal docente, directivo, administrativo y de apoyo a la institución

- Mantener actualizado y mejorar continuamente los procesos de SGC
- Involucrar a los padres de familia en la formación académica
- Demostrar transparencia en las actuaciones y tomas de decisiones; en el manejo de recursos humanos y financieros de la institución.

3.5 MUESTREO

La población con la que se trabajó son los estudiantes del grado 7-03 del instituto Politécnico de Bucaramanga de clase media, el cual tenía como objetivo ayudar a las personas en el logro de su realización personal orientado según el estilo educativo. Así mismo en la investigación se utilizó muestreo intencional, ya que los docentes y los estudiantes fueron los informantes clave, pues son estos los vinculados directamente con el problema y son quienes conocen la información.

Para la elaboración del diagnóstico, se eligió el grado 7-03, quienes fueron seleccionados por conveniencia, atendiendo a criterios como: acceso a la población objeto de estudio, ya que una integrante de esta investigación se encontraba realizando las prácticas de lengua castellana en dicho grado; así mismo, durante las observaciones de las clases y una prueba diagnóstica de gustos y disgustos se detectó principal y particularmente la agresión verbal.

Por otra parte, para esta propuesta se tuvieron en cuenta los docentes y padres de familia que trabajaron dentro de dicha investigación. La muestra poblacional de docentes para el diagnóstico, se seleccionaron teniendo en cuenta algunos criterios como: docentes que realizan actividades académicas en este curso y el total de los docentes de los grados séptimos.

Por último, se seleccionaron los padres de familia de los estudiantes que conforman la muestra, el coordinador de convivencia y la coordinadora académica de la Institución.

Área Directiva

Está conformada por cuatro personas, de las cuales se trabajó con tres.

Tabla 1. Número de Directivos (Población Y Muestra)

| NÚMERO DE DIRECTIVOS (POBLACIÓN Y MUESTRA) | |
|---|---|
| Directivos de la institución | Directivos para trabajar en la investigación |
| 4 | 3 |

Área estudiantil

La cantidad total de estudiantes del Instituto Politécnico y sus sedes es de 2.892 niños y jóvenes. En las sedes anexas a la sede A se encuentran aproximadamente 940 estudiantes repartidos en los niveles de preescolar y básica primaria.

En la sede principal, nuestro objeto de interés en esta investigación institucional, podemos encontrar 1952 estudiantes, sumando la población de ambas jornadas: Mañana y tarde en los distintos grados. Se trabajó con la totalidad de los estudiantes del grado 7-03 (36). Como se observa a continuación:

Tabla 2. Cantidad de Estudiantes del Politécnico

| GRADOS SEDE A | CANTIDAD DE ESTUDIANTES |
|---------------------------------|--------------------------------|
| <i>SEXO A NOVENO</i> | 1399 ESTUDIANTES |
| <i>DECIMO A UNDÉCIMO</i> | 553 ESTUDIANTES |
| <i>SEDE A TOTAL</i> | 1952 ESTUDIANTES |
| <i>OTRAS SEDES</i> | 940 ESTUDIANTES |
| <i>TOTAL</i> | 2892 ESTUDIANTES |

Tabla 3. Número de Estudiantes (Población y Muestra)

| NÚMERO DE ESTUDIANTES (POBLACIÓN Y MUESTRA) | | |
|--|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Estudiantes de la institución | Estudiantes del grado séptimo | Estudiantes del grado 7-03 |
| 2.892 | 228 | 36 |

Área docente:

Se cuenta con exactamente 102 profesionales de la educación con conocimientos en las diversas áreas del saber, quienes atienden las necesidades escolares de los estudiantes en los niveles de educación que ofrece el Instituto Politécnico de Bucaramanga, según lo establecido por la Ley General de Educación (Educación preescolar, Educación Básica y Educación Media).

Ellos tienen individualmente una carga académica de veinticuatro horas semanales, de las que dos son para el desarrollo de proyectos institucionales como el plan lector en el área de español o la dirección de grupo según corresponda. De igual forma cada maestro tiene a su cargo aproximadamente cinco grupos de un mismo nivel académico y en una misma asignatura; lo que corresponde a 225 estudiantes en total.

A continuación se presentará en forma detallada la formación y el área de desempeño de los maestros que laboran en el establecimiento.

Tabla 4. Formación y el área de desempeño de los maestros

| NÚMERO DE DOCENTES | FORMACIÓN PROFESIONAL | ÁREA O CARGO DE DESEMPEÑO | ASIGNATURAS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS DE DESEMPEÑO |
|--------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 DOCENTE | Lic. Sociales. | PRIMARIA | | ✓ |
| 2 DOCENTE | Lic. Educación Básica | PRIMARIA | | ✓ |
| 3 DOCENTE | Lic. Ed. Básica. E. Sociales. | SOCIALES | | ✓ |
| 4 DOCENTE | Administración Educativa. | RELIGION | ✓ | |
| 5 DOCENTE | Lic. Dibujo. Arquitecto | EDUCACION ARTISTICA | ✓ | |
| 6 DOCENTE | Lic. Ed. Infantil. E. Español. | ESPAÑOL | | ✓ |
| 7 DOCENTE | Lic. Ed. Infantil. E. Español. | ESPAÑOL | | ✓ |
| 8 DOCENTE | Experta en Historia. | DISEÑO EN CONFECCION | ✓ | |
| 9 DOCENTE | Lic. Química y Biología. | CIENCIAS NATURALES | | ✓ |
| 10 DOCENTE | Lic. Educación Básica. | TECNOLOGIA | | ✓ |
| 11 DOCENTE | Lic. Matemáticas. | MATEMÁTICAS | | ✓ |
| 12 DOCENTE | Lic. Idiomas. | INGLES | | ✓ |
| 13 DOCENTE | Lic. Biología. | INFORMÁTICA | | ✓ |
| 14 DOCENTE | Lic. Idiomas. | INGLES | | ✓ |
| 15 DOCENTE | Lic. Español. | PRIMARIA | | ✓ |
| 16 DOCENTE | Administración de Empresas. | GESTION EMPRESARIAL | ✓ | |
| 17 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa. | DISEÑO Y CONFECCION | ✓ | |
| 18 DOCENTE | Lic. Biología. | CIENCIAS NATURALES | | ✓ |
| 19 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa. | RELIGION | | ✓ |
| 20 DOCENTE | Administración de Empresas. | PRIMARIA | ✓ | |
| 21 DOCENTE | Lic. Matemáticas. | MATEMATICAS | | ✓ |
| 22 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa | PRIMARIA | | ✓ |
| 23 DOCENTE | Lic. Idiomas. | INGLES | | ✓ |
| 24 DOCENTE | Lic. Física y Matemáticas. | INGLES | | ✓ |
| 25 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa. | SOCIALES | | ✓ |
| 26 DOCENTE | Administración Educativa. | ESPAÑOL | | ✓ |
| 27 DOCENTE | Administración Educativa. | PRIMARIA | | ✓ |
| 28 DOCENTE | Lic. Matemáticas. | MATEMATICAS. | | ✓ |

| NÚMERO DE DOCENTES | FORMACIÓN PROFESIONAL | ÁREA O CARGO DE DESEMPEÑO | ASIGNATURAS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS DE DESEMPEÑO |
|---------------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 29 DOCENTE | Lic. Sociales. | PRIMARIA | | ✓ |
| 30 DOCENTE | Lic. Educación Física. | EDUCACION FISICA | ✓ | |
| 31 DOCENTE | Administración Educativa. | PRIMARIA | | ✓ |
| 32 PSICO-ORIENTADOR | Lic. Orientación y concejo escolar. | PSICO-ORIENTADOR | ✓ | |
| 33 DOCENTE | Lic. Educación Básica | GESTION EMPRESARIAL | ✓ | |
| 34 DOCENTE | Lic. Física y Matemáticas. | MATEMATICAS | | ✓ |
| 35 DOCENTE | Lic. Física y Matemáticas. | FISICA | | ✓ |
| 36 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa. | DISEÑO Y CONFECCION | ✓ | |
| 37 DOCENTE | Lic. Biología. | CIENCIAS NATURALES. | | ✓ |
| 38 DOCENTE | Lic. Matemáticas. | MATEMATICAS | | ✓ |
| 39 DOCENTE | Lic. Sociales. | SOCIALES. | | ✓ |
| 40 DOCENTE | Ingeniera de Sistemas | MATEMATICAS | | ✓ |
| 41 DOCENTE | Lic. Educación Física. | EDUCACION FISICA. | ✓ | |
| 42 DOCENTE | Lic. Humanidades. | SOCIALES | | ✓ |
| 43 DOCENTE | Lic. Administración Educativa. | ESPAÑOL | | ✓ |
| 44 DOCENTE | Lic. Biología. | DISEÑO Y CONFECCION | ✓ | |
| 45 DOCENTE | Lic. Educación Básica. | PRIMARIA | | ✓ |
| 46 DOCENTE | Lic. Administración Educativa | PRIMARIA | | ✓ |
| 47 DOCENTE | Lic. Administración Educativa | PRIMARIA | | ✓ |
| 48 DOCENTE | Lic. Idiomas. | INGLES | | ✓ |
| 49 DOCENTE | Lic. Educaron Artística. | PRIMARIA | | ✓ |
| 50 DOCENTE | Lic. Ed. Básica. E. Artística | ARTISTICA | ✓ | |
| 51 DOCENTE | Lic. Administración Educativa | GESTION EMPRESARIAL | ✓ | |
| 52 DOCENTE | Lic. Ciencias de la Educación. | SOCIALES | | ✓ |
| 53 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa. | GESTION EMPRESARIAL | ✓ | |

| NÚMERO DE DOCENTES | FORMACIÓN PROFESIONAL | ÁREA O CARGO DE DESEMPEÑO | ASIGNATURAS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS DE DESEMPEÑO |
|--------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 54 DOCENTE | Lic. Preescolar. | PRIMARIA | | ✓ |
| 55 DOCENTE | Lic. Lingüística y Literatura. | ESPAÑOL. | | ✓ |
| 56 DOCENTE | Lic. Biología. | PRIMARIA | | ✓ |
| 57 DOCENTE | Lic. Administración Educativa | ESPAÑOL | | ✓ |
| 58 DOCENTE | Lic. Sociales. | PRIMARIA | | ✓ |
| 59 DOCENTE | Lic. Administración Educativa | ESPAÑOL | | ✓ |
| 60 DOCENTE | Lic. Preescolar. | PRIMARIA | | ✓ |
| 61 DOCENTE | Bachiller Pedagógico. | PRIMARIA | | ✓ |
| 62 DOCENTE | Administración Educativa | PRIMARIA | | ✓ |
| 63 DOCENTE | Lic. Educación. Es. Comercio. | GESTION EMPRESARIAL | ✓ | |
| 64 DOCENTE | Lic. Preescolar. | PRIMARIA | | ✓ |
| 65 DOCENTE | Lic. Filosofía e Idiomas. | SOCIALES | | ✓ |
| 66 DOCENTE | Lic. Psico. Educativa. | ESPAÑOL | | ✓ |
| 67 DOCENTE | Lic. Español. | SOCIALES | | ✓ |
| 68 DOCENTE | Lic. Educación Básica | PRIMARIA | | ✓ |
| 69 DOCENTE | Lic. Educación Básica | PRIMARIA | | ✓ |
| 70 DOCENTE | Lic. Preescolar | DOCENTE DE APOYO | ✓ | |
| 71 DOCENTE | Lic. Educación Básica | PRIMARIA | | ✓ |
| 72 DOCENTE | Lic. Administración Educativa | PRIMARIA | | ✓ |
| 73 DOCENTE | Lic. Física y Matemáticas | MATEMATICAS | | ✓ |
| 74 DOCENTE | Lic. Administración Educativa | ESPAÑOL | | ✓ |
| 75 DOCENTE | Lic. Ed. Básica. E. Artística | DISEÑO Y CONFECCION | ✓ | |
| 76 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa | CIENCIAS NATURALES | | ✓ |
| 77 DOCENTE | Lic. Matemáticas. | PRIMARIA | | ✓ |
| 78 DOCENTE | Lic. Ciencias de la Educación. | DISEÑO Y CONFECCION | ✓ | |
| 79 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa | MATEMATICAS | | ✓ |
| 80 DOCENTE | Bachiller | PRIMARIA | | ✓ |

| NÚMERO DE DOCENTES | FORMACIÓN PROFESIONAL | ÁREA O CARGO DE DESEMPEÑO | ASIGNATURAS DE FORMACIÓN | ASIGNATURAS DE DESEMPEÑO |
|--------------------|--------------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Pedagógico | | | |
| 81 DOCENTE | Lic. Ciencias Empresariales. | GESTION EMPRESARIAL | ✓ | |
| 82 DOCENTE | Lic. Ciencias de Ed. Inglés. | INGLES | | ✓ |
| 83 DOCENTE | Lic. Educación Artística. | DISEÑO Y CONFECCION | ✓ | |
| 84 DOCENTE | Administración Educativa | DISEÑO Y CONFECCION | ✓ | |
| 85 DOCENTE | Administración Educativa | PRIMARIA | | ✓ |
| 86 DOCENTE | Lic. Biología. | CIENCIAS NATURALES | | ✓ |
| 87 DOCENTE | Lic. Idiomas. | INGLES | | ✓ |
| 88 DOCENTE | Economista. Sup. Educativa. | MATEMATICAS | | ✓ |
| 89 DOCENTE | Administración Educativa | PRIMARIA | | ✓ |
| 90 DOCENTE | Lic. Administración Educativa | ETICA | ✓ | |
| 91 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa | PRIMARIA | | ✓ |
| 92 DOCENTE | Lic. Ed. Básica. E. Artística. | DISEÑO Y CONFECCION | ✓ | |
| 93 DOCENTE | Geólogo. | MATEMATICAS | | ✓ |
| 94 DOCENTE | Lic. Educación Física. | EDUCACION FISICA | ✓ | |
| 95 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa. | SOCIALES | | ✓ |
| 96 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa. | PRIMARIA | | ✓ |
| 97 DOCENTE | Lic. Supervisión Educativa. | PRIMARIA | | ✓ |
| 98 DOCENTE | Administración Educativa | TECNOLOGIA | | ✓ |
| 99 DOCENTE | Lic. Ciencias Empresariales. | GESTION EMPRESARIAL | ✓ | |
| 100 DOCENTE | Lic. Matemáticas. | MATEMATICAS | | ✓ |
| 101 DOCENTE | Lic. Bioquímica. | CIENCIAS NATURALES | | ✓ |
| 102 DOCENTE | Lic. Lingüística. | FISICA | | ✓ |

Tabla 5. Número de Docentes (Población y Muestra)

| NÚMERO DE DOCENTES (POBLACIÓN Y MUESTRA) | | |
|---|-----------------------------------|--------------------------------|
| Docentes de la institución | Docentes del grado séptimo | Docentes del grado 7-03 |
| 102 | Alrededor de 20 a 25 | 13 |

Tabla 6. Área de padres de familia

| NÚMERO DE PADRES DE FAMILIA (POBLACIÓN Y MUESTRA) | | |
|--|--|---|
| Padres de familia de la institución | Padres de familia del grado séptimo | Padres de familia del grado 7-03 |
| Alrededor de 5.700 | Alrededor de 456 | Alrededor de 72 |

3.6 PROCESO METODOLÓGICO DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Partiendo de la investigación acción se siguieron las siguientes fases:

- 1. Acceso a la comunidad objeto de estudio:** la comunidad educativa fue elegida porque una de las investigadoras conocían de ante mano la problemática y los actores educativos, gracias al desarrollo de la práctica docente en noveno semestre. Para acceder a la institución, se diligenció una carta dirigida por el asesor de trabajo de grado hacia la coordinadora académica, solicitándole el permiso para desarrollar dicha investigación.
- 2. Diagnóstico y análisis:** en esta etapa se determinaron los factores y causas de los conflictos y la dificultad de los integrantes de la muestra para resolverlos. Para ello, se recurrió a la observación participante en los diferentes contextos escolares. La información recogida se sistematizó elaborando diarios

de campo. También se implementó la entrevista en profundidad la cual fue aplicada en su totalidad y posteriormente analizada.

3. **Diseño de una propuesta para la resolución de conflictos:** una vez recolectados y procesados los datos de la muestra, las investigadoras diseñaron una propuesta que se apoyó en el análisis de dilemas morales, talleres e implementación de la mediación.
4. **Implementación de la propuesta:** los espacios para la implementación de la propuesta se lograron gracias a la colaboración de la señora rectora, el coordinador de convivencia, la coordinadora académica y de algunos maestros con que las investigadoras conversarán sobre la utilidad de los talleres. Teniendo en cuenta los espacios cedidos, se elaboraron los cronogramas y se inició la ejecución de los talleres.
5. **Elaboración y sistematización de los resultados:** en esta etapa las investigadoras evaluaron cada uno de los talleres aplicados a todos los actores educativos, con el fin de hacer un seguimiento al proceso, analizar el cumplimiento de los objetivos de la investigación trazados para las investigadoras, los planteados para la comunidad educativa y el mejoramiento de la problemática.
6. **Socialización de los resultados:** en esta última etapa, se realizó la entrega del informe final al Instituto Politécnico de Bucaramanga en un CD con firma de recibido. No se pudo realizar la reunión esperada ante los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes por cuestión de tiempo para el colegio; ya que están en cierre del primer periodo académico, es corto el tiempo y los directivos/docentes están ocupados en sus labores.

Las fases anteriores, tienen en cuenta la espiral del proceso de investigación – acción, propuesta por Sandín y retomada por Sampieri en su libro “metodologías de la investigación”⁵⁰. En el primer ciclo “detectar el problema”. Las investigadoras delimitaron el problema de estudio, teniendo en cuenta la experiencia vivida durante las observaciones de la práctica docente I, después se diseñaron los instrumentos para acceder al campo de estudio, se elaboró un plan para la recolección de los datos, el cual se acordó con los maestros y directivos. Una vez obtenida la información, a la luz del marco teórico y el tema central, se crearon las categorías de análisis con las que se construyó el diagnóstico sustentado en este trabajo.

⁵⁰ HAERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. FERNÁNDEZ CALLADO, C. BAPTISTA, Lucio. Metodología de la investigación. México: Editorial Mc Graw Hill. 2006, p.511.

4. DIAGNÓSTICO

La etapa diagnóstica realizada en la institución educativa contó con la participación y trabajo directo de los estudiantes del grado 7-03. El objetivo principal de este lapso fue determinar las situaciones y el trabajo a desarrollar respecto a la resolución de conflictos en la formación para la convivencia escolar en el contexto determinado.

Para lograr la información del diagnóstico se diseñaron y se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de información tales como: revisión de fuentes de información de la institución (Anexo 6), observación de campo participante, una entrevista a tres docentes del grado 7-03 (Anexo 3), a padres de familia (Anexo 4) y a dos directivos (coordinador (a) académico (a), coordinador (a) de convivencia) (Anexo 5), y aplicación de una prueba inicial (Anexo 1) y un taller a los estudiantes (Anexo 2).

El análisis de la información para recolectar se basó en la implementación de la triangulación, siendo una manera de dar validez al estudio cualitativo y veracidad de los hallazgos y conclusiones para el informe final. Con ello, se establecieron los diversos puntos de vista de los actores participantes (estudiantes del grado 7-03, tres docentes del mismo grado y directivos docentes) sobre las categorías objeto de estudio: Acoso escolar y la formación de competencias ciudadanas para la convivencia escolar.

Así mismo, consultando los conceptos sobre el acoso escolar que manifiestan los miembros de la comunidad educativa, es conveniente decir que los docentes tienen conocimiento de esta problemática y los tipos de agresiones que se evidencian en la institución; a su vez son conscientes del problema que presentan

los estudiantes al momento de no desarrollar a menudo una buena convivencia escolar.

En cuanto a los estudiantes, se ha evidenciado que tienen una distinción acerca del término y la problemática de acoso escolar que se presenta en la institución, conocen algunas causas y consecuencias que generan estos conflictos dentro y fuera de las aulas; gracias a talleres, charlas, conferencias y actividades que ha desarrollado la institución. Al concluir la aplicación de las técnicas e instrumentos, se organizó la información recolectada teniendo en cuenta las categorías de análisis, las cuales se revisaron de acuerdo con el marco teórico, el enfoque de los instrumentos aplicados y los hallazgos obtenidos durante las observaciones. Así, la organización será temática.

4.1. CATEGORIA UNO: ACOSO ESCOLAR

Iniciemos por recordar brevemente la definición de este término. La palabra “bullying” proviene del inglés “bully” que significa matoneo o bravucón, y hace referencia a conductas encaminadas a la intimidación, la tiranización, el aislamiento o el acoso escolar⁵¹. En las instituciones educativas se ha visto como un problema a nivel mundial.

En el Instituto Politécnico de Bucaramanga el acoso escolar se evidenció por las riñas y algunos conflictos que los estudiantes presentan en las aulas de clase y fuera de ellas; generalmente las agresiones verbales.

La anterior es una afirmación que nos atrevemos a manifestar, gracias a varias observaciones que se llevaron a cabo durante el tiempo de práctica docente,

⁵¹ SALAZAR Omar Fernando, NARVÁEZ. BULLYNIG Víctor, Matoneo, Intimidacion Acoso Escolar. Fundación Valle de Lili, Artículo enero 2012. [en línea] [citado abril 14 de 2015] disponible en: http://www.valledellili.org/media/pdf/carta-salud/CARTA_DE_LA_SALUD_ENERO_DIGITAL_2013.pdf

principalmente en el grado 7-03, siendo el curso escogido como población objeto de estudio; dichas observaciones específicamente a través de las clases del área de lengua castellana y demás por medio de diarios de campo.

Para la prueba inicial (Anexo 1), se plantearon unos ítems para identificar la problemática que se está presentando en los 36 estudiantes del grado 7-03 del Instituto Politécnico de Bucaramanga.

Para recolectar la siguiente información se establecieron cuatro categorías que determinaron el punto de vista de los estudiantes frente al acoso escolar en el aula de clase, la primera categoría, con ocho ítems referido a la subjetividad frente al acoso escolar, la segunda también con ocho ítems reflejando las actitudes de los estudiantes hacia el acoso escolar; la tercera consistió en cuatro ítems referidos a la intención de actuar en situaciones de acoso escolar y la última categoría con dos ítems solamente, referido al comportamiento frente al acoso escolar. A continuación presentaremos los resultados descriptivos de la prueba.

Para la primera categoría referida a la subjetividad frente al acoso escolar en el aula, se encontró que los estudiantes “EM1, EM2, EM5, EM8, EM11, EM14” (Estudiantes Masculinos), “EF5, EF9, EF13, EF19” (Estudiantes Femeninos), están “en acuerdo” en presionar a sus compañeros para practicar el acoso escolar; en cambio los estudiantes “EM3, EM4, EM6, EM7, EM9, EM10, EM12, EM13, EM15” , “EF01, EF02, EF03, EF04, EF06, EF07, EF08, EF10, EF11, EF12, EF14, EF15, EF16, EF17, EF18, EF20, EF21”, están “en desacuerdo” con el acoso escolar respecto a la presión de pares para ejercerlo. Por lo tanto, podemos concluir que la mayoría de los estudiantes del grado 7-03 no les parece correcto ejercer esta presión por parte de los abusadores a que realicen actos de violencia con sus demás compañeros.

La segunda categoría referida a las actitudes de los estudiantes hacia el acoso escolar, se halló que los estudiantes “EM01, EM02, EM05, EM8, EM11, EM14”, “EF5, EF9, EF13, EF19” les parece “correcto” agredir físicamente a los demás, por el contrario los estudiantes “EM03, EM04, EM06, EM7, EM09, EM10, EM12, EM13, EM15”, “EF01, EF02, EF03, EF04, EF06, EF07, EF08, EF10, EF11, EF12, EF14, EF15, EF16, EF17, EF18, EF20, EF21” ,consideran “extremadamente incorrecto” agredir a sus demás compañeros de clase. Para este análisis podemos concluir que en el salón 7-03 no son numerosas las agresiones físicas ya que la mayoría de los estudiantes de este grupo no apoya estos actos de violencia hacia sus demás compañeros; entonces hay que mencionar que no es frecuente este tipo de acoso escolar en este curso.

En la tercera categoría referida a la intención de actuar en situaciones de acoso escolar los estudiantes “EM03, EM4, EM07, EM10, EM13, EM15, EF01, EF03, EF04, EF10, EF11” les parece “poco probable” intervenir en los diferentes tipos de acoso, por miedo a recibir amenazas; igualmente los estudiantes “EF02, EF03, EF04, EF06, EF07, EF08, EF10, EF11, EF12, EF14, EF15, EF16, EF17, EF18, EF20, EF21” consideran “muy poco probable” ayudar a estas víctimas de acoso por evitar problemas con sus demás compañeros. Es evidente que para esta categoría los estudiantes del grado 7-03 no les parece correcto ayudar o intervenir en agresiones violentas ya que, temen a salir lastimados por los agresores, por ese motivo estos alumnos son espectadores de la práctica del acoso escolar.

Finalmente para la última categoría referida al comportamiento frente al acoso escolar; los estudiantes “EM1, EM2, EM5, EM8, EM11, EM14”, “EF5, EF9, EF13, EF19, EM03, EM04, EM06, EM7, EM09, EM10, EM12, EM13, EM15”, “EF01, EF02, EF03, EF04, EF06, EF07, EF08, EF10, EF11, EF12, EF14” “afirman” haber agredido verbalmente a los demás compañeros sintiéndose superiores a ellos, por el contrario los estudiantes , EF15, EF16, EF17, EF18, EF20, EF21” manifiestan que “no han dañado” integralmente a los demás ya que no se sienten superiores ni

líderes del grupo. Entonces podemos concluir que la totalidad de los estudiantes del grado 7-03 agreden verbalmente a sus compañeros con insultos y apodosos siendo este el mayor acoso escolar que se evidencia en este grupo.

Las investigadoras concluyeron y con base a este análisis se evidenció que la totalidad de los estudiantes del grado 7-03 del Instituto Politécnico de Bucaramanga agreden verbalmente a sus mismos compañeros. Por lo tanto, este tipo de acoso es el que más ha generado problemas en este grupo.

Los docentes y directivos entrevistados afirman que los problemas de agresión verbal en la institución son frecuentes y los conflictos físicos no son tan comunes, aunque la mayoría de estudiantes son espectadores ya que toman una postura para no ser amenazados ni rechazados.

Así mismo, manifiestan que los estudiantes que están siendo agredidos se quedan callados por temor a represalias, y llevan a cabo algunas acciones como el diálogo constante con el grupo, videos, socializaciones del manual de convivencia y la ley 1620 “antibullying”.

Por último, las medidas y acciones que llevan a cabo en la institución para prevenir y controlar este tipo de conflictos, afirman que no se obtienen los resultados esperados en los estudiantes porque no se aplican exactamente los procesos. Por tanto, ellos proponen algunas alternativas de solución como seguir con el proyecto que tiene la Policía Nacional en la institución “pacto de convivencia” y charlas preventivas con expertos.

Por otra parte, la mayoría de padres de familia entrevistados desconocen los conflictos existentes en los que se encuentran involucrados sus hijos, ya sean víctimas o agresores. Otros, proponen soluciones como quejarse frente al director del grupo, hacerle llamado de atención y suspensión al agresor, dialogar y

conciliar con los padres del agresor, acudir a la rectora y finalmente solicitan la presencia del psicólogo de la institución dentro del proceso disciplinario.

El acoso escolar se presenta y se manifiesta en el grado 7-03 de las siguientes maneras:

- **FÍSICA:**

Desde el punto de vista de los directivos se manifiesta en la institución educativa este tipo de agresión, ya que en la percepción del observador del estudiante, en los descansos, tiempos libres y en las clases se presentan empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos y demás.

Así mismo, es favorable y necesaria la presencia de la Policía Nacional dentro del Instituto Politécnico de Bucaramanga, al haber tomado algunas medidas positivas, castigos y conciliaciones para los jóvenes haciendo partícipes a sus padres de familia, ya que se presentan peleas y riñas entre estudiantes dentro de la institución. Esto es, gracias a un programa que tiene la policía dentro de la institución llamado “DARE”, el cual consiste en prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de sexto grado. Por tanto, cuando la policía está presente en el colegio desarrollando las actividades de tal programa, se han presentado peleas y riñas entre estudiantes y en varias ocasiones la policía debe intervenir sin ser ese su oficio en ese momento.

Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en los jóvenes de secundaria “con los más grandes”.

Desde la perspectiva de los docentes, deducen que el grado 7-03 es poco frecuente este tipo de agresión, siendo un aula de clases donde las riñas y peleas físicas son de bajo nivel afortunadamente; lo contrario sucede con la institución educativa en general.

De acuerdo con los padres de familia, afirman que no se ha presentado por ahora casos de agresión física en el grado 7-03.

- **VERBAL:**

Desde el punto de vista de los directivos, suelen presentarse agresiones de este tipo en la institución en general, desconociendo específicamente los conflictos presentados en este grado aunque en los observadores de estudiante se han evidenciado faltas leves sobre la agresión verbal.

Desde la perspectiva de los docentes, este tipo de agresión se presenta principalmente en el grado 7-03, donde los insultos y las palabras hirientes y ofensivas son frecuentes. También, suelen provocar a diario los llamados menosprecios en público, especialmente en las exposiciones del grupo; a su vez resaltan y hacen patente de forma constante un defecto físico o de acción de algún miembro del grupo colocando apodosos ofensivos.

Lo dicho anteriormente, se afirma también gracias a las observaciones del grupo en las diferentes clases, especialmente en la de lengua castellana por parte de las investigadoras.

Por parte de los padres de familia, comunican que sus hijos diariamente presentan agresiones verbales como las ofensas e insultos diciendo y manifestando “yo no tengo por qué dejarme del otro”.

- **PSICOLÓGICO:**

Los docentes, los directivos y los padres de familia apuntan hacia la misma idea de que este tipo de acoso escolar logra evidenciar el daño psicológico que algunos estudiantes presentan en el grupo, demostrando autoestima baja y fomentando su sensación de inseguridad y temor frente a sus demás compañeros de clase. Por

su parte este componente psicológico se revela consecuentemente a todas las formas del maltrato.

Por su parte los estudiantes piden el apoyo de un psicólogo para sanar eficazmente el daño moral de éstos.

- **SOCIAL:**

Los docentes, los directivos y los padres de familia afirman que este tipo de acoso escolar ubica al estudiante aisladamente respecto del grupo, sintiéndose en un mal status y en ocasiones haciendo partícipe a otros compañeros, por ello, es injusto que se lleve a cabo de esta manera.

Por tanto, este maltrato se lleva a cabo indirectamente y se evidencia específicamente en 3 estudiantes del grado 7-03, cuya determinación la logramos percibir mediante observaciones del grupo.

PERFILES:

De acuerdo con los docentes, directivos y padres de familia afirman que se muestran estos tres tipos de perfiles de la siguiente manera:

AGRESORES:

Según el análisis anterior a nivel institucional y principalmente a nivel grupal se presentan agresiones físicas y verbales. Al ver estos resultados se vio que en el grado 7-03 los agresores son los promotores de los siguientes tipos de acoso: insultos, chismes, burlas, apodos, envidia, empujones, celos y malos entendidos. Es claro que estos estudiantes no tienen autocontrol y no manejan sus emociones, si son agredidos verbal o físicamente responden de la misma manera. Cabe mencionar que por lo general son los hombres quienes asumen este rol, aunque hay que mencionar que también hay mujeres agresoras.

Se puede decir que los agresores son los principales protagonistas de reiteradas peleas que se presentan en el aula de clase siendo ellos los amos y dueños de sus víctimas generando respeto y autoridad sobre ellas.

VICTIMAS:

Es claro que a nivel escolar las víctimas son las más afectadas en diferentes situaciones, pero es evidente que en el grupo 7-03 las víctimas son de ambos sexos y tienen las siguientes características: son las que mantienen una actitud pasiva hacia el salón de clase y profesorado; el rendimiento escolar es medio-bajo; tienen falta de apoyo general tanto por parte de sus compañeros como de sus profesores y se sienten desamparados. Estas víctimas presentan altos niveles de ansiedad; son retraídos y medianamente agresivos; estudiantes muy tímidos; acatan medianamente las normas; no son especialmente sinceros pero tampoco provocativos; tienen una autoestima moderada y un nivel medio de autocontrol. Tienen disminuida su capacidad de afrontamiento del estrés.

ESPECTADORES:

Para este último perfil los estudiantes del grado 7-03 están informados sobre la existencia de las agresiones que tienen sus compañeros, quiere decir, que aunque no todos participen, conocen muy bien y están al tanto del problema. Cuando se agrede en presencia de terceros, sin ahorrarse el espectáculo a los que pueden estar mirando e incluso piden su complaciente asentimiento, se provoca en la mente del espectador un problema moral y de culpabilidad, porque le está pidiendo que aplaudan, o al menos ignore, una crueldad de la que el espectador no es responsable como agente, pero sí como consentidor.

El espectador del abuso entre sus compañeros puede también verse moralmente implicado, cuando participa de convenciones y falsas normas referidas a la necesidad de callar, o como bien se puede mencionar la ley del silencio quienes

son aquellos estudiantes que directamente o indirectamente callan e ignoran la violencia que un agresor ejerce hacia su compañero.

Cabe mencionar que estos perfiles se evidencian no solamente en el salón de clase sino, también en la institución educativa; por esta razón podemos decir que es un triángulo formado por agresor, víctima y espectador, con distinto grado de responsabilidad en el fenómeno de la violencia, es un esquema que se repite en todo fenómeno de prepotencia y abuso de poder.

Para concluir esta primera categoría, los docentes, directivos y padres familia afirman que en el grado 7-03 se presenta generalmente la agresión verbal, siendo poco frecuente las demás agresiones. A su vez, comentan que este curso es poco conflictivo, aunque las investigadoras a través de las observaciones evidenciaron de la misma manera la agresión verbal como conflicto diario por medio de insultos, apodos y ofensas como tal.

La institución busca alternativas para mejorar la calidad de vida de la educación mediante la preparación para el trabajo y para la vida, como solución creativa, original e innovadora de algunos proyectos educativos.

En el manual de convivencia se pueden evidenciar normas que ayudan a la convivencia social, logrando hacer descubrir y cultivar los valores de las personas y de la comunidad y educar en el ejercicio responsable de la libertad; aunque infortunadamente éste no se está logrando adecuada y eficazmente por parte de los estudiantes, incumpliendo con las reglas y normas que presenta.

Hay que mencionar que el Instituto Politécnico de Bucaramanga brinda al estudiante un consejero escolar que le ayuda a identificar características y necesidades personales, sociales para que tomen sus decisiones conscientes y

responsables, creando un ambiente que estimule el rendimiento escolar y la realización personal.

4.2: CATEGORIA DOS: FORMACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Desde el punto de vista de los directivos, llevan a cabo la formación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la institución de manera positiva a través de proyectos transversales, medición de los componentes actitudinal y de valores desde el aula de clases, formaciones institucionales y direcciones de grupo. Así mismo, los docentes manifiestan que sí tienen en cuenta los estándares de competencias ciudadanas para sus planeaciones y desarrollo de sus clases a través de la transversalización.

A su vez, afirman que todos los años escolares (incluso el año 2014 aún más), se han desarrollado algunos proyectos con los estudiantes de distintas entidades, como por ejemplo: el llamado “proyecto de vida” por INDERBU para los grados noveno y once, el proyecto “Bullying” por la secretaría del interior de la alcaldía de Bucaramanga y la gobernación de Santander llevando a cabo obras de teatro, talleres, etc.; un grupo llamado “Liderazgo” por la superintendencia de servicios públicos para el grado séptimo; un proyecto de sexualidad llamado “derechos sexuales y reproductivos” por la secretaría de educación; y también la institución ha llevado a cabo el desarrollo de talleres con todos los estudiantes como: escuelas de padres, convivencias y retiros.

De acuerdo con los padres de familia, manifiestan que en el vínculo familiar persiste la formación en valores y principios que ellos les brindan a sus hijos desde el hogar, como una base fundamental para la vida social de éstos. Por el contrario, las investigadoras perciben que es regular la formación en competencias

ciudadanas desde el hogar, ya que son pocas las familias que se preocupan por inculcar esas competencias para vivir armónicamente en sociedad.

El proyecto educativo institucional (PEI) propone construir una formación en democracia, equidad y convivencia; logrando educar en un ambiente en que todo sea relativizado: el ser, la razón y el valor, a fin de “proponer” la verdad y los valores sin “imponerlos” sino apelando a la auténtica libertad. Su misión es garantizar que los estudiantes sean capaces de desarrollar su personalidad por el respeto de los derechos humanos, por la formación participativa, activa, creativa, crítica, reflexiva, analítica, insertos en la cultura, respetuosos de los valores patrios, ecológicos, cívicos, religiosos, capacitadas para asumir un trabajo digno, responsable y gratificante, que sirva para promover su persona.

Su objetivo es propiciar un ambiente escolar apto para el aprendizaje y la educación integral en los procesos socio-culturales, técnicos, productivos, éticos y científicos mediante la construcción de diseños curriculares y proyectos pedagógicos y de asignaturas que permitan la formación del estudiante capaz de trabajar con el intelecto y con los brazos. La institución proporciona Grupos de Apoyo Mutuo (GAM) que le permite al alumno actuar en forma democrática, científica, académica, técnica, recreativa y deportiva, social, artística y cultural, con la orientación y asesoría de los directivos docentes y maestros.

Por otra parte, el horizonte institucional del Colegio Politécnico de Bucaramanga manifiesta que lidera una educación de calidad y forma personas íntegras, capaces de manejar todas las áreas de su vida competentemente, a través de una sólida estructura de valores inspirada en la moralidad, la solidaridad y el respeto riguroso por el derecho ajeno y sus principios fundamentales. Permite su desempeño académico y laboral, en diseño y confección y gestión empresarial basado en principios y valores institucionales como los siguientes: DE INDIVIDUALIDAD: El hombre está llamado a ser nuevo y trascendente. Es una

persona inteligente, libre, autónoma, capaz de ser consciente, que posee una dignidad propia e irrenunciable, sujeta a derechos y deberes. DE SOCIABILIDAD: Cada sociedad a través de sus estructuras, en mayor o menor grado, contribuye a la construcción de la identidad cultural del hombre, en la búsqueda del bien común. ÉTICO: La educación hace competente al hombre para que sea agente transformador de las estructuras sociales en busca de paz y justicia. Finalmente, DEMOCRÁTICO: Posibilita al hombre para que actúe con libertad y responsabilidad respetando las buenas costumbres y la moral común.

Por su parte, la institución lleva a cabo una política de calidad comprometida con la formación integral de sus estudiantes, mediante la acción educativa, laboral y en valores que satisface los requisitos y expectativas de los educandos y de la sociedad. Contando con personal formado profesionalmente y procesos de mejoramiento continuos del sistema de gestión de calidad, en cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia, responsabilidad e imparcialidad; promoviendo la participación comunitaria en las acciones administrativas y misionales.

Para lograr satisfactoriamente lo anterior, la institución plantea algunos factores claves de éxito como la formación integral de los estudiantes, el cual tiene como fin, formar ciudadanos íntegros con una mente científica, responsable de su accionar. Su formación integral se orienta al desarrollo personal y social. Como proceso integral propende por un ser humano con sentido de trascendencia, ético, libre, crítico, investigativo, participativo, honesto, solidario, responsable, respetuoso y tolerante.

En segundo lugar, la formación técnica, ya que hace referencia a la adquisición de competencias laborales, con prácticas en el ámbito académico, empresarial y de diseño y confección, para mejorar la calidad de vida en las familias.

Por último, el compromiso con la comunidad, de los diferentes estamentos de la comunidad educativa en los procesos académicos, sociales, laborales y personales

Así mismo, las nuevas políticas educativas de Colombia, proponen incluir una convivencia eficaz entre los miembros de las comunidades educativas; para ello, el MEN plantea una formación ciudadana basada en competencias y en los estándares básicos de competencias ciudadanas, donde todos los docentes del país deben interdisciplinar y tener en cuenta al momento de desarrollar sus clases.

A partir de las observaciones de las clases, podemos afirmar que en la institución se presenta poca formación de competencias ciudadanas para la convivencia escolar por parte de los docentes en sus diferentes áreas del conocimiento, específicamente en los docentes del grado 7-03, con el fin de disminuir el desarrollo del acoso escolar.

Para iniciar con el diagnóstico de esta segunda categoría, tomamos como referente la aplicación de un taller (Anexo 2) llamado “Que no se caiga la silla” para los estudiantes del grado 7-03 donde se miden las competencias emocionales, comunicativas y cognitivas.

Contamos con la participación de todo el grupo, excepto de EM14 por su indisciplina y de EM11 por su poco interés hacia la actividad.

Se evidenció que algunos estudiantes como EM03, EM06, EF04 Y EF07 desarrollan y expresan positivamente sus sentimientos de sentir y entender algunos hechos y acontecimientos fuertes de sus vidas, es decir, los asumen de manera tranquila sin afectar sus buenos sentimientos y pensamientos.

Por otra parte, los estudiantes EMO1 Y EM02, tomaron como burla la actividad describiendo falsos hechos de su vida hiriendo e irrespetando los testimonios de otros compañeros. El resto de los estudiantes del grupo desarrollaron la actividad de una manera amena, presentando habilidades para regular fuerzas e impulsos emocionales y equilibrando sus sentimientos y pensamientos propios así como los de los demás.

En segundo lugar, se determinó la competencia comunicativa; específicamente la toma de perspectiva, escucha activa, y generación creativa de opciones donde se desarrolló la actividad número tres “RONDA DE LAS CUALIDADES”, el cual todos los estudiantes del grupo participaron en la actividad.

En dicha actividad notamos que no se desarrolla una comunicación integral, ya que carecen de la competencia comunicativa debido a que se les dificulta trabajar grupalmente, compartir expresiones formales y afectivas e interactuar en diferentes situaciones de relación y comunicación.

Se evidenció a lo largo de la observación de la actividad, ya que les cuesta trabajo escribir cualidades hacia el otro compañero, por el contrario, se comunican defectos tanto físicos como morales y en ocasiones afirmaciones ofensivas como las siguientes: (marihuanero, ñero, drogadicto, sapo, gaminoso, entre otros).

Así mismo, no se relacionan con un saber en cuanto (de qué hablar, cuándo hablar y de qué forma), es decir, carecen de una comunicación eficaz entre compañeros al momento de consolidar una comunicación respetuosa y significativa.

Siguiendo con la categoría “**formación de competencias ciudadanas para la convivencia escolar**”, y de acuerdo con Enrique Chaux, emergen cinco competencias específicas para la resolución de conflictos:

La actividad “Que no se caiga la silla”, nos sirvió como soporte para el diagnóstico en las competencias genéricas según Enrique Chaux, ya que apunta a la resolución de conflictos.

- **MANEJO DE LA IRA:**

En la anterior actividad se evidenció en la gran mayoría de los estudiantes del grado 7-03, principalmente en los varones la falta de enfrentar constructivamente un conflicto, especialmente en el desarrollo del manejo de la ira; ya que no reconocen la ira en sí mismos y suelen alterarse de manera negativa y fuerte. Tampoco son capaces de identificar las señales corporales de ira y no darle alto a su ira generando el conflicto inadecuadamente.

En la actividad se presentó lo anterior, debido a la manifestación de rabia y cólera hacia los demás compañeros por tratar de coger el mayor número de sillas generando peleas y agresiones verbales. Así mismo, generaron fuertes emociones, aunque no fue en todos los estudiantes, pero sí, en gran parte.

Afortunadamente se trató de llegar a una reflexión y a un acuerdo entre los grupos fortaleciendo la superación del conflicto y llevando a cabo lo justo.

Además, durante la dinámica se presentó desconfianza mutua, temores, incomunicación y prejuicios intergrupales que culminó totalmente en episodios pacíficos.

- **TOMA DE PERSPECTIVA:**

A partir de la dinámica, la toma de perspectiva se evidencia en los estudiantes del grado 7-03 de manera que éstos no comprenden las necesidades del otro compañero, ni se ubican en el lugar del otro, ya que no les importaba halar la silla, agredir al compañero con tal de tener el objeto a favor de su grupo.

Algunos grupos mal interpretaron la orden dada por la docente y esto hizo que se produjera una situación de conflicto y de burlas por los demás.

Vale la pena rescatar la importancia que los estudiantes dan a las ideas y pensamientos de los compañeros de su pequeño grupo, pero no respetan ni comprenden el punto de vista del resto del curso. Lo único que les interesaba era ganar sin pensar en los demás grupos.

- **ESCUCHA ACTIVA:**

Esta competencia genérica, consideramos que es la más importante, ya que es principalmente la necesaria para la vida social sin conflictos, abarcando todas las demás competencias.

Lamentablemente, la falta de comunicación entre los estudiantes es la más frecuente, debido a que asumen diferentes perspectivas sin llegar a ningún tipo de acuerdos.

Desde la observación de la dinámica se evidencia la demora del cumplimiento de la orden fomentándose el desorden por la falta de escucha y trabajo en equipo, generando discusiones y conflictos.

Al final de la actividad, se pudo lograr el objetivo pero con variedad de falencias y dificultades debido a la falta de escucha activa y entendimiento común.

- **GENERACIONES CREATIVAS DE OPCIONES**

De acuerdo a la actividad “Que no se caiga la silla” se analizó que los estudiantes del grado 7-03 del Instituto Politécnico, no tienen autocontrol frente algún problema de discusión, por este motivo no se generó una apropiada solución frente a la actividad que se está aplicando, por lo tanto se mostraron conflictos

entre el mismo grupo de trabajo ya que se bloquearon cuando cada grupo buscaba imponer sus ideas sobre cómo resolver dicha situación.

Hay que mencionar que se identificó un grupo de alumnos que tomó con calma las órdenes que se les solicitaba en las actividades, se demostró que estos estudiantes lograron pensar y expresar lo que realmente le interesaba y así mismo alcanzaron a solucionar la problemática de dicha actividad.

Por último, podemos afirmar que esta competencia es una de las más aplicadas para el manejo de conflictos ya que los problemas muchas veces se quedan quietos porque cada parte busca asignar su opinión sobre la resolución de conflictos. En cambio, cuando cada parte se permite analizar y expresar lo que sinceramente es apropiado para solucionar la situación, esto genera que cumplan lo pactado, pero para generar estos puntos de vista es necesario que sean capaces de imaginar opciones ya que al principio no serán fáciles de solucionar.

- **CONSIDERACIÓN DE CONSECUENCIAS**

La generación de opciones y la consideración de consecuencias son dos competencias cognitivas que están íntimamente relacionadas, ya que ambas se refieren a partes del proceso de decisión durante situaciones como los conflictos interpersonales o las determinaciones colectivas.

En los estudiantes del grado 7-03 se presentó que los grupos de trabajo no generan una toma de decisiones para obedecer dicha orden establecida por la actividad ya que, no se tienen en cuenta los distintos efectos que puedan tener para cada alternativa de acción que se quiere aplicar. Pero hay que recalcar que se evidenció un grupo de estudiantes que llevó a cabo estas normas para la solución de dicha actividad planteada.

Para finalizar y para tener más claridad de estas dos competencias es indispensable construir estos acuerdos, ya que los estudiantes deben sugerir la mayor cantidad de alternativas posibles (generación de opciones) y entre todos decidir cuál de las opciones queda, teniendo en cuenta que debe tener consecuencias positivas para el alumno que incumplió la norma y para los demás compañeros y que, además, debe asegurar que la clase siga desarrollándose adecuadamente (consideración de consecuencias). De esta manera, practican ambas competencias en una situación de la vida real que los impacta directamente.

Para concluir esta segunda categoría, los docentes y directivos aseguran que sí forman seres en competencias ciudadanas brindándoles principios y valores a los estudiantes para generar una sana convivencia escolar. Por el contrario, desde el punto de vista como investigadoras, percibimos que es poco frecuente la enseñanza e interdisciplinariedad de las competencias ciudadanas en los temas de las áreas fundamentales y del conocimiento; aunque lo que sí implementan y llevan a cabo es aplicar el manual de convivencia siguiendo un proceso de incumplimiento y disciplina y evaluar el componente actitudinal del área.

Por tanto, muchas veces no se generan los resultados esperados por parte de la institución, ya que no se lleva a cabo correctamente el debido proceso disciplinario, provocando a veces fallas y falencias.

Por último, en relación con los documentos institucionales mencionados anteriormente en la contextualización de la investigación del Instituto Politécnico de Bucaramanga; se encuentran la misión, la visión, política de calidad, filosofía educativa y objetivos de calidad. Por ende, realizamos un análisis general de cada uno de estos aspectos haciendo énfasis con lo que nos aporta para la categoría número dos: “formación de competencias ciudadanas para la convivencia escolar”.

En primer lugar, la misión Institucional del Politécnico de Bucaramanga nos aporta al tema de la formación para la convivencia escolar inmerso en su propósito principal; el cual es formar ciudadanos íntegros responsables de su accionar desde las tres modalidades que establece la institución educativa (gestión empresarial, diseño y confección).

Por otra parte, la misión responde en forma asertiva a cuestionamientos como cuál es la identidad de la institución, cuáles son sus propósitos, para quién trabajan, qué servicios y programas brinda a la comunidad y su preocupación por la formación de calidad de sus estudiantes.

La visión institucional del Politécnico de Bucaramanga abarca un conjunto de ideas generales, algunas de ellas abstractas, que proveen el marco de referencia de lo que el colegio quiere y espera alcanzar en un futuro próximo; por lo que la formulación de un horizonte de tiempo se encuentra claramente definido. Además, denota la importancia de reconocer las necesidades, expectativas e intereses de la comunidad educativa en general.

Claramente resalta que en el año 2012 la institución fue reconocida como líder a nivel municipal por sus logros en los tres campos que estableció académicamente y por la excelente formación humana y académica.

A su vez busca la formación de individuos fundamentada en los códigos propios de la modernidad (ciencia, ética y estética), con una gran capacidad de abstracción, aptos para la experimentación, el trabajo en equipo y con gran capacidad de adaptación al cambio en un mundo globalizado donde se exige personas proactivas y generadoras de empresas. Por otra parte, se resalta que en el documento institucional, el Politécnico no ha actualizado su visión.

Dentro de la política de calidad, la institución está comprometida con la formación integral de sus estudiantes mediante la acción educativa, laboral y en valores contando con un sistema continuo de calidad.

Así mismo, de acuerdo con la ISO (International Standard Organization) una política de calidad es aquella que enmarca un conjunto de propiedades o características de un producto o servicio que le permiten satisfacer necesidades explícitas o implícitas. Siendo así el planteamiento de la institución es un buen comienzo al plasmar aspectos como: sus fines, recursos, que aprenden los estudiantes, bajo qué condiciones para dar una mejor educación a los estudiantes.

Teniendo en cuenta la filosofía educativa, trata de encaminarse frente a la formación integral de hombres y mujeres preparados para diferentes competencias y para crear una sólida estructura de valores con principios como la individualidad, sociabilidad y la parte ética.

La filosofía educativa del politécnico trata de explicar, definir y construir el tipo de formación que desarrolla, llevando siempre una relación estrecha con los fines educativos y la vida cotidiana de sus estudiantes.

Finalmente, dentro de los objetivos de calidad se menciona uno de varios, resaltando la formación para la convivencia escolar manifestando lo siguiente: “incrementar el nivel de sana convivencia y acompañamiento escolar para la vivencia de valores”.

Los objetivos son racionalmente alcanzables, necesarios y esenciales para la calidad de la institución; pues, actualmente presenta varias problemáticas internas que pueden ser atendidas desde estos objetivos, es decir son pertinentes con la situación actual de la institución y sus necesidades. Son medibles, cuantificables y coherentes; pero poco precisos.

5. PROPUESTA

La educación actual en Colombia manifiesta la gran importancia que tiene la enseñanza de las competencias ciudadanas para los miembros de las comunidades educativas con el fin de formar personas competentes para vivir en sociedad.

La escuela al ser el segundo espacio después de la familia, es la encargada de formar seres por excelencia para la convivencia y opositores del conflicto por el que vive nuestro país hoy por hoy.

Lo ideal es que las instituciones educativas transversalicen las áreas del conocimiento hacia los valores y principios donde se cumplan los derechos y se respeten los deberes. Para ello, el Ministerio de Educación Nacional propone y plantea los estándares básicos de competencias ciudadanas, los cuales deben ser tenidos en cuenta por los docentes del país al momento de planear sus clases con el propósito de llevar a cabo una formación ciudadana basada en competencias.

Es claro y evidente que en las aulas de clases de todas las instituciones educativas del país se encuentren conflictos y problemas de convivencia, generalmente el llamado “acoso escolar”, siendo un factor negativo para que no se lleven las clases de la mejor manera. Con base a lo anterior, nos fijamos en la formación de competencias para la convivencia escolar con el fin de ayudar y mejorar las relaciones interpersonales e interactividad entre los estudiantes, maestros, y padres de familia para crear un ambiente de aprendizaje eficaz.

La propuesta de dicha investigación hace referencia al enfoque de talleres orientados hacia la formación de competencias ciudadanas específicamente para

los estudiantes. Para lograr lo dicho contamos con los grupos que formulan los estándares de competencias ciudadanas por el MEN: convivencia y paz, participación de responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Esta propuesta apunta actividades que hacen énfasis en el grupo de convivencia y paz en los estándares de sexto y séptimo, debido al tema holísticamente tratado: Formación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar.

Para dicha propuesta realizamos tres talleres para los estudiantes y dos talleres para los padres de familia para un total de cinco talleres.

Así mismo, la presente propuesta incluyó los siguientes criterios pedagógicos para la realización de los talleres con estudiantes y padres de familia:

- El propósito de las actividades fue ayudar y mejorar la problemática de acoso escolar, específicamente la agresión verbal que se presentaba en el grado 7-03 del Instituto Politécnico de Bucaramanga; e implementar el desarrollo de las competencias ciudadanas en la formación de los estudiantes para una sana convivencia escolar.
- La metodología empleada fue abordada desde el trabajo cooperativo (en grupos), donde se estimuló la participación activa.
- Partió desde el enfoque de la pedagogía activa, ya que involucró e incentivó a los diferentes actores participantes permitiendo que los estudiantes se incluyeran dentro del proceso.
- La investigación partió de un problema real, permitiendo el interés y la motivación de los actores participantes.

- Fomentó el desarrollo de las competencias ciudadanas en el aula de clase de la institución, transversalizándolas en las áreas del conocimiento.
- Se fundamentó y se apoyó en las leyes estipuladas por el MEN: Ley General de la Educación, los estándares básicos de competencias ciudadanas, la Ley 1620 y la guía 49.
- Esta propuesta, que está basada en un proceso investigativo, sirvió como soporte para poder realizar nuevas y futuras propuestas, realizando cambios y modificaciones; por lo tanto es flexible.
- Su evaluación se llevó a cabo teniendo en cuenta el desempeño e interés por parte de los estudiantes, siendo un trabajo constante por parte de las investigadoras, ya que se pretendía evaluar las acciones presentadas.

A continuación, se presenta la estructura global que se llevó a cabo en los talleres para los estudiantes y los padres de familia, la cual consta de ocho puntos:

- **NOMBRE DE ACTIVIDAD:** con base en el objetivo de cada actividad, las investigadoras le asignaron un título.
- **TIEMPO:** es el tiempo que se estipula para cada taller.
- **RECURSOS:** Consiste en los materiales utilizados en cada taller.
- **OBJETIVO:** es el propósito específico que se quiso lograr con la actividad.
- **VALORES:** cada actividad desenvuelve un valor o principio en específico.
- **ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:** para cada actividad se escogieron algunos estándares básicos de convivencia y paz pertenecientes a los grados sexto y

séptimo que aluden directamente al taller, los cuales son estipulados por el MEN⁵².

- **DIAGNÓSTICO INICIAL:** es un pequeño análisis al comienzo del taller, para determinar y generar algunos conocimientos previos de los estudiantes frente al tema.
- **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:** se narran detalladamente los pasos que se siguieron para llevar a cabo las actividades planeadas.
- **EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:** son actividades con el fin de valorar el desempeño del estudiante en la parte actitudinal y en el cumplimiento del objetivo.
- **RETROALIMENTACIÓN:** es una evaluación al final de la actividad donde se determinan los nuevos conocimientos de los estudiantes frente al tema, es decir, se lleva a cabo una retroalimentación sobre el tema tratado.

Los talleres para los padres de familia tienen la misma estructura, exceptuando el componente referido a los estándares específicos, que se corrige haciendo énfasis en competencias ciudadanas específicas, ya que el MEN no ha estipulado ningún tipo de estándar para ellos.

⁵²MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos de competencias: Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. 2006.[en línea] [citado 15 de abril de 2015] Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf.

5.1 TALLERES PARA ESTUDIANTES

ACTIVIDAD 1:

NOMBRE: “EL GRÁFICO DE MI VIDA”

TIEMPO: 20 Minutos

RECURSOS: hojas, lápices de colores, video beam y gráficas

OBJETIVO: proporcionar a todos los participantes la oportunidad de expresar sus vivencias y sentimientos. Esta dinámica permitirá que el grupo se sienta más cercano y afín.

VALORES: respeto y amor.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.)
- Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.)
- **DIAGNÓSTICO INICIAL:**

-¿Cuál es el acontecimiento más fuerte y significativo que hayas vivido en tu colegio en cuanto al bullying? ¿Cómo lo afrontaste?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para dar inicio a la actividad, se proyectará un video sobre la agresión verbal para concientizar a los estudiantes, siendo esta la problemática que presentan en su aula de clases.

Cada participante debe dibujar una línea mediante ángulos y curvas que representen hechos de su vida (como una línea del tiempo individual). Estos hechos pueden limitarse a un determinado periodo de su vida; por ejemplo, los últimos meses, el último año. El gráfico puede expresar cualquier vivencia y/o sentimiento.

Si se desea, cada uno le puede añadir dibujos o pequeñas frases, lo que no se puede hacer es escribir párrafos largos pues todo se explicará oralmente en grupo.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

Se terminará haciendo los comentarios a los testimonios con mucho cuidado de no herir susceptibilidades. Se debe recalcar que muchos tendrán vivencias parecidas, dependiendo del perfil de grupo, lo cual hará que el grupo se sienta más cómodo durante la sesión de trabajo.

Figura 1. Ficha a entregar:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA
INSTITUTO POLITÉCNICO BUCARAMANGA
GRADO: 7-03

NOMBRE: _____ FECHA: _____

|

|-----|

O EDAD

- **RETROALIMENTACIÓN:**

-Teniendo en cuenta el taller aplicado, ¿cómo percibes ahora tu acontecimiento vivido? ¿Por qué?

-¿Qué cambios de pensamiento produjo en ti el taller realizado?

-¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 2:

NOMBRE: “RONDA DE LAS CUALIDADES”

TIEMPO: 25 Minutos

RECURSOS: hojas, lápices, pita, música.

OBJETIVO: promover un clima de confianza, valoración de las personas, estímulo positivo en el grupo y una comunicación integral.

VALORES: respeto y sinceridad.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.
- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.)
- Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención.
- Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconozco la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido.
- Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.

- **DIAGNÓSTICO INICIAL:**

-¿Qué piensas y opinas de tus compañeros de clase respecto a sus personalidades?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

-Los y las participantes caminan mezclándose en el centro de la sala mientras suena una música o hasta que se dé una señal. En ese momento cada quien escribe un mensaje de reconocimiento a alguno de los compañeros/as que tiene cerca, en el cartel que esta/a trae en la espalda.

Luego se cambian de rol y quien recibió el mensaje le escribe también a su compañero/a. La música vuelve a sonar y todo el grupo empieza nuevamente a caminar mezclándose hasta que se vuelve a dar la señal y vuelven a escribir un mensaje a quien les tocó cerca.

Es importante recomendar que las personas escriban realmente mensajes que le permitan a sus compañeros reconocer las cualidades, habilidades, dones que tienen.

Cuando se hayan dado tantas vueltas que las tarjetas se encuentren casi llenas, cada uno/a se sienta donde prefiera y lee los mensajes puestos por sus compañeros/as. Se puede poner una música instrumental suave de fondo para crear un ambiente de intimidad y concentración.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

Cuando han terminado de leer sus mensajes, se puede pedir voluntarios/as para comentar lo que más les ha gustado de los mensajes recibidos, y qué han descubierto en los mensajes, etc.

- **RETROALIMENTACIÓN:**

-¿Piensas que fue importante reconocer las cualidades de tus compañeros?

¿por qué?

-¿Qué cambios de pensamiento produjo en ti el taller realizado?

-¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

ACTIVIDAD 3:

NOMBRE:“YO SOY”

TIEMPO: 15 minutos

RECURSOS: hojas de papel y lápices.

OBJETIVO:

Identificar aspectos personales de los estudiantes como una forma de autoconocimiento a través de una pregunta “yo soy...”, facilitando al docente establecer un ambiente en armonía, tanto en la enseñanza como en la interacción con sus estudiantes.

VALORES: respeto y sinceridad.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.

- **DIAGNÓSTICO INICIAL:**

-¿Te conoces y eres sincero con sí mismo? ¿De qué manera?.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para iniciar la actividad se ubicarán los estudiantes en forma de círculo, luego se entregará un espejo para que lo roten alrededor del curso. Cada estudiante tendrá un minuto para mirarse al espejo. De acuerdo a lo anterior, los estudiantes

llenarán la siguiente guía respondiendo al ítem “yo soy...”, completando los espacios como forma de autoconocimiento.

Figura 2. Guía respondiendo al ítem “yo soy

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA
CASTELLANA
INSTITUTO POLITÉCNICO BUCARAMANGA
GRADO: 7-03

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Autoconocimiento

Yo soy...

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

Para finalizar, se escogerán diez estudiantes y se le entregará a cada uno de ellos un marcador, medio pliego de cartulina y una venda para sus ojos. Cada estudiante se ubicará en el suelo y tendrá que dibujarse tal cual es físicamente; después otros diez estudiantes cogerán esos dibujos y los ubicarán alrededor del

salón. Luego, los estudiantes se quitarán las vendas y buscarán e identificarán su respectivo dibujo.

Por último, se hará una reflexión por parte de las docentes sobre el autoconocimiento, y algunos estudiantes podrán opinar.

- **RETROALIMENTACIÓN:**

- ¿Qué cualidades te gustan y qué defectos te gustaría mejorar ahora que te conoces un poco más?

- ¿Qué cambios de pensamiento produjo en ti el taller realizado?

- ¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

5.2 TALLERES PARA PADRES DE FAMILIA

ACTIVIDAD 1:

NOMBRE: “CONOCE A TU HIJO”

TIEMPO: 1 hora

RECURSOS: video beam, video, hojas, papel bond, y marcadores.

OBJETIVO:

Identificar el acoso escolar como el principal conflicto entre los jóvenes en los colegios, ofreciendo posibles soluciones desde el hogar.

VALORES: diálogo, respeto y sinceridad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Comunicativa y emocional.

- Toma de perspectiva
- Pensamiento crítico
- Escucha activa

- **DIAGNÓSTICO INICIAL:**

-¿Qué sabes y conoces acerca del bullying o acoso escolar?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se iniciará el taller dando la bienvenida a los padres de familia y agradeciendo su asistencia. Seguidamente se proyectará un corto video sobre la violencia (acoso escolar). Después de ser visto el video se les pedirá a los padres que reflexionen acerca de esto, y voluntariamente dos o tres personas compartirán su reflexión.

Luego, se armarán grupos de tres o cuatro padres de familia y a cada grupo se le entregará la frase “la educación es la vacuna contra la violencia” en papeles desordenados y ellos tendrán que armarla. El primer grupo que la arme escogerá un líder para que interprete la frase y comparta su pequeña reflexión acerca de ésta; así mismo, descubrir el tema a tratar durante el taller.

**La educación es la
vacuna contra la
violencia**

Después, las investigadoras llevarán a cabo una intervención e introducción al tema, explicando y abordando de manera concreta el problema que está viviendo nuestro país actualmente en las instituciones educativas como lo es el acoso

escolar o “bullying” e impartiendo responsabilidad a los padres de familia como encargados de la formación en valores para la convivencia tanto escolar como social, con el fin de formar seres competentes para vivir en sociedad. Además, implementando posibles soluciones desde la familia y la escuela como espacios fundamentales en la educación.

Por último, la siguiente actividad seguirá en los mismos grupos. Las investigadoras entregarán a cada grupo un pliego de papel bond y marcadores, el cual deberán dividirlo en dos partes; en la parte izquierda harán un dibujo, una copla un texto, etc., que responda a la pregunta: para ellos, ¿Qué es y cómo se manifiesta el acoso escolar en las instituciones? En la parte derecha plasmarán igualmente lo que deseen (libre), respondiendo a las posibles soluciones que éste tiene.

| | |
|--|--------------------------------|
| <p>¿Qué es y cómo se manifiesta el acoso escolar en la institución?</p> | <p>Posible solución</p> |
|--|--------------------------------|

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

Para finalizar la actividad, a cada padre de familia se le entregará una hoja donde deberá responder individualmente y con sinceridad lo siguiente:

RESPONDE SINCERAMENTE

1. ¿Tu hijo (a) ha vivido acoso escolar en la institución educativa? ¿Cuál tipo de acoso? ¿Qué ha sucedido?

2. ¿Qué has hecho para solucionar esa situación?

• **RETROALIMENTACIÓN:**

-Ahora que conoces la problemática que se está generando en la institución, ¿cómo vas a contribuir en la formación de tu hijo para que no practique ni sea víctima del bullying?

-¿Qué cambios de pensamiento produjo en ti el taller realizado?

-¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

Por otra parte, se tendrá en cuenta la observación durante el desarrollo del taller (opiniones de los padres, participación, desempeño e interés); a su vez las respuestas dadas por los padres de familia durante la reflexión del tema.

ACTIVIDAD 2

NOMBRE: “Formando mi hijo”

TIEMPO: 1 hora

RECURSOS: video beam, diapositivas, acertijo, papel y lápiz.

OBJETIVO:

Promover la educación al niño desde el hogar, enseñando ciertas normas y hábitos de vida que garanticen tanto su salud física y mental como su ajuste social.

VALORES: respeto y diálogo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: Comunicativa y emocional

- Escucha activa
- Toma de perspectiva
- Empatía

- **DIAGNÓSTICO INICIAL:**

-¿Cuáles son los valores que más inculcas en la educación de tus hijos y por qué?

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para iniciar la actividad, se proyectarán unas diapositivas (Anexo 7), con el fin de concientizar a los padres de familia como sujetos principales para la formación de sus hijos en valores, principios y competencias para vivir armónicamente en sociedad; brindando por parte de las investigadoras una pequeña charla y abriendo un espacio de socialización con los padres.

Seguidamente, se le asignará un valor a cada padre de familia, donde cada uno deberá crear un acertijo libre (chiste, copla, poema, adivinanza, etc.) apuntando al tema tratado en la charla. Una vez terminada la actividad, voluntariamente cinco padres de familia compartirán su acertijo y entraremos en una breve reflexión final.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

Se evaluará a partir de criterios como: el desempeño, la participación, la parte actitudinal, el interés y el buen trabajo.

- **RETROALIMENTACIÓN:**

- Teniendo en cuenta el taller anterior, ¿qué mejorarías en la formación de tu hijo?

- ¿Qué cambios de pensamiento produjo en ti el taller realizado?

- ¿Cómo te pareció el taller? ¿Por qué?

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

En el siguiente apartado, se muestra la evaluación que se realizó de cada uno de los talleres aplicados tanto a los estudiantes como a los padres de familia; con el fin de analizar en su totalidad algunos aspectos positivos y negativos presentados en dichos talleres. Así mismo, los resultados se hacen presentes taller por taller.

TALLERES PARA ESTUDIANTES

Para el desarrollo de la propuesta con los estudiantes del grado 7-03, se diseñaron tres talleres los cuales fueron aplicados en su totalidad y de manera satisfactoria.

✓ EL GRÁFICO DE MI VIDA:

Al inicio del taller se proyectó un video sobre la agresión verbal, ya que esta fue la problemática que presentaban con mayor frecuencia los estudiantes; donde prestaron una alta atención y en su gran cantidad aportaron ideas y reflexiones críticas.

En el desarrollo del taller algunos estudiantes no tomaron la actividad seria, sino como un aspecto de burla; dado que el resto de estudiantes a medida que iban narrando sus hechos y acontecimientos, se burlaban de una manera inapropiada causándoles “chiste y gracia”. Por tanto, estas situaciones son significativas y afectivas para los estudiantes, y por ello merecen total respeto.

Inmediatamente, las investigadoras promovían el respeto y la escucha activa para llevar a cabo la actividad de manera armónica y positiva; aunque cinco estudiantes no tomaron la actividad seriamente faltando al respeto hacia sus compañeros.

Por otra parte, fue muy grata la participación de varios estudiantes frente a las anécdotas y acontecimientos significativos en sus vidas en cuanto al bullying y en su vida personal, queriendo compartir su realidad de una manera afectiva y maduramente. De hecho, ellos mismos criticaban reflexivamente sus experiencias vividas proponiendo algunas soluciones y superaciones frente a ello.

Por último, el grupo se sintió cómodo y en confianza, de modo que se trató de no herir susceptibilidades y de escuchar, y a su vez entender la situación con una postura respetuosa y reflexiva por parte de los demás estudiantes.

Ya finalizado el taller, se logró el objetivo que era proporcionar a todos los estudiantes la oportunidad de expresar sus vivencias y sentimientos en cuanto al bullying y algunos acontecimientos personales. Esta dinámica permitió que el grupo se sintiera más cercano y afín, dado que se llevó a cabo una amena participación por todos los estudiantes.

Por su parte, se concluyó con una retroalimentación acerca del taller, donde los estudiantes tomaban una postura frente a la percepción nueva que tuvieron a su problemática y/o los cambios de pensamiento que produjo el taller en ellos, logrando construir nuevos conocimientos morales y de convivencia.

✓ **RONDA DE LAS CUALIDADES:**

Esta fue la actividad donde se presentaron mayores dificultades, ya que a los estudiantes les costó trabajo valorar y reconocer las cualidades de sus demás compañeros, dado que ellos están acostumbrados a las burlas y apodos por sus defectos. Es decir, se les facilita conocer y resaltar los defectos de los demás pero

nunca destacan las cualidades, ya que se sienten cohibidos de hacerlo por pena, orgullo, por algún chantaje o burla.

Entonces, al inicio del taller se llevó a cabo un interrogante para todo el grupo sobre la percepción y opinión que tienen de algunos compañeros respecto a sus personalidades y formas de actuar dentro y fuera del aula de clase. Sin duda, al principio les costó trabajo participar y resaltar lo “bueno” de sus compañeros; más bien se limitaban a destacar lo “feo y malo” de éstos.

Durante el desarrollo del taller, las investigadoras trataron de promover un espacio de confianza y valoración con los estudiantes recomendando que escribieran realmente mensajes que les permitieran valorar a sus compañeros, reconociendo sus cualidades, habilidades o dones que tienen para que la actividad resultara sin conflicto y se generara un clima y ambiente favorable para el grupo.

Enseguida se dio inicio total al taller, donde todos los estudiantes debían rotar al ritmo de una canción y al momento de dar la señal, escribían al compañero que le correspondió por suerte frente a él un mensaje o una palabra de reconocimiento.

El ambiente poco a poco iba mejorando en cuanto al reconocimiento de los defectos hacia los demás generando la burla, y ya empezaban a tomar la actividad seria y con sentido dando a cada estudiante lo que verdaderamente se merecía; aunque al final de la actividad cuando voluntariamente se pidió que algunos estudiantes comentaran y compartieran sus mensajes recibidos (qué más les ha gustado de los mensajes recibidos, y qué han descubierto en los mensajes, etc.); se encontraron algunos mensajes que habían escrito para algunos niños como los siguientes: “drogadicto, flacuchento, gaminoso, lamparozo, mentiroso, ñero, entre otras”; y en pocas niñas como: “creída, picada de mala, quita novios, la sabelotodo, etc.”.

Dicho anteriormente, las investigadoras aportaron ciertas críticas y reflexiones sobre este trabajo, el cual no fue holísticamente desarrollado eficazmente ni positivamente, ya que algunos estudiantes no comprendieron por falta de compañerismo, generosidad y valoración para asignar ciertas cualidades y no defectos que tal vez hirieron e hicieron provocar una baja autoestima en sus compañeros, aunque para algunos fue sinónimo de burla.

Finalmente, se realizó una retroalimentación sobre el taller desarrollado; donde los estudiantes aportaron sinceramente lo importante que era reconocer las cualidades de los demás compañeros sin burla y sin nombrar sus defectos. A su vez, qué cambios de pensamiento produjo esta actividad en cuanto a la perspectiva que tenía de los demás.

✓ **YO SOY:**

Esta actividad tuvo mayor acogida por los estudiantes, porque ya no era conocer las cualidades de los demás sino las propias. Por tanto, ellos mismos reconocen sus cualidades y ni un mínimo defecto; cosa que con sus compañeros es diferente, ya que siempre lo que hacen es resaltar sus defectos como sinónimo de burla.

De modo que se logró satisfactoriamente y con mayor fluidez el objetivo de la actividad, el cual era identificar aspectos personales de los estudiantes como una forma de autoconocimiento a través de una pregunta “yo soy...”, facilitando al docente establecer un ambiente en armonía, tanto en la enseñanza como en la interacción con sus estudiantes.

Para dar inicio al taller, se preguntó individualmente si se conocían a sí mismos, donde la mayoría respondió y nombró cualidades pero no sus defectos ni sus actos. Y hubo un pequeño conflicto y diferencias entre los estudiantes, dado que

algunos no estaban de acuerdo con las respuestas y juzgaban a sus compañeros diciendo: “eso es mentira, él o ella es...”.

En el desarrollo del taller, todos los estudiantes participaron positivamente, aunque al principio tenían que mirarse en el espejo que se iba rotando y a su vez completar una guía donde escribían algunos puntos en cuanto a su autoconocimiento, lo realizaban con pena hacia los demás estudiantes y simplemente se miraban y se peinaban.

Al finalizar la actividad, logramos impactar y admirar a los estudiantes, ya que los ejercicios de finalización eran dinámicos donde todos disfrutaron y enriquecieron la actividad; el cual tenían que vendarse los ojos y dibujarse en cartulina y se expondrían al frente de todo el grupo en la pared y ellos mismos tenían que escoger su imagen, reconociendo e identificando sus perfiles.

En la retroalimentación que se llevó a cabo para el taller, se evidenció el logro propuesto, ya que los estudiantes reconocieron y distinguieron sus defectos y cualidades proponiendo mejoras y posturas propias.

TALLERES PARA PADRES DE FAMILIA

Para el desarrollo de la propuesta con los padres de familia del grado 7-03, se diseñaron tres talleres los cuales fueron aplicados en su totalidad, a pesar de la poca asistencia de éstos.

✓ CONOCE A TU HIJO:

A pesar de la poca asistencia de los padres de familia, se logró el objetivo formulado con los padres presentes, el cual era identificar el acoso escolar como

el principal conflicto entre los jóvenes en los colegios, ofreciendo posibles soluciones desde el hogar.

En primer lugar, se realizó un diagnóstico para medir los conocimientos básicos y previos que tenían sobre el bullying o acoso escolar.

El desarrollo de dicho taller se llevó a cabo positivamente, ya que estos padres de familia mostraron gran interés acerca del tema, proporcionando así la escucha activa y la generación de opiniones y soluciones participando gratamente.

Así mismo, gracias al interés y a la motivación sobre el tema, se promovió un ambiente de total confianza, donde algunos padres de familia fueron más allá con sus comentarios y opiniones, narrando sus hechos, acontecimientos y problemáticas reales vividas en su núcleo familiar.

Por otra parte, al igual que los estudiantes se trabajó cooperativamente, terminando con buenos resultados, ya que los padres de familia comparten sus ideas y puntos de vista responsable y respetuosamente.

Al terminar el taller, se realizó la respectiva retroalimentación y unas preguntas de forma individual, donde todos las comprendieron; aunque el único inconveniente fue una madre de familia que no sabía escribir y las investigadoras colaboraron con ello de acuerdo a las respuestas orales que ofrecía ésta.

✓ **FORMANDO MI HIJO:**

En este segundo y último taller, se desarrolló gratamente, por motivo a que los padres de familia presentes recibieron la charla generosa y comprensiblemente, acogiendo algunos consejos por parte de las investigadoras y otros padres de familia.

Se logró el objetivo principal de esta actividad, el cual era promover la educación al niño desde el hogar, enseñando ciertas normas y hábitos de vida que garanticen tanto su salud física y mental como su ajuste social; ya que se obtuvo concientizar a los padres de familia como sujetos principales para la formación de sus hijos en cuanto a valores, principios y competencias ciudadanas para vivir armónicamente en sociedad.

En este taller, el trabajo se llevó a cabo individualmente y se llegó a resultados interesantes y positivos. Se entabló una conversación amena de las investigadoras con los padres de familia, tanto que al final del taller dos madres de familia se nos acercaron para dialogar acerca de la problemática de sus hijos intercambiando ideas y pensamientos positivos.

Finalmente, se evaluaron los dos talleres aplicados a los padres de familia; éstos generaron una actitud formal y agradecida por el desarrollo de los mismos. Por ello, en primera instancia plantearon la necesidad de seguir trabajando con talleres y charlas, con el fin de seguir conociendo las problemáticas vividas dentro y fuera de la institución, tomando medidas acertantes y positivas para su mejoramiento.

7. CONCLUSIONES

Al terminar el trabajo de investigación y después de hacer un proceso reflexivo de todas las gestiones que se realizaron en este periodo se llegó a las siguientes conclusiones:

- Se cumplió el objetivo general y los específicos de la investigación porque se logró la construcción, la implementación y la evaluación de nuestra propuesta para la resolución de conflictos en una institución pública con agentes educativos como estudiantes, padres de familia y docentes.
- Finalmente, la evaluación que se realizó de la propuesta es únicamente de los talleres para los estudiantes y los padres de familia; dado que, tuvimos dos meses prácticamente para diseñar y aplicar el diagnóstico y la propuesta; ya que el semestre inició al final del año escolar y lo cortaron aún más.
- Teniendo como fin determinar características, factores, causas y consecuencias que encaminaron al estudiante de séptimo a un manejo inadecuado de los problemas, durante este proceso diagnóstico se tomaron en cuenta libros reglamentarios como el PEI y el manual de convivencia. Además se aplicaron entrevistas a estudiantes, padres de familia, docentes y directivos el cual nos permitió ir más allá y obtener un contexto completo del campo de acción. Las entrevistas aplicadas fueron de gran ayuda e importancia porque recolectamos una gratificante información.
- En la etapa diagnóstica realizada, se llevó a cabo con la participación de los estudiantes y directivos docentes; con el fin de determinar algunas situaciones y problemáticas para poder plantear y desarrollar la propuesta de trabajo a la

resolución de conflictos en la formación para la convivencia escolar en este contexto determinado. En el diagnóstico encontramos algunas ventajas y desventajas, las cuales nos arrojaron gratificantes resultados que nos permitieron revisar y evaluar completamente el campo de acción. Es importante mencionar que los principales hallazgos que se evidenciaron fueron la agresión verbal por parte de los estudiantes del grado 7-03, el poco interés por parte de los docentes y directivos al resolver esta problemática y por último, la irresponsabilidad y la poca preocupación de los padres de familia por sus hijos al enterarse y querer mejorar y buscar soluciones para combatir este problema que se presenta en este salón de clases.

- Las estrategias que conforman la propuesta se apoyaron en las investigaciones realizadas a nivel internacional, nacional y regional; en leyes como la Ley General de Educación, la Constitución Política de Colombia, y los Estándares Básicos de Competencias, Ley 1620 y la guía 49, y la definición de tres conceptos principales (Ambiente escolar -Formación de competencias ciudadanas para la convivencia en la escuela - Estrategias curriculares o metodológicas por desarrollar en la convivencia escolar a través del área de lengua castellana).
- Durante la aplicación de los talleres a los estudiantes y su evaluación se observó que ellos reconocen la agresión verbal que se imparte en el aula de clase. Incluso logran reflexionar sobre la mala convivencia; sin embargo estos conflictos son muy cotidianos para los estudiantes y no los toman como un problema general para estos alumnos. Por lo tanto, se gestionó una solución con talleres para padres de familia el cual la asistencia estuvo regular y para los estudiantes el cual todos participaron gratamente, logrando impartir el mensaje de solución.

- Los siguientes, son los análisis globales de los talleres tanto para estudiantes como para padres de familia:

En primer lugar, el análisis de los talleres para estudiantes:

Al desarrollar cada uno de los talleres anteriormente nombrados en la propuesta, podemos detectar que están encaminados y direccionados específicamente al mejoramiento hacia la agresión verbal; ya que fue la problemática principal que detectamos en el grupo.

Por su parte, la asistencia y participación en general de los estudiantes fue muy amena y eficaz, dado que todos demostraron interés y motivación a pesar de pequeños inconvenientes como el desorden y la burla.

A su vez, en las actividades que a los estudiantes les costaba realizar tal vez por pena, burla, entre otras; lograron los objetivos propuestos y llevaron a cabo cada uno de los talleres con valor y entusiasmo ya que, se sintieron en confianza para expresar sus emociones y dejar a un lado esa actitud agresiva que suelen adoptar al momento de compartir con los demás.

Vale rescatar la importancia que le asignaron a cada taller y el mejoramiento que se demostró fue muy notable, ya que detectamos un gran compromiso al desarrollar estas actividades y un gran empeño que adoptaron al trabajar conjuntamente

Por otra parte, tenemos que mencionar que el trabajo con los estudiantes fue satisfactorio ya que, pudimos cumplir con los objetivos propuestos para el fortalecimiento de una sana convivencia escolar, también tenemos que recalcar el desempeño y comportamiento que demostraron los estudiantes al desarrollar estos talleres.

En segundo lugar, el análisis global de los talleres para padres de familia:

Después de haber diseñado, aplicado y evaluado cada uno de los talleres anteriores; es probable decir que algunos padres de familia aceptan y reciben generosamente las actividades, consejos y charlas ejecutadas por las investigadoras; ya que los presentes llevaron las actividades de una manera grata y atenta donde ellos mismos planteaban algunas soluciones y mejoras para con las problemáticas dadas tanto en el aula de clases como en la institución.

Aunque, a pesar de la falta de asistencia de casi un poco más de la mitad del salón; se logró con los objetivos formulados en el desarrollo de la propuesta.

Cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones de vida, de sus actividades sociales, y de las relaciones sociales de sus miembros.

Ser padres no es obra de la casualidad, sino de la responsabilidad. Ellos deben estar conscientes de su deber para con sus hijos(as) y la sociedad, comprometiéndose durante toda una vida en guiar amorosamente al niño(a) desde un estado de dependencia a uno mayor de independencia y madurez que, le hagan valer por sí mismos; misión que se aprende en el curso de la vida misma y que es un desafío a dar más de sí como compañeros y amigos, más que como personas autoritarias y temibles.

La base principal del desarrollo educativo de los estudiantes son los padres de familia ya que ellos son el motor que los impulsa a crecer en valores y general cambios; pero no hay que dejar a un lado el proceso de formación que imparte el docente al educando.

Para finalizar, es muy satisfactorio concluir estos talleres con los padres de familia ya que se logró impartir un mensaje de conciencia y un cambio en la formación integral de sus hijos.

- Por otra parte, fue muy útil este trabajo de investigación ya que se considera de gran importancia para la comunidad, obteniendo cambios en la muestra elegida y presenta un estudio exacto de las dificultades que tiene la comunidad estudiantil. Allí se hace presente el estudio de formación ciudadana y resolución de conflictos.

8. RECOMENDACIONES

A continuación y teniendo como fin dar una retroalimentación por parte de las investigadoras y aportar al mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje del Instituto Politécnico de Bucaramanga, proponemos algunas recomendaciones las cuales son:

- Muchos expertos en el tema han coincidido en que hay aspectos del sistema educativo que deberían mejorarse. Hablamos del ausentismo escolar, por sus repercusiones sociales y educativas, los problemas de convivencia, la violencia escolar (bullying), como principales retos que afrontar en el ámbito educativo.
- Es importante el papel de la familia y la implicación del resto de la comunidad educativa en la tarea de formación del menor, así como para evitar el fracaso escolar y los comportamientos violentos en la escuela. La familia y la sociedad no pueden permanecer ajenas al proceso educativo.
- Es recurrente ver que los padres de familia no se interesan por los actos violentos que ocurren en el aula de clase de sus hijos ya que se evidenció en los talleres la inasistencia de muchos papás. Se recomienda a los padres un seguimiento y participación de estos roces con el fin de buscar solucionar estos actos de violencia.
- Es preocupante que los maestros ante los problemas que viven a diario los estudiantes hagan caso omiso a estos actos violentos. Es importante que los educadores busquen alternativas de solución ante esos hechos para así evitar y dar fin a las escenas violentas. Hay que mencionar que los docentes

comparten más tiempo con los estudiantes; por lo tanto, deben ser los primeros en resolver estos conflictos.

- Hay que resaltar que en los trabajos de investigación de este tipo es indispensable la participación de toda la comunidad educativa; por este motivo se plantearon actividades dirigidas a los estudiantes y padres de familia. Por su parte, no es satisfactoria la disponibilidad de la mayoría de los papás y/o acudientes, por tanto sugerimos que se vuelvan a implementar estos y otros talleres más con la total participación de éstos.
- Es importante la continuación de esta propuesta de investigación, ya que creemos necesario que haya una organización o un comité que sea integrado por docentes, directivos y psicorientadora con el fin de retomar esta investigación e impartirla en toda la institución educativa.
- Al finalizar esta investigación se hace evidente que no es suficiente con la planeación, desarrollo y evaluación de estos talleres para la resolución de conflictos, por lo tanto es importante y fundamental un trabajo sistemático y continuo para lograr mayores resultados de mejoramiento a nivel institucional.
- Es gratificante el desarrollo de esta propuesta de investigación, ya que en el grado 7-03 no habían hecho ningún tipo de estudio referente a la convivencia escolar; siendo un conocimiento nuevo y ameno para los estudiantes.
- Esta propuesta de investigación sirve como modelo a otro grado de escolaridad para llevar a cabo un estudio similar pero con diferente orientación, dependiendo de la problemática presentada.

- Nuestra propuesta de investigación se puede apoyar en consonancia con el proyecto de lengua castellana implementada en la institución y nombrada en este trabajo, con el fin de fortalecerla; o en otras líneas investigativas.
- Cabe plantear la necesidad de trabajar talleres constantemente con los docentes y directivos docentes, así mismo, se sugiere profundizar en los talleres con los padres de familia y estudiantes de toda la institución.
- Por último, es importante resaltar, recomendar, sugerir, reevaluar y modificar la propuesta para desarrollarla a largo plazo y constantemente; dado que la propuesta implementada fue corta e insuficiente por los motivos de disponibilidad de tiempo expresados más arriba.
- En relación con los documentos institucionales como la misión, la visión, política de calidad, filosofía educativa y objetivos de calidad; las revisamos analizando cada uno de estos aspectos y se encontraron pequeñas incoherencias o algunos aspectos por modificar bajo la humilde opinión de las investigadoras y por supuesto con el respeto que merece la institución en general, recomendamos y aportamos lo siguiente:

En primer lugar, la misión está muy bien enfocada, sin embargo, debería adjuntar aspectos como el porqué de sus propósitos; cuáles son las creencias, valores, aspiraciones y prioridades que le diferencian de otras instituciones. Y especificar quiénes asumen el compromiso de llevar a cabo la propuesta.

En segundo lugar, para la visión consideramos pertinente que la institución mencione cómo se llevó a cabo la formación humana y académica dentro del lapso visionado; y si efectivamente se cumplió y/o logró lo propuesto para el año 2012. (la visión debe proyectarse a futuro).

La visión señala de manera detallada, positiva y alentadora el camino que le permitirá a la institución establecer el rumbo para lograr el desarrollo esperado. Finalmente, es posible reconocer el compromiso de la entidad con los estudiantes, la comunidad y el país en general. Sin embargo, hace falta establecer la diferencia existente “entre ese hoy que era la institución y aquello que se deseaba ser en el lapso de tiempo esperado⁵³”.

En tercer lugar, la filosofía educativa también está bien direccionada pero deja de lado la potencialización de las capacidades totales del educando como la parte espiritual, sexual, estética, física y psicológica⁵⁴.

De igual forma, se presenta una contradicción grave entre lo postulado en su misión y visión respecto a la formación de personas con pensamientos científico, crítico y social capaces de crear y cambiar su contexto; ya que la filosofía educativa se queda en una visión tradicional de formar simples seres aptos para producir en masa y trabajar sujetos a un organismo de control superior. Se hace necesario reestructurarla en forma pertinente de acuerdo con el componente conceptual.

Por último, los objetivos de calidad requieren estar en continua evolución según el contexto y sus cambios⁵⁵. Por el contrario, los expuestos por la institución carecen de un tiempo o periodo determinado para alcanzar resultados, por lo que podrían llegar a considerarse como estáticos.

Además, estos deben especificar no solo el qué sino también el por qué y cómo se logrará⁵⁶.

⁵³ Ibidem.,P. 258

⁵⁴ ROA, Cesar. ¿Enseñar o Educar? He aquí la cuestión!. II Congreso Iberoamericano de Pedagogía y Educación especial. Memorias. Pamplona; Universidad de Pamplona, Octubre 5-7/2005

⁵⁵ PIMIENTA, Julio. Metodología Constructivista. México. Pearson Educación. 2007. pp. 24

⁵⁶ Ibidem.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN MEJÍA, Jacqueline. Estudio sobre los beneficios académicos de interpersonales de una técnica de trabajo cooperativo. Bogotá: 2004

ALPÍZAR RAMÍREZ, Graciela, Acercamiento al fenómeno del acoso escolar (bullying), en: defensor Revista de Derechos Humanos, No. 09, año IX, Comisión Nacional de Derechos Humanos del Distrito Federal. septiembre de 2011

ANGULO, REY ANACONA Cesar Armado. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2013

ARCE VALERIO, Lleana.. “El efecto de la metodología de aprendizaje cooperativo en el desarrollo de las competencias emocionales en un grupo de estudiantes de séptimo año del liceo santo domingo, en Heredia” Costa rica 2012. [en línea] [citado el día 30 de julio 2014]. Disponible en: <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/943/1/EI%20efecto%20de%20la%20metodologia%20de%20aprendizaje%20cooperativo%20lleana%20Arce%20Valerio.pdf>

CASTAÑEDA RUEDA, Luisa. Procesamiento del conflicto entre profesores-estudiantes en el grado noveno del colegio San Antonio del municipio de California (Santander). Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2003

CC.OO. (2000): Problemas de la convivencia escolar. Un enfoque práctico. Madrid, Federación de Enseñanza de CC.OO., Política educativa 4.

CHAUX Enrique, LLERAS Juanita y VELÁSQUEZ Ana María. Competencias ciudadanas –De los estándares al aula. “una propuesta de integración a las áreas académicas”.

CHAUX, Enrique..Educación, convivencia y agresión escolar. Uniandes. Bogotá 2012

COLOMBIA. Bogotá, Ley general de educación, Editorial Unión.

COLOMBIA. Constitución Política 1997 Bogotá,. Legis.

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 1620 de 15 de marzo de 2013. Documento consultado [en línea][citado7 de junio de 2014]. Disponible en: <http://www.eduteka.org/pdfdir/internet-seguro-ley1620-2013.pdf>.

CONSEJO NACIONAL. Plan Nacional de educación en Derechos Humanos. Buenos y creativos. 2012[en lina] [citado el día 7 de junio de 2014]. Disponible en: <http://www2.ohchr.org/english/issues/education/training/docs/ColombiaPLANEDH.pdf>.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL, 1995 Bogotá, Colombia. (2ªEd)

CRS. Informe Maltrato infantil en la Familia, España (1997/1998), Valencia, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Serie Documentos 4.

CRS. Violencia y medios de comunicación. Recomendaciones de Valencia sobre Violencia, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Valencia. 1997

DAN OLWENS MENDOZA ESTRADA, María Teresa. La Violencia en la Escuela: bullies y víctimas, Editorial Trillas, Este concepto fue introducido al lenguaje de la salud mental. México, 2011

DÍAZ AMADO, Salvador.. Propuesta pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la regulación de conflictos por las vías no violentas. Universidad Industrial de Santander. Facultad Ciencias Humanas. Bucaramanga 2007

ESPITIA, Héctor Gabriel. Análisis De nivel de desarrollo de juicio mora, el ethos para la convivencia y las competencias dialógicas que posee los jóvenes de undécimo grado del instituto tecnológico Superior Dámaso Zapata. Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. 2012

ESTUPIÑAN APONTE et al. Investigación Cualitativa: Métodos comprensivos y participativos de investigación. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 2013

ESTUPIÑAN María Rosa, PUENTES SUÁREZ Alexandra Inés, ANGULO Myriam Mahecha y REY ANACONA Cesar Armado. Investigación cualitativa “métodos comprensivos y participativos de investigación” por: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 2013

ESTUPIÑAN María Rosa, PUENTES SUÁREZ Alexandra Inés, Myriam Mahecha Investigación cualitativa “métodos comprensivos y participativos de investigación”

GOMES MURCIA, Diana Marcela.2011. Una clase de película, competencias comunicativas, competencias ciudadanas, resolución de conflictos y video. Bogotá. Universidad de la Sabana. [en línea] [citado el día 1 de agosto 2014] . Disponible en:

http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/1221/1/Diana_Marc_ela_Gomez_Murcia.pdf

HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos Y BAPTISTA LUCIO Pilar. Metodología de la investigación. Quinta edición.

HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto, FERNÁNDEZ COLLADO Carlos y PILAR BAPTISTA Lucio. Metodología de la investigación. Quinta edición. 2010.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Fernández, PBAPTISTA, Metodología de la Investigación, (5ª Ed.).México, D.F, Mcgraw Hill Interamericana. 2010.

JOKIN, “violencia y acoso escolar” 2004 septiembre. Página 1 [en línea] [citado el día 19 de agosto de 2014]. Disponible en: <http://www.observatorioperu.com/2011/VIOLENCIA%20Y%20ACOSO%20ESCOLAR.pdf>.

JOKIN, “violencia y acoso escolar” año de publicación: (Bogotá, Colombia).Septiembre de 2004. [en línea] [citado el día 19 de agosto de 2014]. Disponible en: <http://www.observatorioperu.com/2011/VIOLENCIA%20Y%20ACOSO%20ESCOLAR.pdf>.

JOLIBERT Josette. Formar niños lectores de textos. “un desafío fundamental para una pedagogía del éxito”. 1984.

LÓPEZ ALACID, M. PÉREZ SÁNCHEZ, A. Alicante, España “Participación colaborativa del alumnado universitario en el área de los modelos de orientación e intervención psicopedagógica”. 2012. [en línea] [citado el día 30 de julio de 2014] disponible en: <http://www.yumpu.com/es/document/view/14340828/participacion->

colaborativa-del-alumnado-universitario-en-el-area-de- modelos de orientación e intervención psicopedagógica”. Alicante, España. 2012

LOZADA OLAYA, Cristina; NÚÑEZ CALDERÓN, Vianey. El trabajo cooperativo una alternativa pedagógica para promover competencias ciudadanas en el aula inclusiva en el grado primero en la institución educativa Juan XXIII y centro educativo Personitas del municipio de Florencia Caquetá.

MENDOZA ESTRADA, María Teresa, La Violencia en la Escuela: bullies y víctimas.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Decreto 1860 de 1994. [en línea] [citado el día 8 de junio de 2014]. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos de competencia de lengua, séptimo grado. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. [en línea] [citado 7 de junio de 2014]. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares básicos de competencias: Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. 2006. [en línea] [citado el día 7 de junio de 2014]. Disponible en: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La revolución educativa. Estándares básicos de matemáticas y de lengua educación básica y media. Bogotá: MEN. 2003

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley de convivencia escolar. 2013. Documento consultado el día 7 de junio de 2014. [en línea] [citado 18 de abril de 2015]. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles322486_archivo_pdf_respuestas_ciudadanos.pdf.

MONCAYO CALDERÓN Julio, Facultad de Ciencias Humanas

MONJAS, M, AVILÉS. Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales, Junta de Castilla y León, Editorial REA. Defensor del pueblo (2000): Violencia escolar: maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria, Madrid. 2003

MUSRI Martha, Silvia. "acoso escolar y las estrategias de prevención en la Educación Escolar Básica y la Educación Media. Paraguay 2012

ONG- plan internacional. Publicado en: Noticias de actualidad universidad Ecuador. [en línea] [citado el día 10 de junio de 2014]. Disponible en: <http://noticias.universia.com.ec/en-portada/noticia/2013/05/24/1026040/70-ninos-latinoamericanos-es-victima-acoso-escolar.html>

ORTEGA, R. «Violencia Interpersonal en los Centros Educativos de Educación Secundaria. Un Estudio sobre Maltrato e Intimidación Entre Compañeros», en Revista de Educación. (1994a)

PAREDES GARAVITO, Olga Lucia." Bogotá 2009, y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares". [en línea] [citado el día 17 de octubre del 2014]. Disponible en: file:///C:/Users/Eliza/Downloads/Tesis_Olga_Luc%ADa_Paredes_Garavito.pdf

PAREDES GARAVITO, Olga Lucia." Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares". Bogotá 2009, [en línea] [citado el día 17 de octubre del 2014] disponible en:file:///C:/Users/Eliza/Downloads/Tesis_Olga_Luc%C3%ADa_Paredes_Garavito.pdf

PEÑALOZA POBLANO, Carolina. PORTAL HERNÁNDEZ, Elisabeth. "El aprendizaje cooperativo como medio para prevenir el bullying en alumnos de una escuela secundaria" México DC, 2011.[en línea] [citado el día 30 de julio de 2014]. Disponible en: <http://biblioteca.ajusco.upn.mx/pdf/28043.pdf>

PÉREZ Alonso-Geta, P. M.; Cánovas Leonhardt, P. Valores y pautas de crianza familiar. El niño de 0 a 6 años. Estudio interdisciplinar, Madrid, S.M. 1996.

PICARDO; Oscar J. el Salvador. 2005. Diccionario enciclopédico de las ciencias de la educación. El Salvador. Ed. Copyrhit.

PIMIENTA, Julio. Metodología Constructivista. Pearson Educación. México 2007
ROA, Cesar. ¿Enseñar o Educar? He aquí la cuestión!. II Congreso Iberoamericano de Pedagogía y Educación especial. Memorias. Pamplona; Universidad de Pamplona. Octubre 5-7/2005

ROMÁN; Marcela, MURILLO, F. Javier, América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar, Revista Cepal 104, Agosto 2011. [en línea] [citado 15 de abril de 2015] Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/44073/RVE104RomanMurillo.pdf>

RUIZ María Paula, Escuela Normal Superior de Bucaramanga. "bullying o acoso escolar"

SALAZAR Omar Fernando, NARVÁEZ Víctor. BULLYNING, Fundación Valle de Lili. MATONEO, INTIMIDACION ACOSO ESCOLAR., Artículo enero 2012. [en línea] [citado el día 30 de julio de 2014]. Disponible en: http://www.valledellili.org/media/pdf/cartasalud/CARTA_DE_LA_SALUD_ENERO_DIGITAL_2013.pdf

SALEMERON, Cristina. Granada, España.. Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo2010. [en línea] [citado el día 30 de julio de 2014]. Disponible en: <http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SalmeronCristina.pdf>

SÁNCHEZ PÉREZ, Irisela. México. 2008. “Explorando el terreno para una ciudadanía ética” [en línea] Citado el día 30 de julio de 2014]. Disponible en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_06/ponencias/0583-F.pdf

SÁNCHEZ, Irísela México. “explorando el terreno para una ciudadanía ética”. 2008.

SANMARTÍN, J. (4ª edición actualizada): La violencia y sus claves, Barcelona, Ariel. 2004 [en línea] [citado el día 29 de julio de 2014].Disponible en: http://www.cece.gva.es/eva/docs/convivencia/publicaciones/es/guia_secundaria.pdf

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ y realizado en conjunto por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Y EL DANE. Publicado en el Tiempo, 27 de Marzo de 2008 y El Espectador, 29 de Marzo de 2008. [en línea] [citado 20 de abril de 2015] Disponible en: <http://www.eduteka.org/proyectos.php/2/10546>

SINALOA. Secretaria de educación pública y cultura. "Cuestionario acoso escolar, Docentes". Modificado y adaptado a nuestra investigación "formación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar".

SOCORRO RINCÓN Osorio, Lilybeth. "No más Bullying" Establecer pautas que ayuden a mejorar la convivencia en el salón de clase con computadores para educar estrategia de formación y acceso para la apropiación pedagógica de las tic, pamplona 2013.

TIRADO Luz Helena. Expuestas y desarrolladas en el mes de octubre del 2014 por la psicóloga. Diapositivas elaboradas por. Psicóloga y actualmente conferencista y experta en escuelas de padres (talleres) en Comfenalco con el respaldo del I.C.BF. Usadas con expresa autorización de la autora.

UNICEF, SEP, , México, Informe Nacional sobre Violencia de Género en la educación básica en México, Primera Edición Pág. 98. 2009. [en línea][citado 20 de abril de 2015] Disponible en: http://www.unicef.org/lac/Estudio_violencia_genero_educacion_basica_Part1.pdf

VANGUARDIA. Estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar Galvis Ramírez y Cía. S.A. [en línea] [citado 15 de abril de 2015], Disponible en: <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/255096-38-de-los-estudiantes-en-santander-han-sido-victimas-de-violencia-escolVanguardia.com>

ANEXOS

Anexo A: Talleres Diagnósticos Con Estudiantes

PRUEBA INICIAL:

NOMBRE: “CUESTIONARIO DE ACTITUDES E INTENCIÓN DEL MATONEO”

TIEMPO: 45 Minutos

RECURSOS: guías pedagógicas y lápices

OBJETIVO: Identificar y determinar cuál es el perfil de los agresores, las víctimas y los espectadores a través de su comportamiento e intención.

VALORES: sinceridad.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

- Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.
- Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento.
- Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos.
- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.
- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.)
- Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención.
- Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales.)
- Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo.
- cuando considero que hay injusticias.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La docente entrega un cuestionario a cada estudiante sobre el acoso escolar, que será diligenciado a partir de unos parámetros a seguir.

El siguiente es el cuestionario a aplicar:⁵⁷

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA
CASTELLANA
INSTITUTO POLITÉCNICO BUCARAMANGA
GRADO: 7-03

NOMBRE: _____ **FECHA:** _____

Algunas estudiantes ejercen lo que se conoce como “Bullying” o matoneo. No se trata de molestar con sus amigas, sino de un maltrato físico y psicológico entre alumnas de forma repetida por un periodo de tiempo prolongado. Los comportamientos de matoneo pueden ser verbales (insultos, apodos, hablar mal de alguien, rumores), psicológicos (amenazas, chantajes) agresiones físicas (peleas, palizas, golpes, tirar objetos) y aislamiento social (ignorar, marginar, no dejar participar).

El siguiente cuestionario forma parte de una investigación que trata de descubrir algunas de las razones por las cuales las estudiantes ejercen el matoneo.

Específicamente, me interesan sus opiniones personales con respecto a esta situación en tu clase y colegio.

⁵⁷PAREDES GARAVITO, Olga Lucia." Diseño y evaluación del impacto de un programa de intervención basado en la Teoría de la Acción Razonada sobre el comportamiento de matoneo en estudiantes escolares". Bogotá 2009, [en línea] [citado el día 17 de octubre del 2014] disponible en:file:///C:/Users/Eliza/Downloads/Tesis_Olga_Luc%C3%ADa_Paredes_Garavito.pdf

Lea por favor cada pregunta con cuidado y conteste la mejor opción para usted. No hay respuestas correctas ni incorrectas, solamente me interesa su punto de vista.

Su nombre se necesita para guiar la investigación, se debe saber a qué curso pertenece y qué compañeras tiene. Sin embargo, todas las respuestas son completamente confidenciales, las profesores no están relacionados con éste estudio y no conocerán tus respuestas. Toda información de identificación será quitada del cuestionario tan pronto como los datos se hayan reunido. La información que usted me proporcione no tendrá efecto en tu nota o disciplina.

Gracias por su participación en el estudio Instrucciones Cada pregunta tiene cuatro opciones de calificación, por favor marca con una X la que mejor describa su opinión en cada serie. Conteste todas las preguntas, no deje sin responder ninguna. Aunque algunas preguntas le parezcan semejantes, cada una se dirige a un aspecto diferente. Por favor no señale más de una respuesta en cada pregunta.

| | TOTALMENTE EN DESACUERDO | DESACUERDO | ACUERDO | TOTALMENTE DE ACUERDO |
|--|-----------------------------|------------|---------|--------------------------|
| 1. La mayoría de mis amigos (as) piensan que están bien contar rumores sobre otros, así sean rumores falsos. | | | | |
| 2. la mayoría de mis compañeros piensan que está bien obligar a otros a dejar un sitio público (cancha de futbol, comedores etc.)para que se sepa quién manda. | | | | |
| 3. Mis amigos (as) creen que es chistoso dañar o esconder las | | | | |

| | TOTALMENTE EN DESACUERDO | DESACUERDO | ACUERDO | TOTALMENTE DE ACUERDO |
|---|------------------------------|------------|----------|----------------------------|
| cosas que les pertenece a otros. | | | | |
| 4. Mis compañeros (as) que si me niego a burlarme de alguien soy una gallina. | | | | |
| 5. La mayoría de los jóvenes de mi edad piensa que es bueno pegarles y molestar a otros para que todos lo respeten. | | | | |
| 6. Mis compañeros (as) piensa que si ridiculizan a otro compañero (a) y el (ella) no responde es porque es un cobarde. | | | | |
| 7. La mayoría de mis amigos (as) piensan que no es tan grave amenazar a otros para conseguir cosas o plata. | | | | |
| 8. Mis compañeros (as) piensa que no es malo molestar a otros (as) haciendo rimas insultantes con sus nombres y apellidos. | | | | |
| Por favor coloque con X sobre la respuesta escrita que mejor describe tu opinión | | | | |
| | | | | |
| 9. Hacer sentir mal a otro compañero (a) en repetidas ocasiones. | Extremadamente Incorrecto | Incorrecto | correcto | Extremadamente correcto |
| 10. Insultar, gritar y ridiculizar a otros (as) es algo: | Extremadamente Incorrecto | Incorrecto | correcto | Extremadamente correcto |
| 11. Pegarle a otro compañero (a) que te pego o grito primero es: | Extremadamente Incorrecto | Incorrecto | correcto | Extremadamente correcto |
| 12. Ponerle apodosos ofensivos a otros compañeros (as) es: | Muy molesto | Molesto | Gracioso | Muy gracioso |

| | TOTALMENTE EN DESACUERDO | DESACUERDO | ACUERDO | TOTALMENTE DE ACUERDO |
|--|---------------------------------|-------------------|----------------------|------------------------------|
| 13. Presenciar una escena de matoneo es algo: | Muy molesto | Molesto | Gracioso | Muy gracioso |
| 14. Patear la maleta o pertenencias de otros compañeros (as) solo para fastidiarlos (a) es: | Muy molesto | Molesto | Gracioso | Muy gracioso |
| 15. Herir a alguien para que te tenga miedo y no te moleste es algo: | Muy tonto | Tonto | Sabio | Muy sabio |
| 16. Reírse cuando se están burlando de un amigo (a) es algo: | Muy tonto | Tonto | Sabio | Muy sabio |
| | Muy probable | Probable | Poco probable | Muy poco probable |
| 17. Yo pienso auxiliar a mis compañeros (as) cuando están siendo amenazados (as) por otros (as) | | | | |
| 18. Defenderé a un amigo (a) cuando estén hablando mal o diciendo mentiras de el (a) | | | | |
| 19. Pienso detener una pelea cuando le están haciendo daño físico a un amigo (a) | | | | |
| 20. L. aproximada vez que un compañero (a) sea rechazado (a) de apostá, procuraré que se la pase conmigo. | | | | |
| | Totalmente falso | Falso | Cierto | Totalmente cierto |
| 21. He hecho llorar a otros niños (as) para divertirme y hacer reír a los demás. | | | | |
| 22. Yo he amenazado a un compañero (a) sí no hacía lo que yo le pedía. | | | | |
| 23. He hecho que mis compañeros (as) sientan temor – incomodidad cuando estoy cerca de ellos. | | | | |

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

Después de responder el cuestionario, los estudiantes marcarán con una X el ítem que consideren correcto y darán una opinión personal de acuerdo a lo siguiente:

Considera que desde hace más o menos tres meses, el matoneo en su clase y colegio:

- a. Ha aumentado ____
- b. No ha cambiado nada ____
- c. Ha disminuido un poco ____
- d. Ya no existe ____

De acuerdo a su anterior respuesta, ¿por qué cree que esto ha sucedido (aumentado, no ha cambiado, disminuido o no existe)?

Anexo B Taller N.2 Diagnóstico Para Estudiantes

TALLER N.2 DIAGNÓSTICO PARA ESTUDIANTES:

NOMBRE: “QUE NO SE CAIGA LA SILLA”

TIEMPO: 30 Minutos

RECURSOS: Papel, marcadores, y sillas.

OBJETIVO: Resolución de conflictos

Lograr mediante el cumplimiento de una orden y a través de un espacio de reflexión, que el estudiante genere una lluvia de ideas preconcebidas para la construcción del significado de la palabra conflicto y tener claridad en el concepto de violencia.

Concepto que se hace necesario plantear, ya que no hay vida social sin conflictos estos son ineludibles a nuestra vida y a nuestra convivencia, y evitarlos u ocultarlos sólo conduce a complicar aún más su resolución.

Por lo tanto, distingamos claramente “violencia” y “conflicto”. Cuando este último no se afronta, ni se dan los pasos para resolverlo por cauces pacíficos, se desencadena una dinámica de incomunicación, desconfianza mutua, temores y prejuicios que puede culminar en episodios de violencia, especialmente a nivel intergrupalo y social.

VALORES: tolerancia y respeto.

ESTÁNDARES ESPECÍFICOS:

- Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos.
- Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.

- Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención.
- Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se divide el grupo en 4. A cada grupo se les hace entrega de un papelito con una orden específica y que solo deben conocer ellos. Las 4 órdenes son:

- colocar todas las sillas en el centro
- colocar todas las sillas contra la pared
- encarar todas las sillas
- colocar todas las sillas con las patas hacia arriba

Una vez las docentes dan la orden, todos deben cumplir con la misión.

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN:

Al finalizar la actividad, se entregará un papel boom en el que cada estudiante en la mitad realizará una ilustración de un conflicto escolar y en la otra mitad cuál sería la solución más adecuada y se la presentará al otro grupo como manera de socialización.

Anexo C. Entrevista Diagnóstica Para Docentes

ENTREVISTA A DOCENTES



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

ESCUELA DE EDUCACIÓN

LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA

INSTITUTO POLITECNICO DE BUCARAMANGA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II

OBJETIVO: indagar sobre el estado actual del Instituto Politécnico de Bucaramanga en relación a la presencia y atención del acoso escolar, para fomentar la cultura de la prevención y la generación de ambientes escolares armónicos y seguros. Además, sobre la gestión que realizan los docentes que trabajan con el grado 7-03, para contribuir con la formación de la convivencia escolar y mejorar las relaciones interpersonales con los estudiantes.

La siguiente entrevista⁵⁸ forma parte de una investigación que trata de descubrir algunas de las razones por las cuales los estudiantes ejercen el acoso escolar. Específicamente, me interesan sus opiniones personales con respecto a esta situación en su clase con el grado 7-03.

Lea por favor cada pregunta con cuidado y conteste la mejor opción para usted. No hay respuestas correctas ni incorrectas, solamente me interesa su punto de vista.

⁵⁸SINALOA. Secretaria de educación pública y cultura. "Cuestionario acoso escolar, Docentes". Modificado y adaptado a nuestra investigación "formación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar".

Gracias por su participación y colaboración en el estudio.

PREGUNTAS:

1- ¿Qué es el acoso escolar (bullying) para usted?

- a) Es cuando un alumno hace una broma, insulta o golpea a otro alumno. _____
- b) Es cuando un alumno está siendo agredido con: golpes, burlas, insultos, amenazas, hostigamiento y denigración a su integridad de manera repetitiva y de forma intencional. _____
- c) Es cuando hay una pelea entre estudiantes. _____

2- ¿Usted considera que existe acoso escolar (bullying) en el grado 7-03, y/o en la institución?

Sí _____ No _____

3-¿Qué nivel de acoso escolar (bullying) considera que existe en el grado 7-03 y/o en la institución

No hay _____ Bajo _____ Regular _____ Alto _____ Muy alto _____

4- ¿Cuántos de los estudiantes del grado 7-03 y/o en la institución hacen acoso escolar (bullying)?

Cantidad de alumnos _____ Lo ignoro _____

5-¿Qué tipo de acoso se presenta en el grado 7-03 y/o en la institución?

Escribe en cada línea el número de acuerdo a lo siguiente:

(1) No se presenta. (2) Poco frecuente. (3) Regular. (4) Frecuente. (5) Muy frecuente.

a) Violencia física. _____

b) Violencia verbal. _____

- c) Violencia psicológica. ____
- d) Violencia social. ____
- e) Violencia cibernética. ____
- f) Violencia sexual. ____

6-¿Qué hace usted cuando un estudiante le dice que es víctima de acoso escolar (bullying) de parte de otros compañeros del mismo grupo o de la escuela?

- a) No hace nada. ____
- b) Le dice que no les haga caso. ____
- c) Habla con los agresores pero no le hacen caso. ____
- d) Dialoga con los agresores y la víctima y resuelve el problema. ____

7-¿Qué cree que debe hacer el estudiante que está recibiendo, insultos, burlas o cualquier otro tipo de violencia y acoso escolar?

- a) Quedarse callado. ____
- b) Decirlo a un amigo. ____
- c) Decirlo a sus padres. ____
- d) Decirlo a los maestros. ____

8-¿Por qué cree que los estudiantes que están siendo agredidos se quedan callados y no le dicen nada a nadie?

- a) Por temor a represalias. ____
- b) Porque no saben qué hacer. ____
- c) Porque no tienen a quien confiar el problema. ____
- d) Por vergüenza. ____

9. ¿Qué acciones está llevando a cabo en su grupo, y/o institución para prevenir y erradicar la violencia y el acoso escolar (bullying)?

10. ¿Qué propone a la institución para contribuir a prevenir y/o erradicar la violencia y el acoso escolar (bullying)?_____

11- Para usted, ¿Qué tan eficaz resultan las medidas y acciones que lleva a cabo la institución para prevenir y controlar este tipo de conflictos?

12-¿Usted tiene en cuenta los estándares de competencias ciudadanas para sus planeaciones y desarrollo de sus clases?

Anexo D. Entrevista Diagnóstica Para Padres De Familia

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA
INSTITUTO POLITÉCNICO DE BUCARAMANGA
TRABAJO DE GRADO II**

ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

La siguiente entrevista forma parte de una investigación que trata de descubrir algunas de las razones por las cuales los estudiantes ejercen el acoso escolar. Específicamente, me interesan sus opiniones personales con respecto a esta situación en su labor como padre de familia.

Lea por favor cada pregunta con cuidado y conteste la mejor opción para usted. No hay respuestas correctas e incorrectas, solamente me interesa su punto de vista.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué es el acoso escolar para usted?

- a) Es cuando una persona hace una broma, insulta o golpea a otra. _____
- b) Es cuando una persona está siendo agredido con: golpes, burlas, insultos, amenazas, hostigamiento y denigración a su integridad de manera repetitiva y de forma intencional. _____
- c) Es cuando hay una pelea entre varias personas. _____

2. ¿Ha sufrido usted de acoso escolar (*bullying*)? Si o no ¿Qué tipo de acoso?

3. ¿Alguna vez ha sido participe de acoso escolar (*bullying*)? ¿qué tipo de agresión? Marca con una X el tipo de agresión que ha practicado.

- a) Violencia física.____
- b) Violencia verbal.____
- c) Violencia psicológica.____
- d) Violencia cibernética.____
- e) Violencia sexual._____

4. ¿Su hijo ha presentado acoso escolar (*bullying*) en el salón de clase o en la institución educativa? Si o no, que tipo de agresión.

5. ¿Por qué cree que su hijo (a) que está siendo agredido no quiere que usted tome medidas sobre el asunto?

6. ¿Qué ha hecho para solucionar la agresión que está viviendo su hijo (a) en el grupo o en la institución educativa.

7. ¿Qué debe hacer usted cuando su hijo (a) sabe que un compañero es víctima de acoso escolar (bullying) por parte de otros compañeros del mismo grupo o de la institución?

8. ¿Qué valores y principios le inculcas a su hijo (a) para una buena convivencia social?

9. ¿Usted está enterado de la medida de acción que lleva a cabo la institución para prevenir y controlar este tipo de conflictos? Cuáles.

10. Que pregunta sugiere usted que le faltaría a esta entrevista para identificar el acoso escolar en la institución educativa en la que pertenece su hijo (a).

Anexo E. Entrevista Diagnóstica A Directivos Docentes



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA
INSTITUTO POLITECNICO DE BUCARAMANGA
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II

OBJETIVO: indagar sobre el estado actual del Instituto Politécnico de Bucaramanga en relación a la presencia y atención del acoso escolar, para fomentar la cultura de la prevención y la generación de ambientes escolares armónicos y seguros. Además, sobre la gestión que realizan los directivos (coordinador (a) académico (a) y coordinador de convivencia (a)) que laboran con la institución y/o con el grado 7-03, para contribuir con la formación de la convivencia escolar y mejorar las relaciones interpersonales con los estudiantes.

La siguiente entrevista⁵⁹ forma parte de una investigación que trata de descubrir algunas de las razones por las cuales los estudiantes ejercen el acoso escolar. Específicamente, me interesan sus opiniones personales con respecto a esta situación en su labor con la institución y/o con el grado 7-03.

⁵⁹SINALOA. Secretaria de educación pública y cultura. "Cuestionario acoso escolar, Docentes". Modificado y adaptado a nuestra investigación "formación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar".

Lea por favor cada pregunta con cuidado y conteste la mejor opción para usted. No hay respuestas correctas ni incorrectas, solamente me interesa su punto de vista.

Gracias por su participación y colaboración en el estudio.

PREGUNTAS:

1-¿**Qué es el acoso escolar (bullying) para usted?**

- a) Es cuando un alumno hace una broma, insulta o golpea a otro alumno. ____
- b) Es cuando un alumno está siendo agredido con: golpes, burlas, insultos, amenazas, hostigamiento y denigración a su integridad de manera repetitiva y de forma intencional. ____
- c) Es cuando hay una pelea entre estudiantes. ____

2- **¿Usted considera que existe acoso escolar (bullying) en el grado 7-03, y/o en la institución?**

Sí ____ No ____

3-¿**Qué nivel de acoso escolar (bullying) considera que existe en el grado 7-03 y/o en la institución**

No hay ____ Bajo ____ Regular ____ Alto ____ Muy alto ____

4-¿**Qué tipo de acoso se presenta en el grado 7-03 y/o en la institución?**

Escribe en cada línea el número de acuerdo a lo siguiente:

(1) No se presenta. (2) Poco frecuente. (3) Regular. (4) Frecuente. (5) Muy frecuente.

- a) Violencia física. ____
- b) Violencia verbal. ____
- c) Violencia psicológica. ____
- d) Violencia social. ____

e) Violencia cibernética.____

f) Violencia sexual.____

5-¿Qué hace usted cuando un estudiante le dice que es víctima de acoso escolar (bullying) de parte de otros compañeros del mismo grupo o de la escuela?

a) No hace nada.____

b) Le dice que no les haga caso.____

c) Habla con los agresores pero no le hacen caso.____

d) Dialoga con los agresores y la víctima y resuelve el problema.____

6-¿Por qué cree que los estudiantes que están siendo agredidos se quedan callados y no le dicen nada a nadie?

a) Por temor a represalias.____

b) Porque no saben qué hacer.____

c) Porque no tienen a quien confiar el problema.____

d) Por vergüenza.____

7-¿En qué momento se presenta más la violencia entre estudiantes?

8-¿Cuáles son las acciones y medidas según el reglamento de la institución para sancionar estas faltas? ¿Crees que son efectivas y adecuadas?

9-¿Qué otras soluciones propone usted a la institución para contribuir a prevenir y/o erradicar la violencia y acoso escolar?

10-¿De qué manera se lleva a cabo la formación en competencias ciudadanas para la convivencia escolar en la institución?

Anexo F. Formato Diagnóstico De Registro De Libros Reglamentarios (Revisión De Fuentes De Información De La Institución)

OBJETIVO:

Buscar y analizar la información que aparecen en los libros reglamentarios de la institución, con el fin de indagar de qué manera desarrollan las competencias ciudadanas para la formación de los estudiantes en la convivencia escolar.

Actividades:

- Solicitar los libros y los documentos reglamentarios de la institución.
- Buscar en el PEI los proyectos e ideales de formación ciudadana que se llevan a cabo en la institución.
- Revisar el observador del estudiante para determinar la función de este libro en la institución.
- Revisar el manual de convivencia para conocer las faltas leves y graves; y las sanciones correspondientes a éstas.
- Indagar y revisar el horizonte institucional, los planes de mejoramiento, el plan de área correspondiente a lengua castellana del grado séptimo, el plan estratégico del consejo directivo y los proyectos pedagógicos.

Anexo G. Diapositivas Para Charla En El Taller N.2 De Padres De Familia⁶⁰:



⁶⁰ TIRADO Luz Helena Diapositivas elaboradas. (talleres) en Comfenalco con el respaldo del I.C.BF. Expuestas y desarrolladas en el mes de octubre del 2014 por la psicóloga. Usadas con expresa autorización de la autora.



¡ACLARACION!

¿ Dónde se Enseña
Y donde se Educa?



Escuela de Padres



¿ Qué Son?

Los Valores son las reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto.



Al nacer , los niños no son ni **buenos** ni **malos**.
Con la ayuda de Ustedes que son sus padres,
educadores , aprenderán lo que está **Bien** y lo
que está **Mal** Decir, hacer, actuar, vivir

Escuela de Padres



BIENESTAR
FAMILIAR

¿ Como Educar en Valores?



Confesalco
SANTANDER



Escuela de Padres

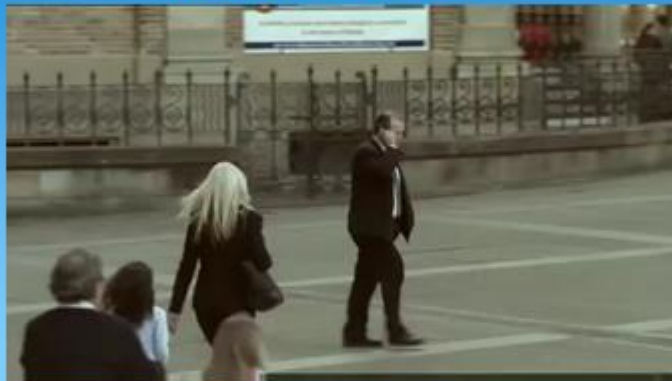


BIENESTAR
FAMILIAR

¡ATENCIÓN!



Confesalco
SANTANDER



Escuela de Padres



RESPECTO



Es la base para la convivencia entre las personas. Respetar es aceptar y comprender su forma de pensar aunque no sea igual que la nuestra, aunque nosotros estén equivocados

Respeto por los demás



Escuela de Padres



RESPONSABILIDAD



Significa obedecer, asumir nuestra propia vida y las consecuencias de nuestros actos.



Escuela de Padres



ORDEN



Es la virtud que fundamenta y sostiene al resto de virtudes humanas, esta es la base de todos los demás valores, a los que sirve de soporte. Por lo tanto es difícil creer en virtudes y/o valores si no se tiene bien ordenada la vida, si no se vive ordenadamente

Escuela de Padres

El Protagonismo de ustedes como Padres y Madres en la etapa de la educación infantil es insustituible.

Ustedes son los que van a decidir qué valores pretenden inculcar en la educación de sus hijos.



Escuela de Padres

¡¡¡ Anímense sus hijos son
el futuro de nuestro mundo
y de ustedes depende el
que sean personas de
bien!!!.



Escuela de Padres



Escuela de Padres

Anexo H. Bitácora De Análisis

OBSERVACIÓN DE CLASE N. 1

FECHA: 12 de marzo de 2014

CURSO: 7-03

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN:

Observar e identificar el mobiliario del aula de clases como factor ilustrativo de los resultados que un entorno es capaz de producir tal como lo es el desarrollo de aprendizaje y disciplina en los estudiantes.

ASPECTO: El entorno físico y espacial en el aula.

| DESCRIPCIÓN OBJETIVA | INTERPRETACIÓN PERSONAL |
|---|--|
| El aula de clases es cuadrada, hay dos ventiladores frontales en la parte superior, tienen dos cortinas color azul oscuro para la entrada del sol, ya que algunos les incomoda pero a otros les molesta la oscuridad; hay ventanales grandes ubicados en dos lados del salón; un tablero de marcador borrable; paredes de ladrillo a la vista, excelente iluminación con seis bombillos fluorescentes ubicados en el techo; un televisor; un DVD; escasa decoración, ya que solamente tienen un calendario de cumpleaños pero no son de ellos, sino de los estudiantes de la jornada de la tarde y las normas del aula de clases de los estudiantes del | En primer lugar, muchas veces las cortinas oscuras se prestan para fomentar discusiones y desorden entre los estudiantes, ya que algunos les incomoda la oscuridad y a otros el sol; los ventanales grandes para algunos es un distractor en especial para la fila del lado, el cual se la pasan mirando hacia las afueras donde está ubicada la universidad tecnológica de Santander; el televisor que tienen en el salón de clases no está disponible ni tiene acceso para los estudiantes del grado 7-03, ya que solo lo puede utilizar la docente de la jornada de la tarde porque no llegaron a ningún acuerdo con la docente de la jornada |

| | |
|---|---|
| <p>politécnico; utensilios para el aseo (escoba, recogedor y caneca); escritorio para la docente en madera con cajones bajo llave y la silla para la docente en pasta y lata; los pupitres de los estudiantes están ubicados en alienación horizontal (en filas) y son movibles y están en regular estado (rayados y la repisa de colocar los pies están partidas y caídas); hay dos armarios grandes con suficiente espacio debajo de las ventanas; el piso del salón es con tableta y el techo en placa color blanco.</p> | <p>de la mañana y solo lo compró la de la tarde y no consultó con la otra docente para haber hecho una compra colectiva y colaborativa, del mismo modo sucede con el DVD; hay 41 pupitres para los estudiantes pero en algunas ocasiones se encuentran incompletos debido a que estudiantes de otros grados se los llevan; así mismo, por la cantidad y ubicación de pupitres y estudiantes la organización del salón es muy exacta y hay poco espacio para desplazarnos de un lugar a otro, el único espacio que hay es la distancia entre el tablero y los pupitres de la fila de adelante, por ello, existe hacinamiento en el aula de clases por la cantidad de estudiantes y su ubicación, ya que son pocos los estudiantes que están atentos a la clase y las últimas filas se prestan para fomentar el desorden entre ellos mismos; por último, desde mi punto de vista el aula de clases tiene excelente ventilación y es fresco gracias a las ventanas grandes y a los dos ventiladores.</p> |
|---|---|

HIPÓTESIS

Algunos estudiantes del grado 7-03 del politécnico, fomentan el desorden, la indisciplina y poca atención a la clase; ya que en ciertas ocasiones se distraen o se sienten inconformes por la ubicación espacial y por algunos objetos del salón de clases.

OBSERVACIÓN DE CLASE N. 2

FECHA: 13 de marzo del 2014

CURSO: 7-03

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN:

Analizar el clima y el entorno socioemocional que se presenta en el aula de clases como consecuencia de las relaciones interpersonales existente entre docente y estudiantes.

ASPECTO: El clima y el ámbito socioemocional.

| DESCRIPCIÓN OBJETIVA | INTERPRETACIÓN PERSONAL |
|---|--|
| El desorden se fomenta a medida en que la docente revisa las tareas puesto por puesto; un estudiante tiró un papel de un extremo al otro a su compañero para comunicar algo de burla y la profesora no se dio cuenta; este día se llevó a cabo la acumulativa donde algunos estudiantes realizaron copia con variedad de estrategias (mirándose, copiándose en las manos, levantando la hoja, etc.); después la docente dijo que realizaran un taller | En el aula de clases existen algunos comportamientos con cualidades positivas como el diálogo entre ellos y la amistad entre todos, pero en ocasiones sus relaciones interpersonales entre sí son negativas debido al desarrollo y a la falta de interés hacia las actividades de la docente, los estudiantes no atienden y algunos “no hacen nada”, paseando puesto por puesto y hablando con los demás; también el irrespeto en el |

| | |
|---|--|
| <p>para socializar y una estudiante altiva y de manera grosera impuso la actividad ante la docente con irrespeto diciendo en voz alta: ¡no, yo no voy hacer nada, ay no, que tal, ash! La docente solo respondió “haber”; por otra parte cinco estudiantes debían pasar al tablero a escribir el significado de una palabra desconocida y a decir un dato curioso, una niña pasó al frente y se sentía miedosa y con timidez, otro estudiante se acercó hasta el tablero (siendo del último puesto) y le dijo grotescamente delante de todo el grupo: “no sea bruta, mas boba, borre eso y arréglole”. La docente llamó la atención al estudiante, y en otra oportunidad la docente estaba recogiendo dinero para unas guías y el mismo niño le dijo que no tenía plata y que si tenía que ir a robar para las guías...respondió de nuevo irrespetuosamente y la docente le dijo que no le hablara así y que la mamá sabía que debía darle dinero para las guías.</p> <p>De otra parte, en cierta hora de clase entró el coordinador de convivencia, precisamente porque el estudiante le</p> | <p>lenguaje que algunos utilizan para dialogar como por ejemplo expresiones de un niño hacia una niña como: “no gane que le pegue un botellazo en la cabeza, no gane que le arepee la geta”. Por tanto, la relación que existe entre docente-estudiante es respetuosa y llevadera, pero estudiante-docente y estudiante-estudiante, en ocasiones se da de manera grotesca e irrespetuosa debido al clima de la clase como producto del diálogo entre ellos.</p> <p>Entre las relaciones interpersonales de los estudiantes existe una interacción muy interesante de amistad que los une a todos como grupo, incluso en las horas del descanso no comparten por grupitos, por el contrario, convive todo el grupo (se hablan y se acompañan entre todos) excepto un grupo de niñas que según sus compañeros suelen ser “creídas y alborotadas”</p> <p>Así mismo, muchos estudiantes aparentan ser altivos e irrespetuosos tanto con la docente como con los compañeros, notándose algunas veces como el resultado socio-afectivo</p> |
|---|--|

| | |
|--|---|
| <p>rapó desde la semana anterior una gorra a una niña hurtándola y quedándose con ella; la solución explicó el coordinador al estudiante fue traer a su acudiente por ser una falta grave. Aparentemente este estudiante es el más indisciplinado y grosero con sus compañeros y con la docente y el que siempre suele llamar la atención. Durante la clase, estaban desarrollando un taller donde la docente asesoraba las preguntas de cada uno de los estudiantes, cuando de repente en un momento una niña se puso de pie frente a su compañero y le pegó palmadas bruscamente diciéndole palabras groseras y de muy mal gusto; la docente en este caso tampoco se dio cuenta, pero yo sí llame al muchacho y dialogué con él sobre eso, y él me dijo que ella le pegó porque él ya le había pegado, llegamos a un acuerdo que ante todo el respeto.</p> | <p>establecidas entre los miembros de su hogar o entorno que los rodea y otras veces a manera de llamar la atención. Finalmente, los aspectos de clase de acuerdo al clima dominante según Hugo Cerda son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -clases que tienen por propósito principal el desarrollo eficaz de la tarea, o sea buscan resultados. Los otros aspectos están en función de estos objetivos. -clases fomentadoras de la competición en forma estructurada, pero aceptada con comprensión. -clases preocupadas por el control del profesor, careciendo de relevancia la preocupación por la tarea. |
|--|---|

HIPÓTESIS

Algunos estudiantes desconocen las normas de comportamiento en el aula de clases establecidas en el manual de convivencia, ya que no hay respeto hacia la docente y compañeros. Esto es, el vocabulario y el trato para dirigirse entre ellos

mismos como consecuencia de la falta de educación. En este sentido, a pesar de ello curiosamente todos son unidos.

OBSERVACIÓN DE CLASE N. 3

FECHA:19 de marzo del 2014

CURSO: 7-03

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: identificar los factores que influyen en el proceso de interacción entre estudiante-docente y estudiante-estudiante, teniendo en cuenta la participación dinámica e interrelación mutua como un proceso comunicativo-formativo.

ASPECTO: Los procesos de interacción.

| DESCRIPCIÓN OBJETIVA | INTERPRETACIÓN PERSONAL |
|--|--|
| <p>Inicialmente en la clase la docente preguntó ¿Quién trajo el diccionario?, una estudiante comentó que si lo había traído a la clase y otra niña se levantó del puesto y le dijo: “porqué es tan sapa, pa’ que dijo eso”.</p> <p>Luego la docente conformó grupos al azar por medio de papelitos representados por imágenes de animales es decir, la organización de los grupos no fue impuesta por la docente. Inicialmente los estudiantes participaron con interés pero fue una burla por aquello de los animales. Así mismo, debían desarrollar por grupos</p> | <p>Desde mi percepción, al final de la clase algunos estudiantes preguntaban dudas a la docente de forma individual, pero se supone que todo se aclara y se comenta en grupo, es decir, se perdió la interacción dinámica e interrelación o acción mutua por la falta de motivación e interés por parte de los estudiantes para simplemente desarrollar una guía sin dinámica o explicación alguna por parte de la docente; así mismo, no todos los estudiantes terminan por participar ni compartir sus ideas precisamente por falta de interés y motivación hacia el</p> |

| | |
|---|---|
| <p>una guía en el cuaderno y socializar por puntos cada uno de los grupos, precisamente el tema era el dialogo, cuya interacción entre los grupos fue armónica, hay entendimiento y buena comunicación (se escuchan unos con otros) de manera que comparten sus ideas y sus diferentes puntos de vista. De otra manera, hay grupos que no realizan el trabajo como debe ser, por el contrario unos trabajan y los demás hablan acerca de otros temas y no hacen prácticamente nada en clase. Por último, la socialización y participación sobre el taller que desarrollaron en grupos, la docente les asigna a cada grupo un punto para que lo socialicen frente a los demás grupos, esta participación se da de manera voluntaria entre los integrantes de cada grupo y no es impuesta por la docente pero pocos participan.</p> | <p>tema, lo realizan como algo impuesto por la docente y por una nota o un sello, por eso alguno se limitan simplemente a copiar el trabajo de los demás.</p> <p>Aquí solamente existía un circuito de interacción entre estudiante-estudiante; la actitud frente al trabajo en grupo al principio era una interacción con acción, pero se volvió temporal en la manera de que no existía un comportamiento de interlocutores dentro de la comunicación.</p> <p>Existe poca comunicación oral del profesor, y la mayoría de veces el estudiante participa porque el profesor lo inquiera o le pregunta, o sea, no es frecuente que participe espontáneamente y por propia iniciativa.</p> <p>Por tanto este proceso, carece e incumple con las conductas típicas de interacción en el aula de clases que caracterizan algunos autores.</p> <p>Este proceso de comunicación e interacción de los estudiantes bajo la dirección del profesor, se convierte básicamente en un proceso de</p> |
|---|---|

| | |
|--|--|
| | <p>interacción tradicional, ya que la relación entre el profesor y el alumno se dan en términos informacionales, es decir, la transmisión unidireccional de un conjunto de datos e información. Por tanto, los estudiantes presentan algunos modos peculiares de comportamiento y formas diferentes de actitud que caracterizan esta relación como: autonomía-dependencia y actividad-pasividad.</p> |
|--|--|

| |
|---|
| <p>HIPÓTESIS</p> <p>Los estudiantes llevan a cabo un proceso de interacción con buena actitud comunicativa entre ellos mismos, pero finalmente carecen de una interrelación dinámica y participativa por falta de motivación e interés frente al tema; lográndolo como un trabajo impuesto por la docente.</p> |
|---|

OBSERVACIÓN DE CLASE N. 4

FECHA: 20 de marzo del 2014

CURSO: 7-03

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: analizar los diferentes tipos de conductas y comportamientos que adopta el grupo frente al proceso de enseñanza-aprendizaje, figura del docente y normas de la institución.

ASPECTO: Las subculturas propias del aula y la escuela.

| DESCRIPCIÓN OBJETIVA | INTERPRETACIÓN PERSONAL |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| La mayoría del grupo, en especial los | Primero que todo, los aspectos y |

| | |
|---|---|
| <p>hombres utilizan un corte estilo “a la moda”, cabello largo en la parte de atrás y delante de la cabeza, aretes, pircing, manillas, pañoletas en la cabeza y en la muñeca de las manos, gorras; y las niñas con aretes grandes de colores, camisas de otro color del uniforme, manillas y collares, y zapatos de otros colores y estilos.</p> <p>El lenguaje y el habla que utilizan la mayoría de estudiantes tanto niñas como niños, es de uso incorrecto, ya que se tratan con palabras grotescas como: “pirobo, gonorrea, hp, etc.”. Y expresiones como alzar la mano a sus compañeros y en algunas ocasiones pegar.</p> <p>Es decir, entre ellos mismos se irrespetan pegándose y en algunos casos se dirigen hacia la docente con palabras inadecuadas.</p> <p>En un instante de la clase de este día, el coordinador de convivencia se dirigió al salón de clases para llamar la atención a un estudiante por hurtar un balón de futbol a otro estudiante de séptimo grado, él lo negó y se levantó del puesto gritando al coordinador; el coordinador le dijo que se saliera del</p> | <p>comportamientos asumidos por los estudiantes van en contra del manual de convivencia, ya que éste reglamenta claramente el no uso de elementos y accesorios de otros colores del uniforme; y sus conductas frente al aula de clases y a la institución tampoco están permitidas.</p> <p>El comportamiento y las conductas de la mayoría de los estudiantes es regular, ya que son groseros (mal uso de las palabras), altaneros con algunos docentes y atienden poco a clase por estar hablando con los demás de otras cosas fuera del tema.</p> <p>Así mismo, la actitud que asume el grupo frente a la clase es regular y con desorden (indisciplina), gracias al poco interés de la clase en el acto de enseñar y aprender.</p> <p>La docente está frecuentemente regañando en alta voz e indispuesta por el comportamiento y la indisciplina de los estudiantes, ya que el estudiante ve y percibe la realidad escolar en forma diferente al docente.</p> <p>Básicamente, lo que hace el grupo en general es adoptar y adaptarse a esas actitudes y conductas que muestran</p> |
|---|---|

| | |
|--|---|
| <p>aula de clases y se fueron para la coordinación, éste niño grosero y altanero se indispuso y no obedeció la orden alzándole la voz al coordinador; y por ultimo dijo: “ash este pirobo” y el coordinador furioso lo sacó de clases para coordinación.</p> <p>Gran parte del tiempo de clases, irrespetan con no escuchar a los demás compañeros exponer o a la docente cuando habla o está dando una orden; y a veces se burlan unos de otros cuando pasan al frente a exponer. Por ejemplo, cada niño tenía que compartir un dato curioso, y en ese preciso momento una niña dijo dentro de su dato la palabra “paja” y esto les causó burla y chiste, llegando a irrespetar por definitivo la clase; también se escuchan silbidos por parte de los hombres.</p> | <p>los demás, comportándose igual usando un lenguaje propio, el cual se debe asimilar si se desea ser aceptado por los demás dentro de este círculo social que es el aula de clases.</p> <p>Se evidencia un pequeño grupo de hombres, donde tienen su propia cultura proyectándose frente al grupo como los “súper y los más importantes y lindos del salón”.</p> <p>En este caso, la docente titular del área de lengua castellana reprime esta comunicación con los estudiantes y se niega a aceptar este tipo de comportamientos en los estudiantes.</p> |
|--|---|

HIPÓTESIS

Algunos subgrupos del salón de clases, especialmente los hombres desconocen las normas del manual de convivencia, ya que utilizan un vocabulario inadecuado y algunos comportamientos regulares en situaciones determinadas.

OBSERVACIÓN DE CLASE N. 5

FECHA: 26 de marzo del 2014

CURSO: 7-03

PROPÓSITO DE LA OBSERVACIÓN: observar los métodos y estrategias que implementa el docente frente a los estudiantes dentro del proceso de enseñanza, decidiendo qué y cómo deben aprender.

ASPECTO: Los procesos de enseñanza y aprendizaje.

| DESCRIPCIÓN OBJETIVA | INTERPRETACIÓN PERSONAL |
|--|--|
| <p>Siendo esta la última observación de clases, los procesos de enseñanza-aprendizaje que ha implementado la docente, ha sido trabajo de guías con textos y preguntas para su comprensión. Una vez realizada la guía la socializan por grupos; y otra estrategia que utiliza es que los estudiantes exponen en cada clase individualmente un dato curioso y una palabra extraña con su significado.</p> <p>Todo el grupo responde y socializa las preguntas de la guía que desarrollaron realizadas por la docente, donde participan por señalación de la docente y al final de cada respuesta pide voluntariamente que algún estudiante complemente esta respuesta, y así la docente coloca una nota apreciativa por cada grupo compartir sus</p> | <p>A medida de que exponen y socializa n las respuestas, los mismos estudiantes llegan a reflexiones y comentarios sobre los apodos de ellos mismos en el salón de clases y las burlas que se presentan.</p> <p>A lo largo de la socialización, algunos estudiantes no prestan atención y hablan unos con otros, debido a esto, constantemente la docente regaña y llama la atención recalcando el deber de respetar el turno de las intervenciones, ya que este es un aspecto del tema del día.</p> <p>Por otra parte, algunas notas fueron negativas y regulares gracias a los pocos puntos e intervenciones incompletas y cortas. (Así lo pronunció la docente).</p> <p>No hay ninguna motivación de la</p> |

| | |
|--|---|
| <p>respuestas.</p> <p>La docente casi todas las clases deja tarea para la casa y siempre la revisa al inicio de la siguiente clase y en cada una de estas revisiones la docente coloca sellos con la firma de ella en los cuadernos, y al final de cada periodo asigna una nota individual de acuerdo a la cantidad de sellos.</p> <p>Además, la docente elabora acumulativas para el cierre de cada periodo.</p> <p>Este día de clases la docente informó e hizo una reflexión acerca de la pérdida de la materia de la mayoría de los estudiantes y de las observaciones negativas de cada uno.</p> <p>Siendo este el inicio del segundo periodo, los estudiantes deben copiar en el cuaderno los ejes temáticos; (esto se hace al inicio de cada periodo).</p> <p>El trabajo por parejas que desarrollaron en esta clase, la docente les entregó un texto argumentativo y ellos deberán leerlo y resolver cierta cantidad de preguntas; además deben leer la definición de ¿Qué es un texto argumentativo? Y relacionar esa</p> | <p>docente ni introducción hacia el tema, simplemente se limita a entregar las guías para que los estudiantes la desarrollen; y además, los estudiantes deben copiar en el cuaderno todo lo que está en la guía como los conceptos y subconceptos.</p> <p>Teniendo en cuenta que el texto argumentativo es el primer tema del segundo periodo, algunos estudiantes no leen el texto, no le dan importancia a la lectura y al tema, ya que no hay ninguna motivación, por tanto, se presta para que realicen otras actividades fuera del tema y fomenten el desorden.</p> <p>Una interpretación general, es evidente de que enseñar es hacer aprender, pero en esta práctica no siempre se logra este propósito, debido al proceso mecánico de los modelos tradicionales que implementa en este caso la docente, simplemente cumple funciones específicas casi inmodificables: el maestro enseña y el alumno aprende.</p> <p>Por tanto, este modelo se da por medio de proceso-producto, el cual quiere decir que la docente realiza</p> |
|--|---|

| | |
|---|---|
| <p>definición con el texto que están leyendo.</p> | <p>actividades que tienen por destinatarios los alumnos que reciben unos “productos del aprendizaje”.</p> <p>La docente constituye su propio eje de enseñanza-aprendizaje, decidiendo por completo qué y cómo debe aprender el alumno y evalúa cuánto ha aprendido, mientras que el estudiante participa solamente en la ejecución de las actividades seleccionadas por la docente, lo cual convierte al alumno en un ente pasivo.</p> <p>En el grupo, como resultado de las interacciones con la docente, se perciben algunas tendencias entre los estudiantes que definen su actitud, como lo evidenciamos y comprobamos que hay enamoramientos entre ellos, apodosos y burlas.</p> |
|---|---|

HIPÓTESIS

La docente de lengua castellana del grado 7-03, implementa y utiliza modelos tradicionales casi inmodificables dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.